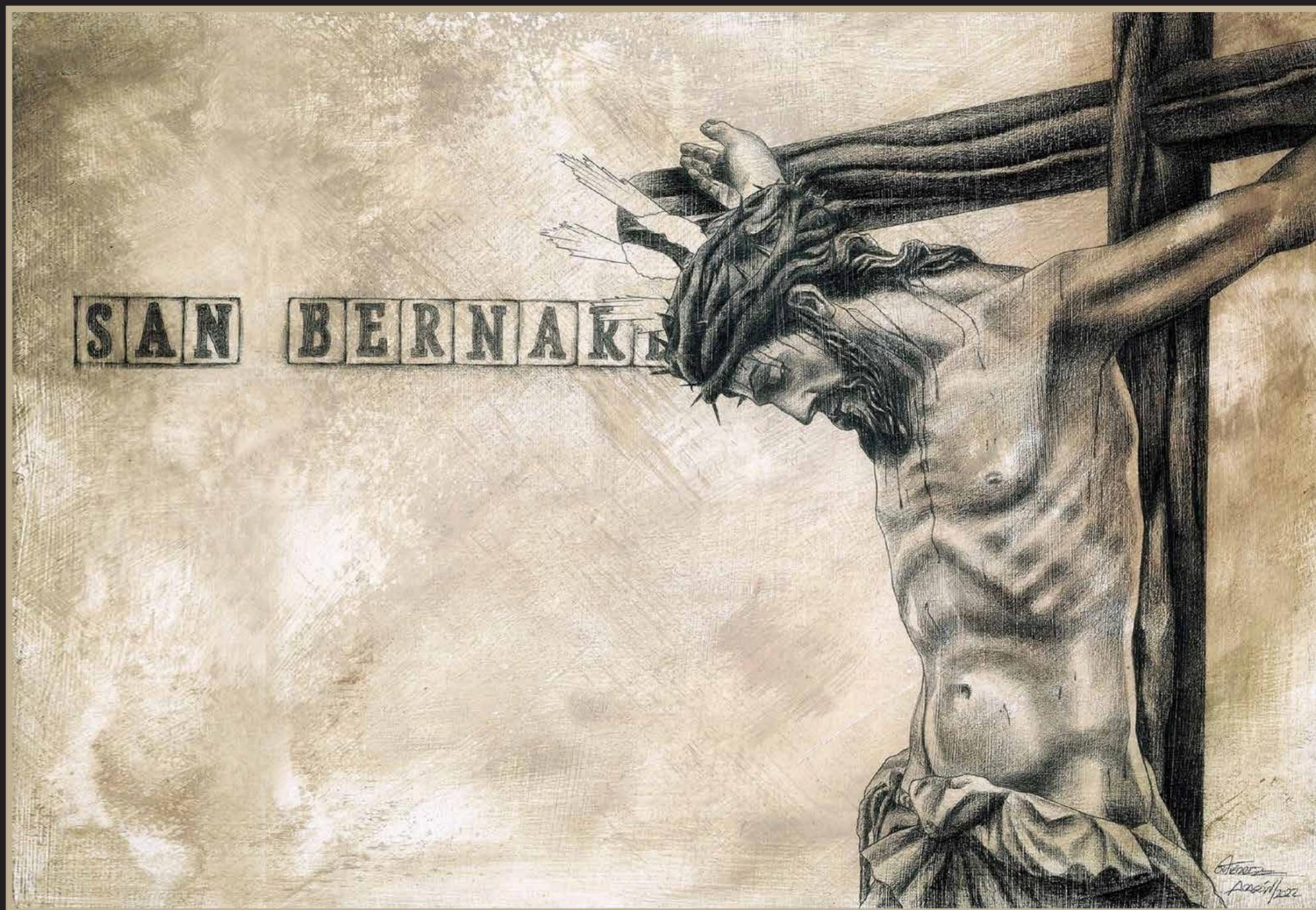
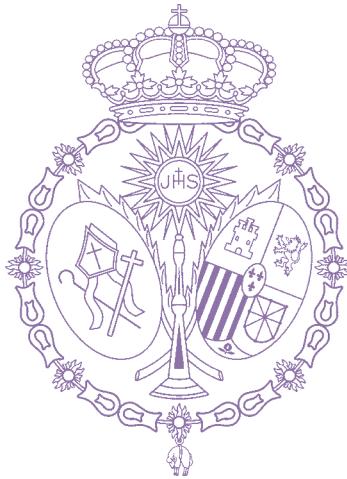


San Bernardo



Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María, Ánimas Benditas del Purgatorio y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Refugio, Santa Cruz, Nuestra Señora del Patrocinio, Santa Bárbara y San Bernardo



San Bernardo

Donde hay Caridad y Amor,
allí está Dios

ANUARIO DE LA HERMANDAD DE SAN BERNARDO

VI ÉPOCA – 2023

HERMANO MAYOR.

Francisco Javier Gómez García.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Francisco Javier Gómez García,
José García Rodríguez,
Marcos Aguilar Liso.

COLABORADORES LITERARIOS

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Ángel Saiz Meneses,
Francisco Javier Gómez García, Rvdo. D. Mario
Fermín Ramos Vacas, Jesús Maza Burgos, Francisco
Robles Rodríguez, Antonio Sánchez Pérez, Víctor
Jiménez Guerrero, Lutgardo García Díaz, Manuel
Alfonso Consuegra, Pablo Lastrucci Barranco, José
María Lobo Almazán, Juan Francisco Montiel Delgado,
Antonio Sánchez López, Francisco Javier Ronquillo
Rabé, Pepe Luis Vázquez, Rvdo. Óscar Díaz Malaver,
Marcos Aguilar Liso, Sergio Jiménez Zarallo, Vicente
Flores Alés, José Enrique González Eulate, Manuel
Zamora Pulido, José García Rodríguez, Manuel
Lamprea Ramírez, Lola Pérez Lira, Pablo Martínez
Recio, Luis Moreno Muñoz, Jaime Laguillo Hazañas,
Jesús García Diánez, Guillermo Valencia, Carlos Lanza
Vallejo, José María Domínguez Roldán, Sarai Herrera,
Rosa María López Moreno, Juan José García del Valle,
Rafael Tejado Borja, José Antonio Arévalo Quijada.

COLABORADES GRÁFICOS

Manuel Ramírez Rubio, Saturnino Palomo, Julio
Cepello Navas, Oscar Puigdevall, Javier García,
Archivo de la Hermandad de la Paz, Archivo de
la Hermandad de Santa Genoveva, Archivo de la
Hermandad de los Dolores del Cerro, Daniel Salvador
Almeida, Francisco Javier Guerrero, Archivo de la
Hermandad de San Bernardo, Alexandro Huang Plaza,
Archivo personal de Carmen Portal Navarro.

PINTURA PORTADA

Pepillo Gutiérrez Aragón.

EDITA

Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental de
la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen
María, Ánimas Benditas del Purgatorio y Cofradía de
Nazarenos del Santísimo Cristo de la Salud, María
Santísima del Refugio, Santa Cruz, Nuestra Señora
del Patrocinio, Santa Bárbara y San Bernardo.

Santo Rey, 34.

41018 - SEVILLA.

Tfno: 954 532 617.

e-mail: secretaria@hermandaddesanbernardo.com

www.hermandaddesanbernardo.com

IMPRIME

Gráficas San Antonio. Santas Patronas, 24

954 22 27 47 - grsanantonio@gmail.com



SUMARIO

● Cuaresma 23. [EXCMO. Y RVDMO. SR. ARZOBISPO JOSÉ ÁNGEL SAIZ MENESES].....	4
● Todos juntos con ilusión. [FRANCISCO JAVIER GÓMEZ GARCÍA].....	6
● Un encuentro provechoso. [RUDO. MARIO FERMÍN RAMOS VACAS].....	8
● Refugio y Salud. [JESÚS MAZA BURGOS]	10
● A Javier. [FRANCISCO ROBLES].....	12
● Vuelta a un sueño de Miércoles Santo. [ANTONIO SÁNCHEZ PÉREZ]	14
● Saetas. [VÍCTOR JIMÉNEZ GUERRERO]	25
● El mágico hechizo de la belleza. [LUTGARDO GARCÍA DÍAZ].....	26
● Poema. [MANUEL ALFONSO CONSUEGRA].....	28
● Visiones de un fotógrafo. Otra mirada a San Bernardo. [PABLO LASTRUCI BARRANCO]	29
● En una compraventa se pierde la autoría de una joya del bordado. [JOSÉ MARÍA LOBO ALMAZÁN Y JUAN FRANCISCO MONTIEL DELGADO]	41
● Los bomberos de Sevilla. Un siglo de historia del Parque de San Bernardo. [ANTONIO SÁNCHEZ LÓPEZ].....	50
● La bicicleta de Idígoras. [FRAN RONQUILLO]	54
● El homenaje que más llenó a Pepe Luis. [PEPE LUIS VÁZQUEZ].....	56
● La sinodalidad. [RUDO. ÓSCAR DÍAZ MALAVER].....	60
● Vida de hermandad, memoria de un año. [MARCOS AGUILAR LISO].....	62
● Fidelidad a la hermandad. [SERGIO JIMÉNEZ ZARALLO]	86
● Vinculación histórica de las hermandades de San Bernardo y la Paz. [VICENTE FLORES ALÉS]	88
● San Bernardo, un barrio y su hermandad en el corazón del Cerro. [MANUEL ZAMORA PULIDO].....	90
● Santa Genoveva, una parroquia nacida de la de San Bernardo. [JOSÉ ENRIQUE GONZÁLEZ EULATE].....	93
● Joaquín Rivas. Un corazón de San Bernardo. [JOSÉ GARCÍA RODRÍGUEZ]	96
● Soleares para una memoria dormida. [MANUEL LAMPREA]	102
● Memoria de la diputación de caridad. [LOLA PÉREZ LIRA].....	104
● El Refugio. [PABLO MARTÍNEZ RECIO].....	108
● Patrimonio. [LUIS MORENO MUÑOZ Y JAIME LAGUILLO HAZAÑAS]	114
● El rincón de la juventud. [JESÚS GARCÍA DIÁNEZ, GUILLERMO VALENCIA Y CARLOS LANZA NAVARRO].....	120
● El equipo médico de la Hermandad de San Bernardo. [JOSÉ MARÍA DOMÍNGUEZ ROLDÁN].....	124
● La pintura en la Hermandad de San Bernardo. [SARAI HERRERA]	126
● Inventario de la hermandad de San Bernardo. [ROSA MARÍA LÓPEZ MORENO].....	135
● Entrevista a Cristóbal López Gándara. [JUAN JOSÉ GARCÍA DEL VALLE].....	138
● Cinco siglos de la devoción artillera a Santa Bárbara. [RAFAEL TEJADO BORJA]	142
● Evolución histórica del altar de Quinario. [JOSÉ GARCÍA RODRÍGUEZ]	146
● Los Santizo y la hermandad de San Bernardo. [MIGUEL ÁNGEL SANTIZO JIMÉNEZ]	152
● El día de honras. [JOSÉ ANTONIO ARÉVALO QUIJADA]	156

Cuaresma 2023

[+ JOSÉ ÁNGEL SAIZ MENESES]

Arzobispo de Sevilla



Con afecto saludo a los miembros de la Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María, Ánimas Benditas del Purgatorio y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Refugio, Santa Cruz, Nuestra Señora del Patrocinio, Santa Bárbara y San Bernardo de Sevilla. Saludo con igual afecto a su director espiritual, don Mario Fermín Ramos Vacas, y a todos los fieles de la parroquia de San Bernardo de Sevilla.

Estamos cerca del inicio del tiempo de Cuaresma. Es uno de los tiempos fuertes del año litúrgico junto con Pascua y Navidad. En el tiempo de Cuaresma nos preparamos para celebrar intensamente el Misterio Pascual; la participación en el triunfo de Cristo sobre el pecado y la muerte que celebraremos solemnemente en el Triduo Pascual. Ya, desde el Miércoles de Ceniza, primer día de la Cuaresma, somos invitados a la conversión mediante la oración, el ayuno y la limosna. Los textos litúrgicos de ese día nos indican el camino que tenemos que seguir, un camino en el que todos estamos llamados a

ponernos de cara Dios mediante la escucha de la Palabra, la penitencia, la celebración de los sacramentos y la atención a nuestros hermanos más necesitados como prueba de amor.

La Oración, el ayuno y la limosna, es el mismo Jesús quien nos lo pide (Mt 6,2-18); son el camino fundamental para vivir la preparación espiritual que es la Cuaresma. El ayuno nos da libertad interior que nos reconcilia con nosotros mismos, la oración robustece nuestra comunión con Dios, y la limosna y la caridad fraterna nos reconcilian con los hermanos.

No olvidemos nunca que, en la preparación a las celebraciones pascuales que llevamos a cabo en el tiempo de Cuaresma, estamos llamados a vivir intensamente el misterio de la cruz y de la resurrección del Señor que nos revela plenamente el poder irrefrenable de la misericordia del Padre. En el Triduo Pascual se hace patente, de manera privilegiada, lo que Dios ha hecho para con nosotros; aceptó pagar un precio muy alto, la sangre de su Hijo unigénito entregado por amor para nuestra reconciliación.

Dios nos ha amado primero y viene a nuestro encuentro (1 Jn 4,10). Un amor que hemos de transmitir a nuestros hermanos, que hemos de vivir no como una obligación, sino como la respuesta al don del amor con que Dios nos ha obsequiado, un amor con el que el Padre nos colma y enriquece, un amor que nosotros debemos comunicar a los demás.

Que la Cuaresma sea para todos nosotros una experiencia renovada del amor de Dios que se nos ha dado en Cristo, amor que también nosotros cada día debemos dar al prójimo, especialmente al que sufre y al necesitado. Sólo de esta manera podremos participar plenamente en la alegría de la Pascua.

Que María Santísima del Refugio os guíe en este itinerario cuaresmal, camino de auténtica conversión al amor de Cristo. Os deseo un provechoso camino cuaresmal y con afecto os envío a todos mi bendición.

La Oración, el ayuno y la limosna, es el mismo Jesús quien nos lo pide (Mt 6,2-18); son el camino fundamental para vivir la preparación espiritual que es la Cuaresma.



Nuestro Hermano Mayor

[FRANCISCO JAVIER GÓMEZ GARCÍA]

Hermano Mayor.



Querido Hermano

Con en el objetivo de tener una comunicación fluida y personal contigo, me dirijo a ti, mediante esta editorial de este cuarto número del anuario de la hermandad de San Bernardo.

Un nuevo curso con el inicio de otra legislatura, un nuevo paso en ese acontecimiento central de nuestras vidas que es la Hermandad, nuevas ilusiones, nuevos proyectos y sobre todo la vuelta a normalidad en nuestras costumbres.

Cuando estas palabras lleguen a vuestras manos, unas semanas después del cierre de la edición de este anuario, el mes de marzo habrá iniciado su curso y, con el paulatino paso de los días, estaremos acercándonos cada vez un poco más a nuestras tan esperadas fechas de Cuaresma y Semana Santa. Un tiempo en el que vienen cada año a culminar nuestras vivencias como cristianos y cofrades. Y sin duda preparando esa espera, con todas las fuerzas e ilusiones renovadas, tenemos que disponernos a vivir con intensidad todos los momentos que la Hermandad, tu Hermandad, te ofrece, llenar de vida su día a día, su Parroquia y su Casa: ¡Que sean días de cultos y de encuentros en los que volver a ver a tus hermanos, tus amigos, tus vecinos..., días en los que volver a acompañar al Señor en nuestras misas de Hermandad, en su vía crucis o en su quinario, de preparar tu hábito nazareno, tu costal, tu papeleta de sitio, de compartir los momentos de un ensayo bajo las trabajaderas por las calles de tu barrio o de soñar con ese amanecer absolutamente único de tu Miércoles Santo!

Pudimos vivir el pasado año una magnífica estación de penitencia, nuestros Titulares volvieron a recorrer las viejas calles del barrio, disfrutamos con la presencia de los antiguos vecinos en las puertas de las casas donde nacieron, cumplimos el rito heredado de volver a nuestra raíz y vestir el habito negro y morado, dando un verdadero ejemplo de evangelización, doy las gracias a todos los hermanos por el esfuerzo que realizan todos los años en un día complicado por las temperaturas y el compromiso de nuestra Hermandad con el cumplimiento de horarios en beneficio de toda la jornada, sin duda fue un miércoles santo digno de recordar.

Hemos superado los tiempos complicados y difíciles que nos trajo la pandemia, y me gustaría destacar lo mucho conseguido en estos tres años; la buena gestión económica ha hecho posible cruzar el desierto de los años de pandemia, la hermandad ha trabajado a destajo en los aspectos fundamentales que tienen que ser los pilares de nuestra institución. La diputación de Caridad no ha

cesado en su empeño de ayudar al necesitado y el resultado ha sido excelente. Entre los proyectos que ya son realidad, indicar uno de los más importantes: la obra social "Refugio Regina" en colaboración con la asociación Mornese. Continuamos con la atención a nuestros mayores con talleres como Memorízate, estar con... Os pido prestar toda la ayuda factible dentro de vuestras posibilidades, si quieréis formar parte de este gran grupo de Caridad, te esperamos.

La formación de nuestros hermanos es pilar fundamental, seguimos con los cursos, tanto para mayores como a niños, para recibir el sacramento de la Confirmación. Colaboramos estrechamente con los grupos parroquiales de catequesis para la comunión, así como todos los existentes en la parroquia.

En este capítulo de lo reseñable, no puedo olvidarme de los cultos celebrados, se han desarrollado con la dignidad que nuestros Titulares merecen.

Se ha realizado por parte de patrimonio de la Junta de Andalucía el inventario de los bienes muebles de la hermandad lo que sin duda redonda en el control y conocimiento de nuestro patrimonio y nuestra historia.

Continuamos con el mantenimiento y enriquecimiento de nuestro patrimonio, este año estrenaremos una nueva parihuela, así como el "pollero" para el paso de palio.

Pasado y restauración a nuevo tisú de plata de la saya de "Pepete" de nuestra titular. Nueva insignia de Santa Barbara realizada en el taller de bordados de Jesús Rosado y la orfebrería en plata de Ramon León, así como un ostensorio nuevo para el Lignum Crucis.

Quiero señalar lo emotivo que ha sido haber iniciado el curso acompañando a nuestras queridas hermandades de los Dolores del Cerro del Águila y de Santa Genoveva en sus celebraciones extraordinarias, con motivo del centenario como barrio de El Cerro del Águila y su seña de identidad nuestra Señora de los Dolores, y del cincuentenario de la Coronación canónica de la Virgen de las Mercedes, respectivamente. Particularmente señalada la llegada de Nuestra Señora de las Mercedes a las puertas de nuestra parroquia el pasado día 30 de septiembre, por primera vez bajo palio.

La iglesia está en tiempo de Sinodalidad y como parte de ella que somos la hermandad también lo está. La sinodalidad es una palabra antigua muy venerada por la tradición de la Iglesia, cuyo significado está asociado a los contenidos más profundos de la Revelación. Indica el camino que recorren juntos los miembros del Pueblo de Dios. Sin embargo, es un término que hasta ahora nos ha «sonado» poco a los cristianos de base. Expresa la identidad de la Iglesia como Pueblo de Dios en marcha, en peregrinación hacia el Reino; subraya la dignidad común de todos los cristianos y afirma su corresponsabilidad en la misión evangelizadora. Por tanto, todos estamos inmersos en este proceso sinodal, que busca ser comunitario y tocar la vida de la comunidad. Nosotros estamos llamados, como miembros de una Hermandad, a «ser sinodales», es decir, a vivir la fe en hermandad, ayudar a nuestros hermanos a través de la Fundación, participar en los cultos y, desde nuestra vida de verdaderos cristianos, servir de instrumento para la evangelización.

No te pierdas esta vuelta a la "normalidad" que viene, quizás las cosas nunca vuelvan a ser exactamente como eran, pero nuestros titulares siempre estarán esperándote en nuestra iglesia, para auxiliarte en los momentos difíciles y para recibir tu agradecimiento por tantas cosas como nos conceden. Nos aferramos a la esperanza, confiando en que, con la ayuda del Señor y la acción conjunta de todos, cambiaríamos el signo de una realidad tan adversa como la que estábamos viviendo. Esa bendita esperanza se convirtió en un generador de energía que estimulaba la inteligencia y daba dinamismo a la voluntad para actuar, Ahora que lo peor pasó y que volvemos a la normalidad -como decía al principio y que podemos reunirnos, vernos, trabajar juntos y verdaderamente comprometidos como auténticos cristianos, lo que procede es que los hermanos nos involucremos más en la vida de la Hermandad, como instrumento de verdadera evangelización.

Ella, que nos guía en nuestro peregrinar como faro perpetuo que nos ilumina en el camino hacia el trono de su hijo. Un trono que el Señor quiso que fuese Cruz y ante el que cada día, aunque sea en la intimidad de nuestro corazón o desde la distancia, nos detenemos a rezar los hermanos de San Bernardo.

Un año más, tendremos la ocasión de hacerlo durante sus cultos, renovando ante Él con plenitud toda nuestra fuerza y nuestra confianza para seguir afrontando las dificultades de la vida.

Que María Santísima del Refugio nos ayude a encontrar al verdadero Dios y así poder servir mejor al Santísimo Cristo de la Salud y a nuestros hermanos, especialmente a los que más lo necesitan.

Recibid todos, un fraternal abrazo.



Un encuentro provechoso

[RVDO. D. MARIO FERMÍN RAMOS VACAS]

Párroco de San Bernardo y Director Espiritual de la Hermandad.

El 20 de enero pasado tuvimos un encuentro muy cordial la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad con el Sr. Arzobispo Don José Ángel. Como es lógico, en el transcurso de la fluida conversación de nuestro Pastor, fueron surgiendo diversos temas que focalizaban nuestra atención y donde nuestro Arzobispo daba una visión acertada que los hacía más esperanzadores. Aunque resulta significativo que las primeras palabras que nos dirigió fueron para preguntarnos si ya habíamos podido leer su gran Carta Pastoral titulada: “Mira, hago nuevas todas las cosas” (Ap 21, 5). Que es toda una propuesta por escrito de la visión personal y programática que orientará su ministerio pastoral en nuestra Archidiócesis. Dentro del apartado dedicado a los laicos, se dirige en concreto a las hermandades y cofradías para decirles lo siguiente:

“Permitidme una palabra sobre las hermandades y cofradías, que constituyen un auténtico hecho diferencial de nuestra Archidiócesis. Por su magnitud y vitalidad destacan como agentes y ámbitos privilegiados de transmisión de la fe, actúan como verdaderos cauces de la piedad po-

pular, y asumen como fines propios la evangelización de sus miembros mediante la formación teológica y espiritual, el fomento de una vida más perfecta de los mismos, la realización de actividades de apostolado, la promoción de obras de caridad y piedad, y la dinamización del orden temporal con espíritu cristiano. Son herederas de un rico legado de devoción y tradición recibido del pasado, y siguen siendo escuelas populares de fe vivida y talleres de santidad, manteniendo firmes los requisitos de la evangelización y la eclesialidad.” (C.p. Mira...pág. 91)

Dada su trascendencia e importancia quisiera reflexionar brevemente sobre uno de los apretados contenidos de este párrafo de nuestro Arzobispo. Don José Ángel habla de asumir, por parte de la Hermandad, los fines propios que emanan de su identidad cristiana y eclesial. En primer lugar, cita la “*evangelización de sus miembros mediante la formación teológica y espiritual*”. Ya el Papa San Pablo VI en su famosa Exhortación Evangelii Nuntiandi decía que “*Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar, es decir, para predicar*

y enseñar, ser canal del don de la gracia, reconciliar a los pecadores con Dios, perpetuar el sacrificio de Cristo en la santa Misa, memorial de su muerte y resurrección gloriosa.” (EN 14) No puede tener otra finalidad esencial, lo contrario sería pretender olvidar el mandato misionero de su Señor y Fundador, quien antes de la ascensión al Padre nos dijo, como recogieron los evangelios: “Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes... enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado.” (Mt 19, 20)

Si tenemos presente este fin primordial de nuestra identidad cristiana, la Hermandad tiene un desafío permanente que le abre un luminoso horizonte de siembra evangélica, en una sociedad cada vez más secularizada. Es la respuesta constante de una institución de siglos que sabe actualizarse en su vivencia para seguir respondiendo de muchas formas y maneras a las necesidades de ser humano contemporáneo. De este modo, donde la sociedad bienestante de nuestros días provoca una aguda soledad endémica, la Hermandad dará compañía, convivencia, cercanía. Donde el mundo moderno suscita un consumismo exagerado, la Cofradía nos enseña a compartir el tiempo, los bienes, y las creencias más íntimas del alma. Donde los medios y redes sociales se alimentan de prejuicios, rencores y descalificaciones ofensivas, el verdadero sentir cofrade buscará marcar una tendencia basada en el respeto, el diálogo abierto y la mutua valoración. Todo esto forma parte de la evangelización integral que el Espíritu Santo nos está indicando por medio de los pastores de la Iglesia.

El Arzobispo continúa ahondando en el objetivo enunciado para proponer el modo de hacerlo más posible y nos dice que este fin se conseguirá: *“mediante la formación teológica y espiritual de sus miembros”*. Ya el decálogo de la antigua alianza comienza con un *“Escucha Israel...”*. Si quisiéramos elegir una palabra fundamental que recogiera la actitud necesaria para un crecimiento humano y espiritual, ésta tendría que ser la capacidad de escucha, de recibir con interés la propuesta que se ofrece como Camino, Verdad y Vida. La fe, nos dirá San Pablo comienza por la escucha del mensaje, pero si nadie les habla, *¿cómo van a creer?* (Cfr. Rm 10, 14-17).

En los tiempos más recientes, la Iglesia se halla inmersa en un gran Sínodo de la Sinodalidad convocado por el Papa Francisco, donde se insiste, como en un estribillo de una canción medular, en lo necesario de participar



en la misión de la Iglesia y para eso hemos de conocer con profundidad el mensaje que nos da identidad. Esto nos lleva a lo conveniente de sugerir que la Hermandad acreciente su oferta formativa, no deberíamos conformarnos con el muy positivo y encomiable Foro Álvarez Allende y las demás convocatorias anuales. Con la inquietud de los voluntariosos podríamos aspirar a presentar ciclos divulgativos de temática variada con ponentes preparados. Así, las diversas perspectivas de la realidad humana serían iluminadas por la revelación cristiana. Desde la apasionante exégesis bíblica, a la desconocida Doctrina Social, la belleza de las Cartas a las familias, o las nuevas propuestas motivadoras para el mundo juvenil, etc.

Existen un cúmulo de corrientes formativas en nuestra Iglesia, suscitadas por el Espíritu Santo, que son un regalo de Dios para el pueblo creyente. Una Hermandad con miembros bien formados a base de una doctrina sana y coherente con lo que juramos en nuestras Reglas, será el mejor modo de cumplir con la misión encomendada por el Santísimo Cristo de la Salud antes de volver al Cielo: *“Anunciad a toda las gentes el evangelio...”*

Que nuestra Madre Santísima, la Virgen del Refugio, primera que cumplió la palabra de su Hijo, nos anime cada día a responderle con prontitud y alegría.



Refugio y Salud

[JESÚS MAZA BURGOS]

Presidente de la Asociación Contra el Cáncer en Sevilla

En muchas ocasiones convivimos con situaciones que a fuerza de repetirlas vamos consiguiendo que no le prestemos la atención que deberíamos. Cuando vemos a diario noticias sobre cualquier drama, el primer día puede que nos impresione, pero esa impresión va desapareciendo, y nos acostumbramos a convivir con la tragedia, hasta que ésta nos caiga muy cerca, y es entonces cuando realmente le prestamos la atención que merece.

Algo así puede pasar con el cáncer, que a pesar de ser una de las mayores causas de mortalidad en nuestro entorno, sin embargo, nos acostumbramos a convivir con él, y solo cuando nos toca de cerca nos damos cuenta de la enorme dimensión que puede llegar a tener.

Para luchar contra esa posible desidia que nos invade cuando algo se convierte en cotidiano, es para lo que hace casi 70

años nació la Asociación Española Contra el Cáncer, para tratar de no bajar la guardia en la lucha contra una enfermedad que lamentablemente se va renovando día a día.

A muchos nos encantaría asistir algún día al cierre de esta asociación, porque ya no sea necesaria, y porque el cáncer haya dejado de ser un problema para nuestra sociedad. Pero todavía estamos un poco lejos de esa meta.

Gracias al esfuerzo de muchos, esta asociación ha conseguido grandes éxitos en la lucha contra la enfermedad. Por ejemplo la guerra declarada al tabaco, que hoy día hace que sea un tema casi marginal en nuestra sociedad, el esfuerzo realizado para que la administración le otorgue definitivamente a los procesos de cribado la importancia que estos merecen como sistema de detección precoz, o por

ejemplo, la vigencia que están teniendo en nuestra sociedad los hábitos de vida saludable, la alimentación equilibrada, etc., son elementos que justifican la existencia de la asociación desde sus orígenes hasta hoy.

En este camino han contribuido muchas personas, y queremos que sigan haciéndolo en el futuro inmediato. Por eso, hemos creído conveniente acercarnos de una forma decidida a nuestras hermandades que sin duda articulan, de forma muy eficiente, la sociedad civil.

En esta aproximación, lo primero que queremos hacer es ofrecer los servicios de nuestra asociación a todos los herman@s, que en algún momento, en primera o en tercera persona, seguro que se han tenido que enfrentar un proceso oncológico.

El trabajo de la asociación se articula a través de tres caminos diferentes. En primer lugar, dedicamos un tercio de nuestros recursos a apoyar procesos de investigación que día a día van incrementando el porcentaje de éxito en los tratamientos oncológicos, con cifras impensables hace unos años, y que hoy día permiten dar muchas esperanzas a las personas que se tienen que enfrentar a ello. La junta provincial de Sevilla destina una cantidad muy importante cada año a apoyar diferentes proyectos de investigación, y muchos de ellos ya están dando sus frutos de forma fehaciente.

En segundo lugar, la asociación procura fomentar las prácticas más razonables en el tratamiento de la enfermedad, apoyando de forma decidida a las autoridades sanitarias, especialmente en todo lo que tenga que ver con la prevención y la detección precoz de la enfermedad. Seguimos en esta línea y seguiremos mientras sigue siendo necesario.

Y, en tercer lugar, la asociación presta ayuda directa a quienes más lo necesitan, porque no olvidemos que el cáncer tiene un impacto decisivo en la economía de las familias, tanto en el incremento de gastos que genera, como en la reducción de ingresos que supone para las familias que ven limitada su capacidad de trabajo.

El camino que hemos recorrido no ha sido fácil, ha estado lleno de dificultades, seguramente lo seguirá estando en el fu-



asociación española
contra el cáncer
en Sevilla

turo. Pero también conviene mirar hacia atrás, ver de dónde venimos, y lo que ya hemos conseguido, porque de esta forma podremos coger fuerzas para seguir adelante.

Desde esta tribuna, que generosamente nos brinda la Hermandad de San Bernardo, queremos mandar un mensaje a todos sus hermanos para que cuenten con nosotros si es que en algún momento llegásemos a hacerles falta, pero que también cuenten con nosotros para volcar a través de la asociación su vocación de voluntariado.

Porque nosotros no seríamos nada sin nuestros voluntarios, sin esas personas anónimas, que sin más reconocimiento que la sonrisa de la gente a la que ayudan, cada mañana se desviven en apoyar aquellos que más los necesitan. Pero siguen haciendo falta muchas manos, y seguro que en las hermandades habrá muchas personas dispuestas a colaborar.

Para que podamos convertirnos en REFUGIO de los que se ven azotados por el cáncer, y para que podamos seguir apostando por la SALUD de los que más lo necesitan, la Asociación Española contra el Cáncer necesita del apoyo de todos, y entre todos conseguiremos el objetivo de hacer que, algún día, nuestra presencia ya no sea necesaria.

A muchos nos encantaría
asistir algún día al cierre de
esta asociación, porque ya
no sea necesaria, y porque
el cáncer haya dejado de ser
un problema para nuestra
sociedad.



San Bernardo

[FRANCISCO ROBLES]

Periodista, escritor y hermano de San Bernardo

A Javier

Soy hermano de San Bernardo, una cofradía a la que tanto debo, que se llega a confundir conmigo mismo. No me hice de la hermandad cuando yo estaba en mi apogeo, ni siquiera en los tiempos oscuros por los que uno ha transitado en esta vida. Entré una tarde de hace dos años, cuando se sabía que no habría Semana Santa, que mi cabeza aún estaba medio tarumba por el ictus que había sufrido, y del que milagrosamente me estaba recuperando. El ictus se queda atrás, pero yo sigo caminando hacia delante.

El tiempo se estaba templando, pero en las cofradías no estaba bien la cosa. Acudí al templo del antiguo arrabal después de recibir la llamada. Iba sentado en mi silla de ruedas. Quien me empujaba se llamaba, y se sigue llamando, Lola. Ella lo es todo para mí. Qué fácil resulta decirlo, pero qué difícil es resolver esta papeleta para algunos. Con Lola entré en el barrio por donde estaba mi casa, hoy en día derribada. Las calles parecían nuevas si las comparamos con lo que fueron, si nos trasladamos a los años setenta, si nos dejamos vencer por la melancolía.

Llegué a la iglesia y allí estaba, esperándome, callado en su eterno discurrir. El Cris-

to no abría los ojos, ni movía los brazos, ni siquiera respiraba. Pero yo le había sentido la piel, la respiración... Sin embargo, estaba vivo para mí. Mejor dicho: sigue estando vivo. Porque hizo el mismo camino que yo hacía cada tarde, de Santa Cruz hasta la iglesia que estaba construida cuando yo llegué al barrio, y que seguirá en pie cuando me toque la hora de partir. Fue el camino diseñado por Alguien, dispuesto para cerrar las heridas provocadas por una guerra tan cruel como la que sufrieron nuestros padres.

El Cristo de la Salud seguía allí, esperando. Solo hacía falta que alguien con la autoridad delegada me diese la orden, me invitara a hacerme hermano de la cofradía. Y entonces hablaste como mi hermano mayor. Y te dije lo único que te podía contestar: sí. Tú has cerrado el círculo. Tú has abierto una brecha a lo insondable. Por eso te lo digo ahora, porque con mi mano izquierda firmé, al igual que hicisteis Javier y Manuel. Al cabo del tiempo, cuando me iba a marchar, entró el secretario con el papel sellado. En un lapso demasiado breve, yo era hermano de San Bernardo. Aunque hubiera tardado cincuenta años en firmarlo.

Llegué a la iglesia y allí
estaba, esperándome,
callado en su eterno discurrir.
El Cristo no abría los ojos,
ni movía los brazos,
ni siquiera respiraba.

Ahora todo se ve de distinta manera. Incluso yo tomo el relevo, y llevo imaginariamente el cirio que le servía al recordado Fernando Carrasco. ¿Por qué te fuiste tan pronto? Nada importa. El Cristo también es otro, aunque para nosotros sea el Mismo. Y seguirá allí, en el altar lateral, esperándonos a cada momento hasta el día que nos toque partir. Iremos tranquilos, sosegados, con la serenidad que hemos aprendido gracias a Él. Y si eso no fuera bastante, siempre nos quedará la Madre con el nombre que no podemos olvidar: Refugio.





Vuelta a un sueño de Miércoles Santo

[ANTONIO SÁNCHEZ PÉREZ]

Diputado Mayor de Gobierno

Hace unos días recibí el encargo de dirigirme a mis hermanos mediante un artículo en el anuario. Me piden que relate lo que sentí y cómo vi el Miércoles Santo pasado después de las vivencias de estos últimos años. Lo primero que se me pasa por la cabeza es la responsabilidad que ello conlleva. No es lo mismo escribir un artículo sobre algún estudio realizado de la hermandad, como el año pasado con el de los escudos, que contar tus vivencias. Ahí entran los sentimientos. ¡Con lo pudoroso y tímido que soy! Horas delante de un papel en blanco sin poder expresar ni darle sentido a lo que siento.

Cada vez que escribo algo parece que me desnudo en público. Yo no dejo de ser un nazareno más que tiene la dicha de poder ser cabeza de cartel durante un día... Uy, esto empieza a cambiar algo. Cuando me estoy dando casi por vencido, me empiezan a bro-

tar palabras toreras. Va a llevar razón, también conmigo, lo que ya dijo un pregonero ⁽¹⁾:

...” yo no nací en el barrio,
pero llega el Miércoles Santo,
y me siento tan torero
¡que me creo de San Bernardo!

Vamos a dejar de un lado los miedos y la responsabilidad y vamos a echar la “pata p’alante”. A Dios gracias, ya en el recuerdo más lejano, los ecos del papelón con que hemos tenido que lidiar en mis dos primeros años de alternativa. Ecos de los dos brindis (venias) de dos **no** Miércoles Santos. El primero, a la inmensa Iglesia Catedral en la que se convirtieron todos los hogares de Sevilla. Y a los corazones de todos los cofrades de Sevilla, el segundo.

Y saltó el tercero al albero del sueño de este Diputado Mayor de Gobierno. ¡Vaya trapío!

Muchas incertidumbres. No tiene una embestida clara. Incertidumbre porque después de dos años, no hay forma de saber ni calcular, con un mínimo de certeza, qué dimensiones de cortejo vamos a tener. Incertidumbre que se incrementa cuando los hermanos aprueban que la papeleta de sitio esté incluida dentro de la cuota. Incertidumbre, tras una llamada del Consejo, en cuanto al tiempo. En esos momentos me acuerdo de algunas palabras que me dijo el maestro que me dio la alternativa (¿verdad Javier?): "...San Bernardo siempre te sorprende a más". Efectivamente, se cumplieron las previsiones del mayor cortejo contemplado. Habrá que apretarse bien los machos que a este le tenemos que poder.

Muchos cambios, tanto en la cuadrilla, como en la plaza, para un toricantano. Muchos diputados nuevos, con muchas ganas y poca experiencia, pero que son capaces de fijarse en cómo torea sus compañeros y ponerse en el sitio rápidamente. Confianza total en ellos, que no defraudan. En la plaza había que realizar cambios. Nuestro templo, junto con las dependencias de la hermandad y de la parroquia, se nos han quedado pequeños por lo que somos. Gracias a Dios estaba estudiado y fue un acierto contar con el colegio para organizar algunos tramos.

Allí sentí el apoyo de mis hermanos. Como cuando pasan los toreros por la calle Iris camino de la Maestranza. Era una obligación

el darles las gracias. Lo de menos, la distancia física a sus Titulares (algo menos de 100 metros). Tenían que sentir que los tenemos presentes. Que son parte muy importante dentro del cortejo. Que su colaboración es fundamental e imprescindible. Y el que los sentí fui yo. ¡Y de qué manera! Más cerca que nunca. Fue uno de los momentos más emocionantes del día. Creo que el que más. Pienso que mis palabras se convirtieron en la venia que más tarde no me dejó pedir el arzobispo emérito. Como si les hubiera brindado todo lo que después vendría. El patio rompió en una ovación, para nada esperada, que me causó tal emoción que me llevó al punto de soltar alguna lágrima.

En el camino de vuelta a la Iglesia contemplé otro momento mágico. Desconocido para la inmensa mayoría. La calle Santo Rey convertida en patio de armas de Artillería. Formación artillera de gala y realizándose la "entrega" del mando del escuadrón a nuestra Hermandad. Escolta de lujo para nuestros titulares que alimenta un orgulloso sentimiento artillero que cada año se acrecienta.

Cuando entro en el templo ya tengo una idea clara de las condiciones del toro a lidiar. Tiene condiciones y nobleza. ¡Cuánta ilusión en miles de ojos! Últimos cruces de miradas cómplices con la cuadrilla (confianza absoluta en colaboradores y diputados), ¡cuántas ganas! Silencio total, últimas oraciones...





Parafraseando al Poeta ⁽²⁾:

*El viento se llevó los algodones,
a las dos en punto de la tarde,
purísima y oro quedó en el cielo,
a las dos en punto de la tarde,
sones a Pasión en los clarines,
a las dos en punto de la tarde,
anhelo de azabache y nazareno,
a las dos en punto de la tarde,
de querubines hermanados,
a las dos en punto de la tarde,
serenos en la Salud del Padre,
a las dos en punto de la tarde,
cobíjanos al romper en llanto,
a las dos en punto de la tarde,
Madre y Refugio, bajo tu manto.
a las dos en punto de la tarde.*

Nunca me sonó tan bien el cerrojo que abre nuestra puerta de salida. En ese instante, se produjo un silencio sepulcral. Silencio de ilusión mucho tiempo encerrada. Silencio que nos hizo más que hermanos. Fuimos cómplices de lo que después pasó. Es el momento de que escribáis conmigo vuestras vivencias de esa estación de penitencia. Yo seguiré con el relato de las mías posteriormente. Ahora es vuestro momento.

¡Qué gozo de Hermandad! ¡Qué gloria de Cofradía! ⁽³⁾

Sello inconfundible el que nos legaron nuestros mayores. Personalidad arrebatadora en la humildad. Cofradía de arrabal,

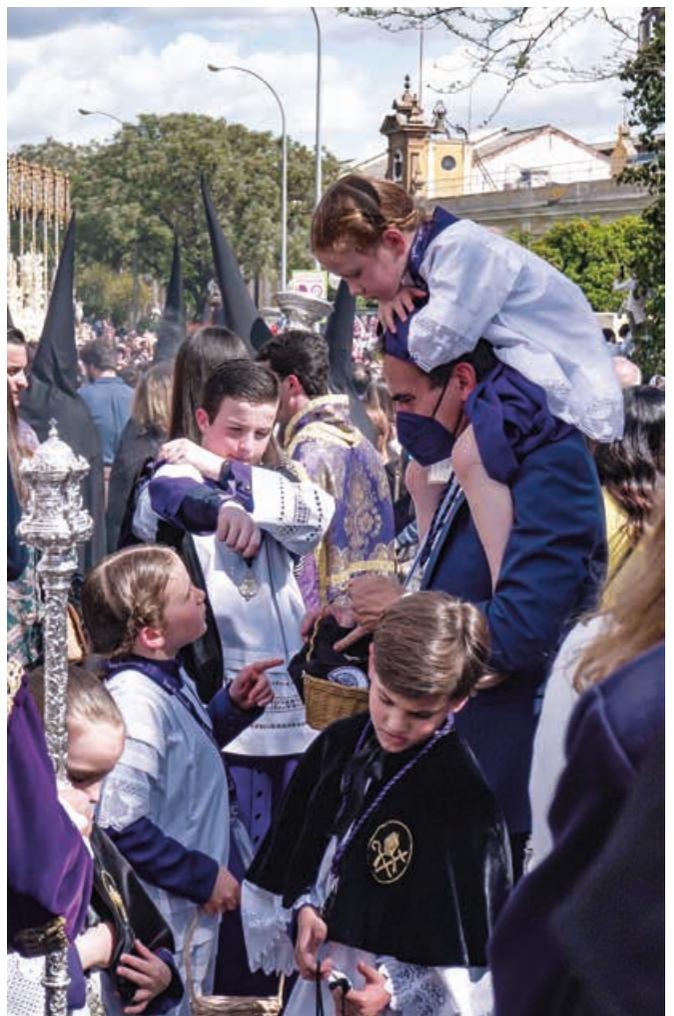




que es más que un barrio. Hábitos de túnica morada y capa negra que no olvidan sus orígenes, no tan lejanos, de ruan y esparto. Se nota esto en el discurrir del cortejo. Muchos cofrades ilustres de hermandades señeras preguntan cómo lo hacemos. No lo hacemos, nos sale. Somos lo que somos y nos sentimos orgullosos de ello. No queremos ser lo que los demás anhelan. Nosotros ya lo somos. Nosotros ya tenemos en los genes la personalidad propia. Presumimos de ser lo que tan bien definió Paco Robles, *"la aristocracia popular"*. Esencia del viejo arrabal que da carácter.

Y pronto el encuentro con nuestros hermanos de San Nicolás. Hermanos ya oficialmente, siempre de corazón. Lo hemos sido desde su fundación. Diría que momento único, pero alguien me podría preguntar ¿qué momento no es único en nuestro discurrir? Para disfrutar del él, el que pueda. El cortejo es tan largo que solo unos privilegiados tienen esa dicha. La estación de penitencia del nazareno de San Bernardo es dura, muy dura. Once horas en la calle sabiendo que vamos ofreciendo Salud y Refugio a toda Sevilla, sin poderlo contemplar. Miles de almas disfrutando de Ellos mientras nuestros hermanos procesionan. ¿Hay mayor penitencia?

Creo que es momento de hacer una mención especial a los diputados. Muchos piensan que ser diputado es un privilegio. Creen que el hecho de ser un puesto de confianza del Diputado Mayor de Gobierno y, por ende, de la Junta de Gobierno, y el poderse mover con cierta libertad por el cortejo les da ese status.

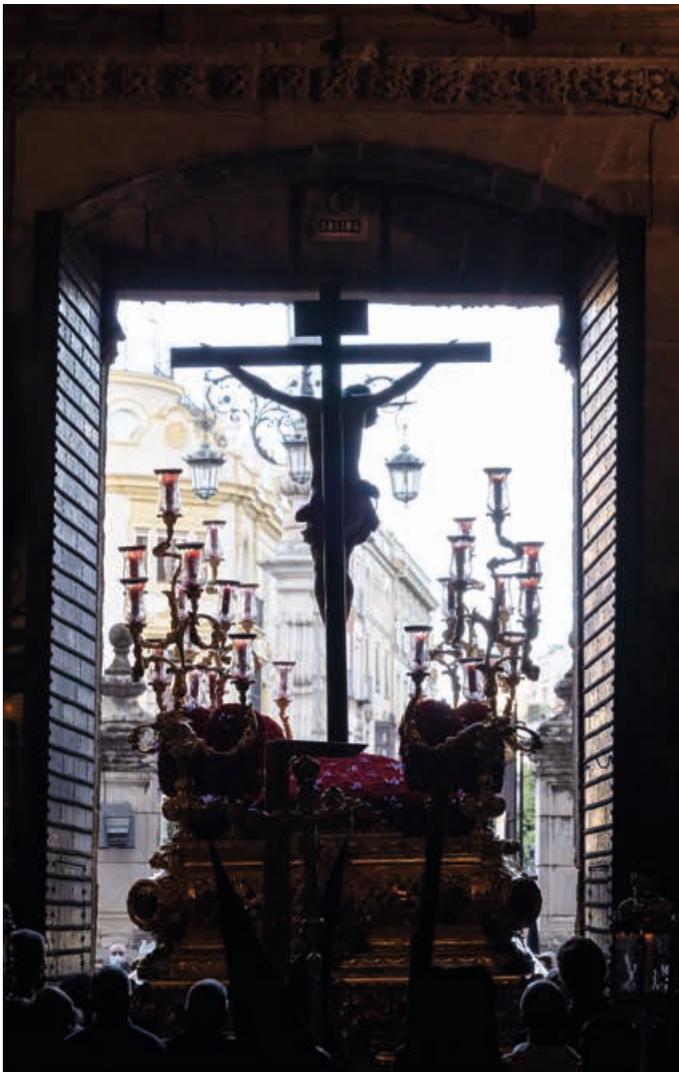




No es así. O sí. Ciertamente es un honor. Ha sido y lo es, desde hace muchos años ya, del que les escribe. Ha sido y es un privilegio el que se me permita trabajar por y para mi Hermandad. De igual manera, para los diputados. Para ellos, el Miércoles Santo es un día de muchísimo trabajo. Un día más que estresante. Un día de responsabilidad muy grande. De su trabajo depende el que muchos hermanos puedan realizar su estación de penitencia de una manera llevadera. Para ello se preparan a lo largo de todo el año. Saben que lo importante es el equipo, la hermandad. Todos son importantes, porque el equipo es más fuerte en su unión, que lo que aportan individualmente cada uno de ellos. Hace unos días uno de ellos, un diputado de los más antiguos, lo definió perfectamente: uno a uno somos una gota de agua; juntos, el inmenso mar. Esto es extrapolable a todos. Uno a uno somos hermanos, nazarenos. Juntos somos Cofradía.

Y como si de un sueño se tratase, el río de antifaces y capas negras se introdujo en el corazón de Sevilla. Nuestro compromiso de cumplir con nuestros hermanos en Cristo del día, siempre por delante. Y no es que cumpliésemos con el día. Cumplimos con todos los días.

Al llegar a la Campana, mi sueño retórico de una venia con alardes toreros y austeri-





dad artillera, para gloria de nuestra Sevilla Mariana, se desvanecen ante el arzobispo emérito. Prevalece, como no puede ser de otra forma, la visión teológica del momento a los deberes mundanos. Seguimos avanzando ya que el día no ha empezado bien en cuanto a tiempos. Por nuestra parte, puntualidad y compromiso. Puntualidad maestra y alma torera en el centenario de Pepe Luis, que nos transmite el compromiso de las grandes tardes. El orbe cofrade nos acaba sacando por la Puerta del Príncipe. Pocas hermandades esta Semana Santa como San Bernardo. Cumpliendo, además, casi ninguna.

Lo ratificamos al salir de la Catedral. Hemos realizado dos tercios de maravilla. Ahora hay que continuar con una gran faena. Hay que volver al arrabal. Y cuanto antes, mejor. Pero sin perder la esencia, como Curro Romero, que no la pierde ni en el pasillo.

Vuelta de orejas y rabo. ¡Qué Plaza del Triunfo! ¡Vaya con la de la Alianza! ¡Ojú, niña, la revirá de Las Columnas! Memorable Mateos Gago, ¡cuánta saeta! ¡Qué saludo en Santa Cruz! Estamos en la estrechez y ahora hay que ir con naturales. Chicuelinas en Madre de Dios. Citando de frente en Santa María la Blanca. Y el Puente...



*¡Vámonos “p’arriba”!
que en el barrio nos esperan
los sentimientos más humanos
de una familia torera,
que recuerda el centenario
de su figura más señera.
Y en la puerta de su casa
la Cruz Roja se hace Tejera
pa tocar un pasodoble
como marcha cofradiera,
a la Madre del Refugio,
¡gloria de Sevilla entera!*

Broche espectacular vivido en calle Ancha para darle la estocada al día. Al llegar a nuestro templo, el mejor premio que uno puede tener. Contemplar el grandísimo número de pequeños que han terminado su estación de penitencia. Señal de su amor a nuestros titulares. Y señal de que el trabajo de los diputados ha dado también buenos frutos.

Para mí, el momento de mayor reflexión íntima y de rezo se produce al entrar y dirigirme ante el Santísimo Sacramento. El resto del día no ofrece oportunidades para ello. Normalmente en una soledad interior en la que te acuerdas y pides por los tuyos. Este año, en compañía de Ángela. ¡Qué alegría ver cómo alguien de tu sangre continúa la tradición! Estos instantes lo

compensan con creces. Todo se te viene encima. Llanto, satisfacción, agradecimiento, soledad, compañía... Es tal la cantidad de sentimientos y momentos vividos que te recorren la mente, que es difícil quedarse con alguno. Me quedo con todos. ¡TODOS!

Al igual que, nada más entrar, buscas a todos. A todos y cada uno de mis colaboradores. A los diputados. A los compañeros de Junta, con los que realicé esa travesía del desierto que fue la pandemia. A muchos hermanos que te apoyan. A los hermanos a los que te debes. ¡TODOS!

Hubo aciertos y fallos en la labor de este hermano. Todos los años habrá de ambas cosas. Unos años más de unos que de otros. Otros años más de otros que de unos. Siempre, por encima de cualquiera de los dos, compromiso y trabajo.

REFERENCIAS

(1) ENRIQUE HENARES ORTEGA, *Pregón de la Semana Santa del 29 de marzo de 2009, Teatro de la Maestranza.*

(2) FEDERICO GARCÍA LORCA, *Llanto por Ignacio Sánchez Mejías, 1935 Editorial Cruz y Raya.*

(3) IGNACIO PÉREZ FRANCO, *Pregón de la Semana Santa del 25 de marzo de 2012, Teatro de la Maestranza.*





Saetas

[VÍCTOR JIMÉNEZ]

Al Cristo de la Salud

Señor, al pie de tu Cruz,
de añoranzas llego enfermo.
Nadie sabe como Tú
que, cuando al barrio yo vuelvo,
vengo a pedirte Salud.



A la Virgen del Refugio

Sabes, Madre, que no tardo
en buscarte si me pierdo.
Cuando el barrio huele a nardo,
el barrio es más que un recuerdo,
Refugio de San Bernardo.





El mágico hechizo de la belleza

[LUTGARDO GARCÍA DÍAZ]

Si la andadura poética de Aquilino Duque se principia con un Cristo – El Cachorro- con los brazos abiertos cruzando el puente, en uno de sus últimos poemas se dirigió al otro puente, al de San Bernardo, para invocar a los ángeles de la gracia de Pepe Luis Vázquez. Buenos amigos fueron estos dos sembradores de luces - uno en las letras, el otro en los ruedos- que llevaron el nombre de Sevilla a lo más alto de sus disciplinas artísticas. Pepe Luis fue, verdaderamente, un hombre tocado por la gracia. Su toreo, deslumbrante en aquellos años cuarenta, tenía la delicada elegancia de la Bética, el frágil aroma de las huertas del Sur, la claridad inalcanzable del sol en las celosías. No había en su toreo la belleza ostentosa que a veces se nos atribuye a los sevillanos. Y es que su toreo iba por dentro como van las cosas que no caducan. El veneno socrático del toreo me entró muy pronto, a la par que se educaban mis inclinaciones y gustos cofradieros.

Nuestras cofradías expresan, entre otras cosas, personalidad de sus barrios. San Bernardo viene a ser la sorpresa de lo oculto. La naturalidad y la elegancia de un pueblo que, históricamente, vivían integrados en la ciudad pero tomando ciertas distancias, cierto retiro motivado por lo geográfico. La bajada del paso en la plena luz del Miércoles nos devuelve la dicha de las cosas queridas, de los placeres cotidianos.

Una foto de Pepe Luis Vázquez vestido de nazareno y otra de un abuelo mío con uniforme artillero, se mezclan en la fundición de la memoria del niño. Por lo taurino y lo marcial, los sentimientos se aliaron para ponerme en la senda de mi inclinación por la cofradía del miércoles santo. Desde muy niño, mi padre tuvo el acierto de llevarme, en la pleamar de la tarde, a ver la cofradía bajando el puente en una suerte de conquista de la gracia. En los diarios de Ernst Jünger -quien por cierto tomó las armas de artillería en la Gran Guerra- leemos un elogio

de la belleza que no “emborracha”, de la belleza que nos rapta con su “hechizo mágico”. Hablando de magia, uno recuerda siendo niño, en pleno encantamiento del miércoles, ver al Brujo, a Manolo Vázquez, acompañando con elegante terno gris el paso de su Cristo de la Salud bajando el puente hacia las estrecheces de la judería en un glorioso paseíllo de dolor y gloria.

Ese hechizo mágico es el que se produce por una hora sobre el arco de oro del puente cuando vemos avanzar al Señor de la Salud en su majestuosa muerte de claveles y lirios salpicados. Dicen que a San Bernardo de Claraval le llamaban el santo de la “boca de miel”. Será por eso que sentimos un gusto a miel en los labios cuando comprobamos que ya ha pasado el paso de palio, que un año más han vuelto a mi memoria el uniforme artillero de mi abuelo, el capote de terciopelo de Pepe Luis, la alegría de mi padre al escuchar las músicas y ver a los fieles que acompañan a sus imágenes a cara descubierta. Contemplar los cortejos procesionales es, para el cofrade, una incesante despedida. Un ejercicio de encuentros y nostalgia. Probamos la miel del gozo con la cruz de guía y la perdemos, cuando se alejan los varales. Pero cuando vemos pasar San Bernardo se instala dentro de nosotros, como un encantamiento, como una extraña sensación que se parece a la Gracia.





Poema

[MANUEL ALFONSO CONSUEGRA]

Y va dejando el incienso,
que se abra paso la luz,
avanzar entre los bancos,
canas que marcan los años,
de los que siguen su Cruz.

Reducido el escenario,
que ya son casi las dos,
ya el lirio se acomodó
entre el rojo de su sangre,
ya brilla el dorado sol
en el callado semblante,
ya se hace multitud
la que avanzada la tarde,
reclama de El la ausencia,
del Cristo de la Salud.

Sereno sobre la cruz,
en su muerte los pecados
de toda una humanidad,
en su rostro la quietud
que conduce a la verdad.

Dos años sin la presencia,
por las calles de su barrio,
en la Alcazaba de vuelta,
en la estrechez de Fabiola,
bajo la pérgola blanca, de luz,
incienso y altura.

Haz que tu barrio sonría,
que siempre hemos sido tuyos,
que a pesar de la tristeza,
hemos sentido el arrullo
de tu Madre en la conciencia,
Refugio de nuestras almas,
mediadora en cada deuda,
cómo se ensancha la calle,
cuando tu belleza asoma.

Salud, que marcas el rumbo,
timón en la tempestad,
llevamos a aguas tranquilas
devuélvenos la visión,
de tu rostro aparecer,
a tierra por el dintel
con tu corona de espinas.
Misericordia Señor,
pedimos arrodillados,
otro día grande será
el que todos esperamos,
volver a ver tu perfil,
con el cielo de retablo,
y que la mesa de Altar
sean las calles de tu barrio.

Visiones de un fotógrafo. Otra mirada a San Bernardo

[PABLO LASTRUCCI BARRANCO]
FOTOGRAFÍAS JAVIER GARCÍA

Granadino de nacimiento y mexicano de adopción, Javier García es fotógrafo documentalista, aunque su trabajo se expande entre el paisajismo, la fotografía de viaje y el retrato. Premiado entre otros por National Geographic y seleccionado en PhotoEspaña Descubrimientos, ha publicado en diversos medios de comunicación y expuesto de forma individual y colectiva en diferentes lugares alrededor de todo el mundo.

Interpreta la fotografía social con sensibilidad, más allá de la denuncia urgente, para acompañar las pasiones humanas y la esperanza en la posibilidad de otros mundos más justos e incluyentes. De igual manera que hoy su fotografía representa a varias de las más conocidas casas vitivinícolas de España, ha documentado también algunos de los hechos más trascendentes de los últimos años, como la acción de los sanitarios durante el inicio de la pandemia por el coronavirus, la erupción del volcán en la isla de La Palma o el éxodo de refugiados ucranianos en la frontera europea. Su obra también incide de manera frecuente en la documentación de registros culturales que van desde la celebración del Día de Muertos en México, hasta la mirada tan personal que muestra de la Semana Santa andaluza.

Completa su visión surcando las alturas con el ojo privilegiado de un dron, que le permite enseñarnos el mundo desde esa otra perspectiva, mostrándolo con una amplitud tan conmovedora que nos ayuda, con su siempre marcada obsesión por las dimensiones, a cobrar perspectiva sobre las magnitudes de la vida. Porque compartir es parte de su vocación. Sin esa profunda necesidad de hacer de todos el privilegio de las imágenes que capta, sería imposible entender la belleza de la que habla su fotografía. Actualmente, reside y desarrolla su trabajo entre Palma de Mallorca y Ciudad de México.



Javier García, @javigarp



¿Por qué decidió incluir a nuestra Hermandad de San Bernardo en su reportaje sobre la Semana Santa sevillana?

Desde un principio, el fotorreportaje que quería hacer no pretendía que se centrara en ninguna cofradía en particular. Quería mostrar una visión personal sobre la Semana Santa sevillana, en todo lo que pudiera abarcar durante los días de mi estancia allí, sin tener ninguna idea preconcebida ni ningún objetivo en concreto que no fuera el de dejarme llevar por ese espectáculo que sabía que iba a vivir. Pero es cierto que hay un vínculo de una parte de mi familia con San Bernardo, que hacía que ya conociera algo más de esta Hermandad. Detalles que ya había escuchado y que de alguna forma sabía que me iban a predisponer a seguir el recorrido de sus pasos.

¿Cómo describiría a la cofradía de San Bernardo en la calle? ¿Qué le ha llamado más la atención?

De lo que más, esa sensación de atemporalidad, de que no pasa el tiempo, que rodea a toda esta Hermandad. Es algo difícil de explicar, va más con lo que percibes desde la salida de los pasos y que durante el recorrido cada vez se va haciendo más presente: parece que siempre ha sido así, es todo muy auténtico.



Javier García, @javigarp



Javier García, @javigarp



¿Hay algún secreto que se pueda contar para tomar buenas fotografías en la Semana Santa de Sevilla?

No hay secretos, hay buena fotografía mires por donde mires. Lo que creo que es más difícil es intentar plasmar tantas sensaciones, tantos matices, en algo que tenga sentido en un reportaje para dar una visión propia de una celebración tan inabarcable como es esta Semana Santa.

El archivo fotográfico de nuestra Hermandad es muy rico ¿Piensa que la cofradía de San Bernardo es especialmente fotogénica?

Además de por todo eso que se respira y de lo que hablábamos antes, también en parte puede ser por el recorrido de su procesión, que te permite encuadres muy únicos, muy representativos sólo de San Bernardo.

¿Se ha llegado a emocionar con alguna fotografía?



Javier García, @javigarp

Sí, con más imágenes de las que pensaba antes de hacer el fotorreportaje. Soy granadino de nacimiento y aunque llevo mucho tiempo viviendo fuera, muchos de los recuerdos de mi infancia, independientemente de cómo uno acabe sintiendo la Semana Santa, vienen de esa época. Durante bastantes años no había tenido la oportunidad de asistir a la Semana Santa vivida según nuestra tradición, y la oportunidad de hacer estas fotografías removieron muchas emociones.

Después de ver sus fotografías, observo que el factor humano es muy importante para usted...

Así es, mi fotografía es documentalista con un componente muy humano, muy social, y en este fotorreportaje me resultaba más interesante intentar plasmar la emocionalidad de todo lo que rodeaba a las procesiones, o incluso de qué forma se integran los pasos entre el paisaje urbano y las miles de personas que los acompañan.

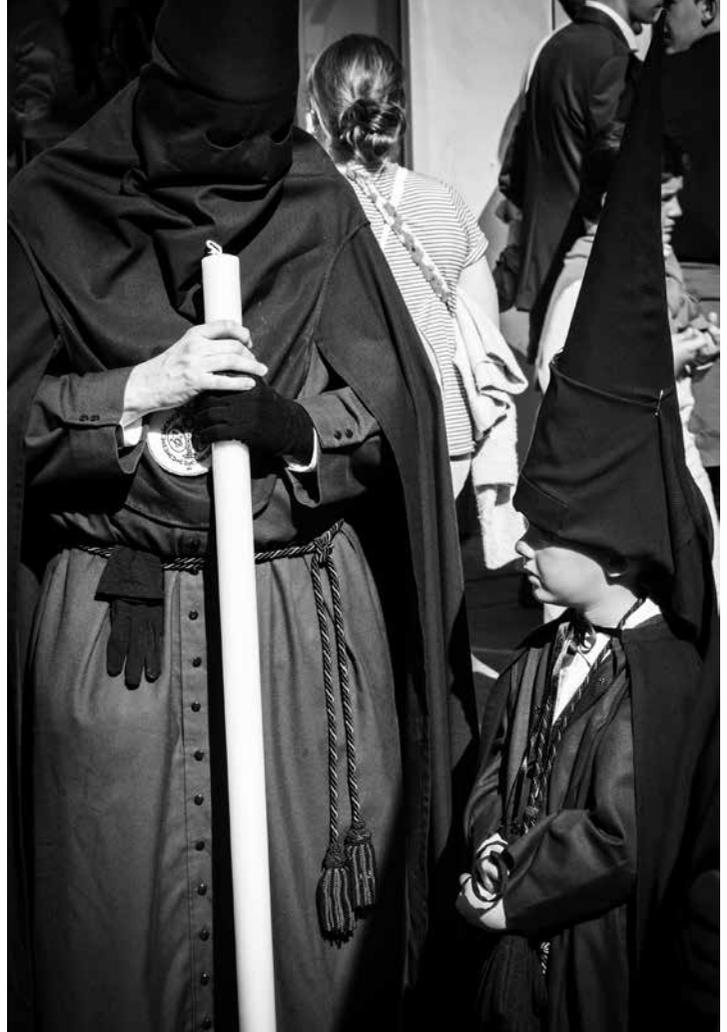


Javier García, @javigarp

Javier García, @javigarp



Javier García, @javigarp



Javier García, @javigarp

¿De todas las fotografías que ha podido tomar hasta ahora de nuestra estación de penitencia, con cuál se queda y por qué?

Hay una que para mí es especial. Es una toma en altura sobre la parada del Cristo de la Salud frente al Parque de Bomberos, en un encuadre que incluye ese momento de la tirada de los pétalos por los bomberos en homenaje a la Hermandad, con el fondo iluminado de la catedral en contraste con la oscuridad en la que están los cientos de personas que rodean al paso sobre el puente de San Bernardo. Como fotógrafo, suponía todo un reto intentar mostrar esa escena que en ese momento tenías delante, técnicamente y por todo lo que implica.



Javier García, @javigarp



Javier García, @javigarp



¿En qué ciudades o países ha realizado fotografías a lo largo de su carrera profesional?

El inicio de mi fotografía es en la fotografía de viaje. He tenido la suerte de poder viajar a muchos lugares desde muy joven, y durante años en los que la masificación turística no tenía tan contaminados a tantos países. Por los vínculos que al final tengo con algunos de ellos, las imágenes que he tomado en México, en Guatemala o en Australia son muy especiales. Y si hablara de una ciudad, como fotógrafo, la Ciudad de México sería la primera, sin dudar.

¿Cuáles son sus referentes en la fotografía?

Cualquier fotógrafo del que te intereses por su obra te puede dar la oportunidad de ver una visión muy distinta a la tuya, de la que siempre se puede aprender. Siempre he seguido muy de cerca la fotografía de Cristina García Rodero y he aprendido mucho de su mirada hacia todo lo cultural y el valor de lo tradicional. La visión en blanco y negro de los paisajes fotografiados por Ansel Adams me marcaron mucho en mi inicio con la fotografía analógica. Sebastião Salgado siempre ha sido un referente a seguir en lo que hace, y no sólo cómo fotógrafo.

Y Emilio Morenatti creo que actualmente está realizando una fotografía que hará historia en el fotoperiodismo.

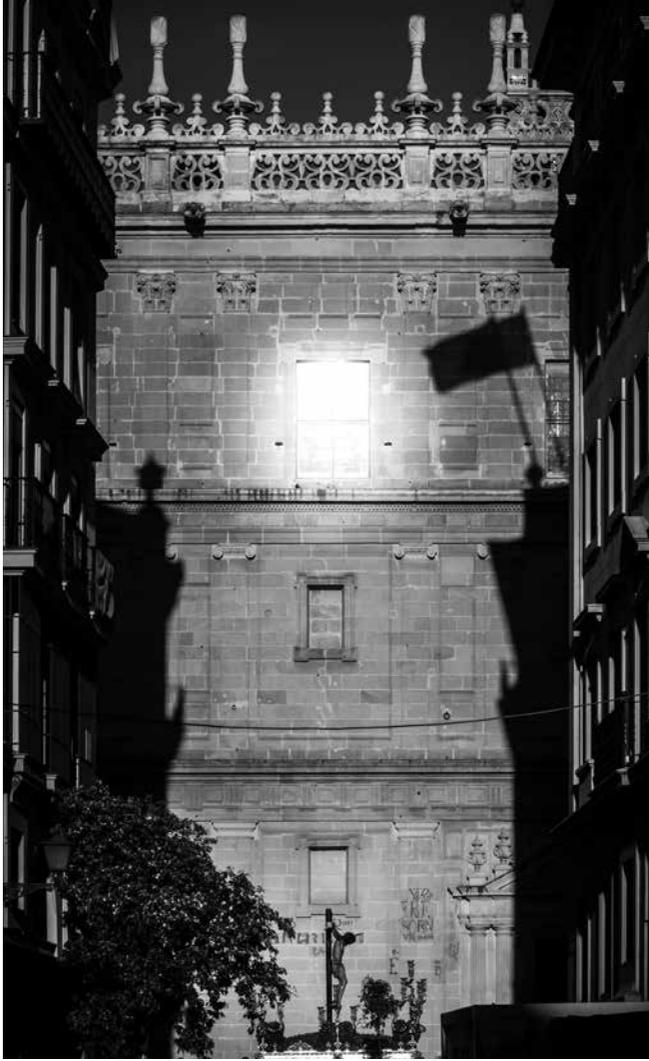
¿Por qué suele elegir el blanco y negro en sus revelados?

Depende mucho del tema y de lo que se siente cuando estás tomando las fotografías ya desde el principio. Elijo con más frecuencia el blanco y negro porque a mí me ayuda a transmitir las emociones de las historias que pretendo contar en cada fotografía, aunque a veces con el color también puedes ayudarte mucho para dirigir la mirada del observador hacia donde tú has puesto el foco, o para aportar matices también muy emocionales.

Cuando vuelva a Sevilla en Semana Santa, a qué rincón piensa volver para hacer una fotografía.

Hacia cualquier rincón al que me lleve alguno de los ríos de personas que avanzan por todas las calles y ante los que no puedes oponerte. Al final, en Sevilla aprendes que la mayoría de las veces sólo tienes que dejarte llevar por esas oleadas de gente con las que te cruzas o te salen al paso. Alguna siempre te acabará llevando hasta el barrio de la Macarena, a San Bernardo o a Santa Cruz.

Javier García, @javigarp



Javier García, @javigarp

Javier García, @javigarp



Javier García, @javigarp

Javier García, @javigarp



Javier García, @javigarp

Javier García, @javigarp





Javier García, @javigarp



Javier García, @javigarp



Javier García, @javigarp



Javier García, @javigarp



Javier García, @javigarp





Javier García, @javigarp



Javier García, @javigarp



Javier García, @javigarp



Javier García, @javigarp

“En una compra-venta se pierde la autoría de una joya del bordado”

La Hermandad de San Bernardo se deshace de un manto de Juan Manuel Rodríguez Ojeda en favor de la Congregación de la Vera Cruz de Jaén

[JOSÉ MARÍA LOBO ALMAZÁN]
[JUAN FRANCISCO MONTIEL DELGADO]

Andalucía, en esta época, es un auténtico paraíso. La primavera hace que se disuelvan todos los pesares y los convierta, al menos, en una dulce melancolía, transformando los corazones de sus habitantes en un núcleo interior libre de enojos. Todo cambia conforme nuestros pulmones se ven invadidos por esos soplos aromatizados por el azahar y los jazmines que nos regalan las brisas del Guadalquivir.

Pues bien, en esta ocasión, uniendo a dos de sus capitales, Jaén y Sevilla, habría que decir que las dos saben aprovecharse de los dones que le regala la “Primavera” y hacen de esta estación una maravilla, un encanto, una preciosidad, y un poder competente y atractivo para llamar a sus municipios a cuantos corren por el mundo deseosos de goces y religión.

Tras este credo, con un culto externo hecho oración, harán que una semana de la estación se convierta en su Semana Mayor. Siete días en los que guiados por lo esencial producirá un conjunto de sensaciones abierto al arte, industria, ciencia, riqueza, esplendidez, lujo y mucha belleza.

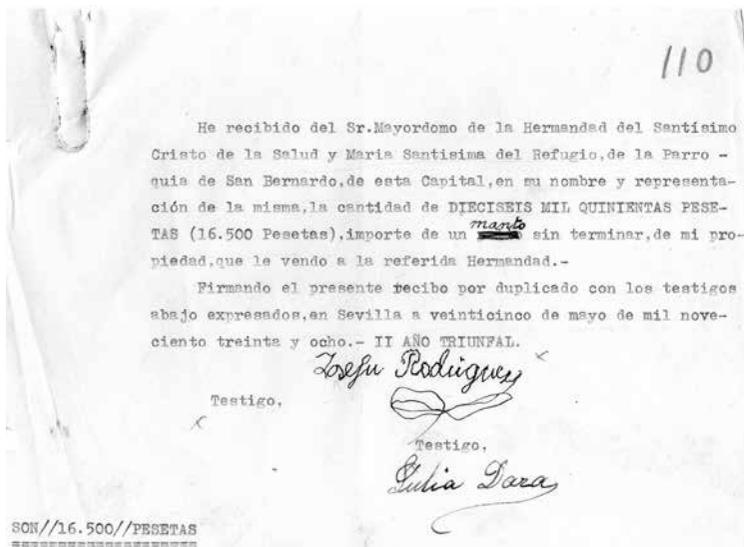
Con la “Religión” abriendo marcha, uniremos las Semanas Santas de estas dos ciudades, gracias a los trabajos llevados a cabo por un jienense¹ y un sevillano², ambos cofrades, y con la responsabilidad de ofrecer en estos torpes renglones, la situación que vivieron sus hermandades -San



1º La Virgen del Refugio, el día de su bendición estrena el manto de Juan Manuel Rodríguez Ojeda. (Archivo Hermandad de San Bernardo).

1. MONTIEL DELGADO, Juan Francisco. “Manto de procesión, de María Santísima de los Dolores, de la Congregación de la Santa Vera Cruz de Jaén”, *Documento inédito*. Jaén 2022, s/p.

2. LOBO ALMAZÁN, José María. “San Bernardo: Un manto de Juan Manuel Rodríguez Ojeda para la ciudad de Jaén”, en *Arte Sacro*. Sevilla, 28 de marzo de 2012.



2º Factura compra de manto a doña Josefa Rodríguez Ojeda. (Archivo Hermandad de San Bernardo).

Bernardo de Sevilla³ y Vera-Cruz de Jaén⁴-, a raíz de los acontecimientos ocurridos en la década de los años treinta del siglo pasado y su posterior reconstrucción. Ambas tuvieron que trabajar mucho para al menos conseguir lo que habían perdido, cruzándose esos dos caminos de esfuerzo en torno a una joya del bordado que siempre había sido admirada, tanto en una como en la otra corporación, pero que por distintos motivos ha permanecido tapada su autoría durante muchos años.

La hermandad sevillana, con casi todo perdido, reaccionó rápidamente para conformar una nueva cofradía con la que poder procesionar. Consigue nuevas imágenes y salvado el paso de Cristo, lo inmediato fue conseguir un paso de palio apropiado para la Santísima Virgen del Refugio y como no podía ser de otra forma un gran manto bordado acorde con la categoría que había alcanzado la corporación del barrio de los toreros. Debido a los distintos ofrecimientos recibidos en la hermandad, se tomó una decisión que pronto se vio que era desacertada, ya que se decidieron en cambiar el color del palio a un azul oscuro, consiguiendo terciopelo de esa tonalidad para el manto de la Virgen.

Con el tejido comprado y tras varias gestiones, resuelven comprar un manto inacabado de Juan Juan Manuel Rodríguez Ojeda, ya fallecido, propiedad de su hermana Josefa Rodríguez Ojeda, en la cantidad de 16.500,00 Ptas. La compra se efectúa bajo contrato firmado con ella y con Julia Daza de testigo, en los siguientes términos:

*"He recibido del Sr. Mayordomo de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Salud y María Santísima del Refugio, de la Parroquia de San Bernardo, de esta Capital, en su nombre y representación de la misma, la cantidad de DIECISEIS MIL QUINIENTAS PESETAS (16.500 Pesetas), importe de un manto sin terminar, de mi propiedad, que le vendo a la referida Hermandad.- / Firmando el presente recibo por duplicado con los testigos abajo expresados, en Sevilla a veinticinco de mayo de mil novecientos treinta y ocho.- II AÑO TRIUNFAL"*⁵.

La terminación del mismo se le encomienda a la bordadora Concepción Fernández del Toro, quien a finales de mayo recibe el terciopelo y los dibujos y en fecha 18 de junio firma el contrato con la hermandad, bajo los siguientes términos:

*"Me comprometo a terminar un manto bordado en Oro fino sobre terciopelo azul para la Stma. Virgen del Refugio de la Cofradía de San Bernardo, con arreglo a los dibujos presentados en el precio total de Pesetas Cinco mil quinientas, de las cuales recibo en este acto Dos mil pesetas, Mil quinientas pesetas que me serán entregadas a la mediación de la obra y las otras dos mil pesetas, cuando esté completamente terminado con su Blonda y forro colocados. Tanto la blonda como el forro me serán facilitados por la Hermandad, obligándome a tener terminada la obra el día treinta de Octubre del presente año. / Sevilla diez y ocho de Junio de mil novecientos treinta y ocho = II A.T."*⁶.

El bordado y terminación del manto no tuvo que esperar hasta la fecha que se había estipulado, presentándose el mismo el día 9 de octubre. De dicha noticia se hizo eco "El Correo de Andalucía" publicando que

3. Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María, Ánimas Benditas del Purgatorio y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Refugio, Santa Cruz, Nuestra Señora del Patrocinio, Santa Bárbara y San Bernardo.

4. Primitiva, Pontificia y Real Congregación del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz y María Santísima de los Dolores.

5. ARCHIVO HERMANDAD SACRAMENTAL SAN BERNARDO (AHSSB). Caja nº 38 "Contratación". 1938 - 1993.

“... estará expuesto dicho día en la iglesia a la contemplación de los fieles el nuevo manto de la Santísima Virgen, obra póstuma de Juan Manuel Rodríguez, que ha sido terminado recientemente. Es de estilo barroco, con fondo azul bordado en oro...”⁷.

En el mismo texto, el articulista expresaba la intención que tenía la hermandad de cambiar muy pronto de manto:

“para el año que viene la Cofradía se propone confeccionar un nuevo manto, que la premura del tiempo y otras circunstancias no permiten en este”⁸.

Al no gustar el color azul del manto, todos los hermanos querían volver a tener un palio con las mismas trazas que el desaparecido y del que se conservaba el techo algo deteriorado, contratándose con Manuel Elena Caro, en junio de 1938, la restauración del mismo y las nuevas caídas en terciopelo del mismo color que el anterior. El nuevo manto que anunciaba “El Correo de Andalucía”, no se contrataría hasta el 20 de Agosto de 1943, con el mismo taller de bordados y siguiendo el mismo dibujo que el que fue quemado el 19 de julio de 1936, con unas pequeñas variantes de intercalar sobre el bordado de oro algunas flores en colores de hilo de seda; en terciopelo color granate de buena calidad y bordado en hilo de oro fino.

Esta contratación se hace después de que Don Antonio Filpo Rojas, Hermano Mayor, hiciese varias gestiones y reuniese en su domicilio particular de calle Águilas nº 19, a la junta de gobierno, para celebrar cabildo de oficiales, donde se trataría el cambio de la referida joya del bordado de Juan Manuel. A la misma reunión se invita al bordador Manuel Elena Caro y según acta que se levanta como en todos los cabildos, el Señor Hermano Mayor expone:

“que el objeto de la reunión era poner en conocimiento de los asistentes las gestiones llevadas a cabo encaminadas a la venta del manto de la Santísima Virgen, habiéndose hecho, a tal efecto, negociaciones con la Cofradía de (espacio en blanco) de Jaén, dando con ello satisfacción al

Me comprometo a terminar un manto bordado en oro fino sobre terciopelo azul para la S^{ta} Virgen del Refugio de la Cofradía de San Bernardo, con arreglo a los dibujos presentados en el precio total de Pesetas cinco mil quinientos, de las cuales recibo en este acto dos mil pesetas, mil quinientas pesetas que me serán entregadas a la mediación de la obra y las otras dos mil pesetas cuando esté completamente terminado con su blanda y forro colocados. Tanto la blanda como el forro me serán facilitados por la Hermandad, obligándome a tener terminada la obra el día treinta de octubre del presente año.

Sevilla día y ocho de junio de mil novecientos treinta y ocho - H. A. T.
C. Fernández

3º Contrato terminación manto, firmado por la bordadora doña Concepción Fernández del Toro. (Archivo Hermandad de San Bernardo).

deseo de todos los Señores hermanos, ya que por ser azul el terciopelo, en el ánimo de todos estaba el deshacernos de él”⁹.

Curiosamente el Sr. Filpo no desvela el nombre de la cofradía jienense con la que había hecho gestiones, o lo más probable, ni incluso él mismo lo sabía al haber podido contar con algún intermediario en este proceso y tan solo le facilitasen la ciudad pero no la corporación interesada. No obstante el hermano mayor siguió en el uso de la palabra

“para hacer constar que dichas negociaciones no habían sido ultimadas hasta quedar sujetas al refrendo de esta Junta, abundando en sus ma-

6. AHSSB, *Ibidem*.

7. HEMEROTECA MUNICIPAL DE SEVILLA (HMS). “Lo que prepara la Hermandad de San Bernardo”, en *El Correo de Andalucía*. Sevilla, 9 de octubre de 1938, p. 9.

8. HMS. *Ibidem*.

9. AHSSB. Libro nº 98 “Libro de Acuerdos”. 1920 – 1963. pp. 65-66.



4º Santísima Virgen de los Dolores en su paso de palio.
(Foto: Manuel Quesada Títos).

nifestaciones, hace patente que su gusto hubiese sido que este acuerdo lo hubiera tomado un Cabildo General, pero la premura de tiempo lo impidió. Cree no obstante –dice– que al obrar así, proporcionaba una satisfacción a todos los hermanos”¹⁰.

Y seguidamente expone a los reunidos como se iba a formalizar la venta:

10. AHSSB. *Ibíd.*

11. AHSSB. *Ibíd.*

12. AHSSB. *Ibíd.*

13. AHSSB. Libro nº 60 “Libro de Cuentas”. 1938 – 1946. P. 66.

14. ARCHIVO CONGREGACIÓN DE LA VERA CRUZ DE JAEN (ACVCJ). Correspondencia entrada, 27 de Octubre de 1943.

“mediante la entrega por la Cofradía compradora del valor del manto al ser entregado éste, también dependerá el tomar una resolución definitiva de este asunto, el que el Señor Don Manuel Elena Caro, presente en esta reunión, nos garantice de una forma absoluta la entrega del nuevo manto el Viernes de Dolores, si por fin esta Hermandad, decide llevar a buen término la operación de venta del manto que actualmente posee”¹¹.

A continuación hace uso de la palabra el Señor Elena Caro, para una vez conocidas las características que habían de tener el nuevo manto, fijar el precio del mismo en la cantidad de setenta y cinco mil pesetas (75.000,00 pesetas). Seguidamente, por parte de quien presidía el cabildo, somete a la consideración de los reunidos si, teniendo en cuenta las manifestaciones del citado Señor Elena Caro, se procedía a llevar a efecto la venta del manto y contratar en firme con dicho Señor la confección del nuevo manto. La resolución tomada se lleva al acta del cabildo, en el siguiente sentido:

“La junta acuerda unánimemente llevar a efecto la venta del manto en la cantidad de treinta y nueve mil quinientas pesetas (39.500 pesetas) así como contratar con el referido Señor Elena Caro la confección del nuevo cuyo valor será como antes se dice de setenta y cinco mil pesetas. La junta también acuerda a propuesta del Señor Hermano Mayor, que la cantidad total que se perciba por la venta del manto, pase íntegramente al Sr. Elena Caro, como primer plazo y a cuenta del compromiso que se contrae al encargarle la confección del nuevo manto”¹².

Efectivamente, con fecha 9 de noviembre del mismo año, el Señor Elena Caro extiende a favor de la Hermandad de San Bernardo, un recibo a cuenta del manto por valor de 39.500 pesetas, una vez formalizada la venta del manto para la ciudad de Jaén¹³, con fecha 27 de octubre¹⁴.

Lo mismo que esta hermandad sevillana, a unos 250 kilómetros de distancia, la Congregación de la Santa Vera Cruz de Jaén

comienza también a resurgir en la década de los cuarenta, después de haberlo perdido casi todo en la Guerra Civil española; siendo una de las más castigadas de la capital y salvando solamente las imágenes de Pilatos y los judíos -que al parecer como enemigos del cristianismo merecieron ser respetadas-. Las imágenes de Cristo, la Virgen, San Juan, San Pedro y la Magdalena fueron echadas en la batea de un camión para utilizarla como combustible para guisar¹⁵.

La mencionada Congregación, con mucho pundonor, sacrificio y esfuerzo, empieza a adquirir nuevos enseres; teniendo en todo este proceso una serie de benefactores de los que siempre estarán agradecidos, destacando de entre ellos a la Guardia Civil y Policía Armada, y sobresaliendo como pieza clave la figura del Teniente Coronel de la Comandancia de Jaén, Don Luis Marzal Albarrán; apoyado en todo momento por el Director General de la Guardia Civil, Don Camilo Alonso Vega; y contando con la colaboración de todos los guardias civiles.

La Congregación, con la vista puesta en la Semana Santa de 1943, para poder procesionar; se cruza en ese mismo camino de esfuerzo que había llevado la corporación sevillana, y después de muchas gestiones consigue hacerse con esa maravilla del bordado de Juan Manuel Rodríguez Ojeda que la Hermandad de San Bernardo entrega a cuenta al bordador Elena Caro.

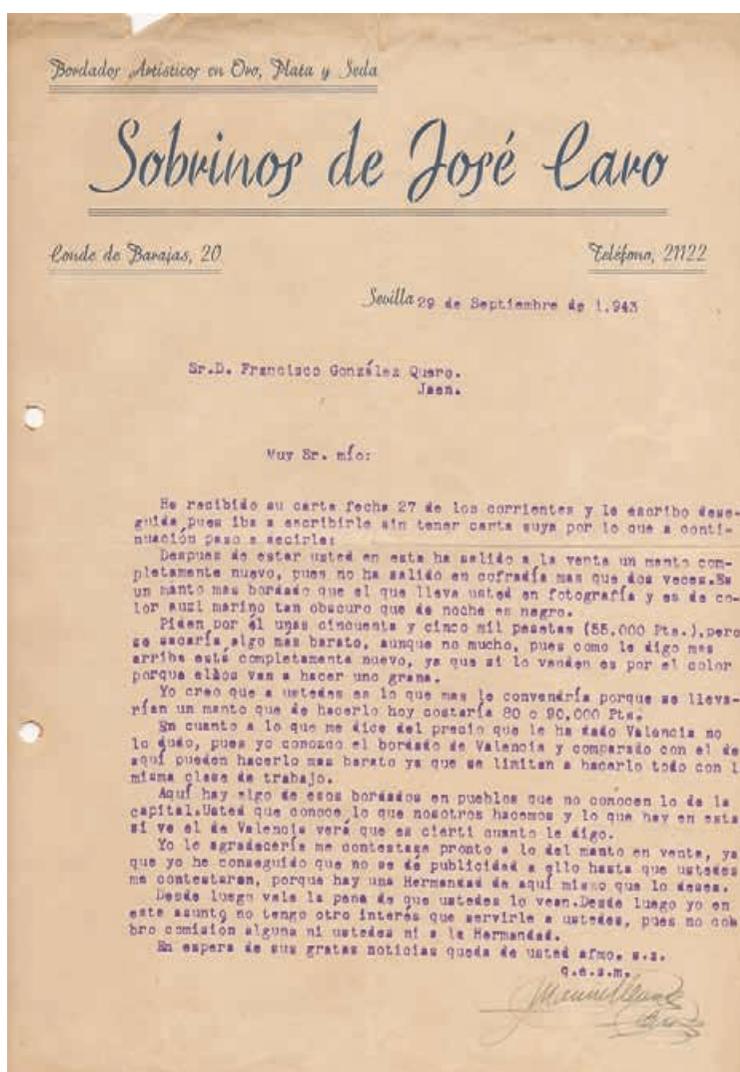
El camino en absoluto fue sencillo, haciéndose multitud de diligencias, entre ellas la efectuada con la Cofradía de la Santísima Virgen de los Dolores de Córdoba, en la que el Gobernador de la Santa Vera Cruz, Don Francisco González Quero, le expresaba a su Hermano Mayor que:

“como conozco la riqueza de Mantos que ustedes tienen, quisiera conocer si les sobra alguno y quieren venderlo, en cuyo caso les agradecería precio aproximado para ir a verlo y tratarlo. / En caso negativo y por si otras gestiones que tenemos en práctica no nos dieran el resultado que perseguimos, mucho le agradecería me in-

formara si sería posible el que, en las fiestas de Semana Santa nos cedieran un Manto en calidad de Arrendamiento o alquiler para Jueves y Viernes Santo”¹⁶.

No habiendo obtenido nada en claro en esta petición, -es de imaginar-, una entre muchas de las tramitadas; consiguen para la Semana Santa de 1943 un manto que una Hermandad de Málaga¹⁷ le alquilaba y de la que se conservan datos en los archivos de la congregación jienense, pero sin aclarar documentación exacta de la malacitana hermandad propietaria del citado manto.

Las gestiones siguen a lo largo de este año y en varias ocasiones se trata el asunto del mismo en los diferentes cabildos:



5ª Carta de ofrecimiento del manto por parte del Taller de Sobrinos de José Caro. (Archivo Congregación Vera Cruz).

15. ORTEGA Y SAGRISTA, Rafael: "La Cofradía de la Santa Vera Cruz de Jaén – Historia desde su fundación en 1541". Separata al número LVIII del Boletín del Instituto de Estudios Giennenses. Jaén 1973.

16. ACVCJ. Correspondencia salida, 29 de Septiembre de 1942.

17- Según investigaciones llevadas a cabo y sin terminar, entendemos que el manto corresponde a la Hermandad del Santísimo Cristo de la Sangre y María Santísima de Consolación y Lágrimas, de Málaga.

"expone el Sr. Gobernador sobre la adquisición de un manto para la Santísima Virgen"¹⁸.

"se da cuenta de las gestiones realizadas para adquirir el manto para la Stma. Virgen de los Dolores y se sabe que en Sevilla hay uno y otro en un pueblo de esa provincia y que continuarán estas gestiones"¹⁹.

"seguidamente se da cuenta de las gestiones en Sevilla para la adquisición del nuevo manto para N^a S^a de los Dolores, entablándose una laboriosa intervención de varios Sres. al objeto de buscar la mejor solución, acordándose proseguir varias importantes gestiones"²⁰.

Gestiones que le llevan a ponerse en contacto con la Fábrica de Ornamentos de Iglesia, "Ornamentos Burillo, S.L." de Valencia; interesándose también por esta petición la también valenciana Fábrica de tejidos y Bordados en Oro y Seda, Hijo de

A. Llana Torres; no llegándose a concretar nada, pero sí fructificando unas gestiones que se hacen con el taller sevillano de Bordados Artísticos en Oro, Plata y Seda. Sobrinos de José Caro, que tenían taller propio en la calle Conde de Barajas n^o 20.

A finales del mes de septiembre y como contestación casi inmediata a lo solicitado, el Gobernador de la Congregación recibe una propuesta bastante interesante para la adquisición del tan ansiado manto.

"He recibido su carta fecha de 27 de los corrientes y le escribo de seguida, pues iba a escribirle sin tener carta suya por lo que a continuación paso a decirle: / Después de estar con usted en esta ha salido a la venta un manto completamente nuevo, pues no ha salido en cofradía más que dos veces. Es un manto más bordado que el que lleva usted en fotografía y es de color azul marino tan oscuro que de noche es negro. / Piden por el unas cincuenta y cinco mil pesetas (55.000 Pts.), pero se sacaría algo más barato, aunque no mucho, pues como le digo más arriba está completamente nuevo, ya que si lo venden es por el color porque ellos van a hacer uno grana. / Yo creo que a ustedes es lo que más le convendría porque se llevarían un manto que de hacerlo hoy costaría 80 ó 90.000 Ptas. / En cuanto a lo que me dice del precio que le ha dado Valencia no lo dudo, pues yo conozco el bordado de Valencia y comparado con el de aquí pueden hacerlo más barato ya que se limitan a hacerlo todo con la misma clase de trabajo. / Aquí hay algo de esos bordados en pueblos que no conocen lo de la capital. Usted que conoce lo que nosotros hacemos y lo que hay en esta, si ve el de Valencia verá que es cierto cuanto le digo. / Yo le agradecería me contestase pronto a lo del manto en venta, para lo que yo he conseguido que no se de publicidad a ello hasta que ustedes me contestaran, porque hay una Hermandad de aquí mismo que lo desea. / Desde luego vale la pena de que ustedes lo vean. / Firmado: Manuel Elena Caro"²¹.



6^o Factura de compra del manto por parte de la Congregación de la Vera-Cruz de Jaén. (Archivo Congregación Vera Cruz).

18. ACVCJ. Libro de Actas. Jaén, 11 de Julio de 1943.

19. ACVCJ. Libro de Actas. Jaén, 26 de Julio de 1943.

20. ACVCJ. Libro de Actas. Jaén, 12 de Septiembre de 1943.

21. ACVCJ. Correspondencia entrada, 29 de Septiembre de 1943.



7º Trasera paso de palio de la Santísima Virgen de los Dolores, de Jaén. (Archivo Congregación Vera Cruz).

Manuel Rodríguez Ojeda; la Congregación se reúne en Junta de Gobierno, reuniéndose en acta que dándose

“lectura a varias cartas de casas del ramo dedicadas a la confección de mantos siendo una de ellas la casa Burillo de Valencia, que presupuesta de 80 a 90.000 pesetas, por un manto de seda terciopelo negro y bordado en oro entrefino, sin garantía de que el bordador pueda ponerse de negro, y otra oferta de la Casa Sobrinos de José Caro de Sevilla, ofreciendo un manto de terciopelo azul marino oscuro bordado en oro fino, que solo ha servido dos veces, en la cantidad de 55.000 pesetas, haciendo la sugerencia de que se conseguiría algo más barato. Por unanimidad se acuerda se traslade a Sevilla, el Sr. González Quero con el teniente de la Guardia Civil Sr. Francisco Hernández Quintana, en representación del Teniente Coronel Sr. Marzal y por tanto en representación de la Comandancia de la Guardia Civil a cuyas valiosas y patrióti-

cas gestiones se debe el contar la Cofradía con su memoria para la adquisición de tan valiosa prenda”²².

Efectivamente y tal como se acuerda en el cabildo, el Sr. González Quero acompañado del Sr. Hernández Quintana se desplazan a Sevilla para seguir negociando sobre la compra del manto, llegando a un acuerdo y abonando la cantidad fijada de 42.000 pesetas. En ese mismo momento del pacto, el Taller de los Sobrinos de José Caro extiende la correspondiente factura:

“He recibido del Gobernador de la Cofradía de la Vera Cruz de Jaén, D. Francisco González Quero, por sí y en representación de la citada cofradía la cantidad de CUARENTA Y DOS MIL PESETAS, importe de un Manto de Virgen Dolorosa de terciopelo azul marino oscuro, bordado en oro fino. Y para que así conste firmo el presente recibo en Sevilla a veintisiete de Octubre de mil novecientos cuarenta y tres. Por

22. ACVCJ. Libro de Actas. Jaén, 20 de Octubre de 1943.

SOBRINOS CARO, firmado por Manuel Elena Caro²³.

Tras la compra deseada y con el magnífico manto en Jaén, la Congregación se reúne con fecha 10 de noviembre, recogiendo en acta lo hablado:

“El Sr. Gobernador informa ampliamente de las gestiones llevadas a cabo en Sevilla, en unión, del teniente de la Guardia Civil D. Francisco Hernández Quintana, gracias a las cuales se ha podido conseguir la adquisición del manto, para la Stma. Virgen de los Dolores, ofrecido por la casa Sobrinos de José Caro en la cantidad de 42.000 pesetas, por cuyo éxito se acuerda por absoluta unanimidad que conste en acta el agradecimiento de la Cofradía a los mencionados Sres., como asimismo un voto de gracias, al Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil que, con su peculiar celo y espíritu cristiano, ha contribuido a que esta magnífica obra pueda llevarse a cabo. / El Sr. Gobernador manifiesta que haciéndose interprete de los deseos que animan a la Junta de Gobierno, no tuvo inconveniente alguno en enviar directamente al Cuartel de la Guardia Civil el manto adquirido, para que ellos fueran los primeros en apreciar la valiosa joya, que con el esfuerzo único y exclusivo de las fuerzas que integran la Comandancia de Jaén que ha sabido imprimirles en todo momento su prestigioso Jefe D. Luis Marzal Albarrán, habían conseguido coronar con el éxito más rotundo el fervoroso deseo de esta Junta de Gobierno, de dotar a la Stma. Virgen de los Dolores de tan preciosa prenda. / Por entusiasta unanimidad se acuerda que en su día sea ofrendado el referido manto a la Stma. Virgen por el glorioso y Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, invitando a dicho acto al Excmo. Sr. Director General de la Guardia Civil y a su Señora. Debiéndose celebrar por la mañana y con tal motivo una solemne fiesta religiosa que tendrá lugar en esta Párrquia de San Ildefonso”²⁴.

Esta compra fue un revulsivo para la Congregación, sintiéndose todos sus hermanos satisfechos con la operación llevada a cabo y expresándose la alegría resultante en muchas de sus comunicaciones, como

por ejemplo en la contestación que tiene el Gobernador con la “Fábrica Ornamentos Burillo”, a otra recibida:

“He sido favorecido por su atta. carta con fecha 2 de corriente, sintiendo participarle que por fin hemos llegado a un acuerdo con la Cofradía de Sevilla que nos ofreció un manto, el que hemos adquirido en la cantidad de 42.000 Ptas. / Se trata de un manto de terciopelo de seda, color azul marino muy oscuro que más bien parece negro, todo bordado en oro fino estilo renacimiento, con la disminución natural hacia la cola. / Según la casa de SOBRINOS DE JOSÉ CARO, de Sevilla, que ha intervenido en la compra por indicación del Gobernador Civil de Sevilla Sr. Coca de la Piñera, si este manto se confeccionase en la actualidad, costaría de 85.000 a 90.000 pesetas. Nosotros estamos muy contentos y en Jaén, donde lo hemos tenido tres días expuesto en un escaparate, ha gustado mucho y se han hecho merecidos elogios del mismo. Está completamente nuevo, pues ha servido solo dos veces”²⁵.

La entrega oficial a la Hermandad se llevó a cabo el 5 de abril de 1944, después de una solemne misa oficiada por el prior de San Ildefonso de Jaén, a la que asistieron autoridades, Guardia Civil, junta de gobierno y numerosos fieles. El riquísimo manto de terciopelo azul marino bordado en oro ofrecido a la Virgen de los Dolores se presentó en las gradas del presbiterio, sostenido por ocho capitanes de la Guardia Civil, haciendo la ofrenda el Teniente Coronel Marzal en nombre del Director General de la Guardia Civil, Don Camilo Alonso Vega, recibéndolo el Obispo de la Diócesis, Dr. Don Rafael García y García, que contestó al discurso ofrenda con unas sentidas palabras.

De esta forma, la ciudad de Jaén recibió un riquísimo manto bordado en terciopelo azul, de Juan Manuel Rodríguez Ojeda, embelleciendo hasta la actualidad a la Virgen de los Dolores, de la Cofradía de la Santa Vera Cruz²⁶.

El manto, pieza de primera categoría en cuanto a diseño y ejecución, encuadrado

23. ACVCJ. Correspondencia entrada, 27 de Octubre de 1943.

24. ACVCJ. Libro de Actas. Jaén, 10 de Noviembre de 1943.

25. ACVCJ. Correspondencia salida, 14 de Diciembre de 1943.

26. LOBO ALMAZÁN, José María: “San Bernardo (1936 – 1946). El resurgir de una hermandad” en Boletín de las Cofradías de Sevilla nº 630, Agosto 2011, pp. 630-634.



8º Manto propiedad de la Virgen de los Dolores de la Congregación de la Vera Cruz de Jaén (Foto: Pedro Jesús Chaves Labella).

dentro de la corriente regionalista e historicista implantada gracias a los trabajos de Juan Manuel Rodríguez Ojeda en su última etapa artística; con una extraordinaria calidad en el punto del bordado, entra a formar parte de su obra -con toda seguridad, su última creación-, remarcando su estilo de múltiples roleos y formas vegetales, hojas, flores y tallos.

El nombre de Juan Manuel Rodríguez Ojeda quedará para siempre grabado con letras de oro junto a esta joya del bordado que tantos años lleva enriqueciendo el ajuar procesional de la Semana Santa de Jaén; y que tantos investigadores lo habrán relacionado con su estilo, pero que tan difícil había resultado su documentación por la opacidad llevada a cabo en su compra-venta.



Los bomberos de Sevilla. Un siglo de historia del parque de San Bernardo

[ANTONIO SÁNCHEZ LÓPEZ}

Sargento del Cuerpo de Bomberos de Sevilla

Hablar en Sevilla del barrio de San Bernardo es referirse a un lugar de la ciudad donde la Historia ha querido que dicho enclave viva sus luces y sus sombras en repetidas etapas de su historia. Es un barrio muy peculiar y castizo junto a la ronda histórica y muy cerca del centro de la ciudad.

Debe su nombre a que el día de San Bernardo, el 22 de agosto del año 1247, el rey Fernando III de Castilla estableció en este paraje, situado al otro lado del Tagarete, parte de su ejército iniciando así el asedio que llevaría a la conquista de la ciudad más de un año después, el 23 de noviembre de 1248. Algunos nombres de las calles del barrio recuerdan este hecho como Campamento, Santo Rey o Cofia y hasta 1859 la vía principal se denominó Ancha de San Bernardo.

San Bernardo antes de ser urbanizado era un lugar situado extramuros de la ciudad y al otro lado también del arroyo Tagarete que servía de defensa natural de Sevilla. Junto

a esta zona existía una laguna (al-buhaira en árabe) que fue desecada en el reinado de Al-Mu'tamid, en la que se crearon unas huertas y en el siglo XII, Abu Yacub Yusuf construyó un palacio con jardines junto a dichas huertas.

A partir del siglo XIV proliferaron en la zona las fundiciones, que se especializaron en la construcción de piezas de artillería. En el siglo XVI esos obreros fueron levantando poco a poco su barrio.

No obstante, San Bernardo mantuvo históricamente un carácter marginal por su situación extramuros. Su cercanía al Tagarete provocaba frecuentes inundaciones y la existencia de malos olores y despojos procedentes de las industrias colindantes como el matadero, edificado en tiempo de los Reyes Católicos, o de las más distantes como la fábrica de salitre o del presidio de San Agustín y también por los ruidos provocados por la fábrica de artillería. Su población quedaba



aislada de la ciudad durante la noche cuando se cerraba en la muralla la Puerta de la Carne. Junto al matadero se estableció la primera Escuela de Tauromaquia, fundada en tiempos de Fernando VII. Este barrio ha sido cuna de valerosos toreros, como Diego Puerta o de célebres sagas taurinas, como las familias de los Trigos, Bienvenida o Vázquez. Actualmente, esta relación se mantiene con el diestro Eduardo Dávila Miura. También Curro Cúchares que fue Hermano Mayor y está enterrado a los pies del Señor de la Salud.

En el siglo XVI se edificó la parroquia de San Bernardo. Según la tradición, la iglesia fue construida sobre el solar de una antigua ermita que había sido construida por mandato de Fernando III. Destacan sus fachadas y cúpulas, sobre todo la que con tambor y linterna se levanta sobre el crucero, el retablo mayor, el retablo barroco de la nave de la epístola y la Virgen del Rosario. La parroquia es sede de la Hermandad del Cristo de la Salud, que procesiona durante el Miércoles Santo. En la parroquia también destaca el lienzo del Juicio Final de Herrera el Viejo, pintado entre 1628 y 1629.

Los orígenes de esta Hermandad se remontan a 1748, pero no realiza su primera estación de penitencia hasta 1764, cuando el Cardenal Solís aprobó sus reglas tras el esfuerzo de unos jóvenes que organizaban una procesión infantil por el barrio. Es co-





nocida como la Hermandad de los Toreros y está vinculada al Arma de Artillería, ya que, gracias a la colaboración de las fábricas militares del barrio, la cofradía pudo rehacer buena parte del paso de palio. Por ello, la acompaña en su procesionar una escolta militar en uniforme de gran gala.

Durante el reinado de Felipe III se sustituyeron las fundiciones privadas para crear la Fundición de Bronces de Artillería, ampliando los talleres. En los años 80 del siglo XVIII, bajo gobierno de Carlos III, se reconstruyó la fábrica, conocida ya como Real Fábrica de Artillería.

Un gran avance para el barrio fue el entubamiento del arroyo Tagarete a mediados del siglo XIX y también el derribo de las murallas mejoró la comunicación con la ciudad, existiendo un mayor contacto con ésta.

A principios del siglo XX, en 1902, se construye la estación de ferrocarril, antigua estación de Cádiz, provocando de nuevo un aislamiento del barrio con respecto al casco histórico de Sevilla. No obstante, en 1924 con la construcción del puente de San Bernardo se mejoró la comunicación con el centro de la ciudad. Dos años antes, en 1922 y obra del mismo arquitecto del puente, don Juan Talavera Heredia, se inaugura el Parque de Bomberos de San Bernardo, que justo el año pasado conmemoró su primer centenario.

En estos cien años de historia y estando tan próximos al barrio de San Bernardo, se ha creado una unión y una relación muy fraterna entre la Hermandad y el Cuerpo de Bomberos desde los inicios del siglo XX, no siendo hasta el año 1970 cuando se recoge en las Actas de la Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María, Ánimas Benditas del Purgatorio y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Refugio, Santa Cruz, Nuestra Señora del Patrocinio, Santa Bárbara y San Bernardo, el nombramiento acordado en el Cabildo General Ordinario, de Hermano de Honor al Cuerpo de Bomberos de Sevilla. La máxima expresión de esta relación está en el regreso de la cofradía cada Miércoles Santo, cuando los funcionarios honran al Santísimo Cristo de la Salud y a María Santísima del Refugio con una iluminación especial y una petalada, ya famosa en la Semana Grande de Sevilla, así como un refrigerio para los costaleros. También una representación de Bomberos con traje de gran gala acompaña cada Miércoles Santo la Estación de Penitencia de tan fervorosa Hermandad.

Hoy día, esta maravillosa relación se plasma en la misa que cada 8 de marzo se oficia en la Iglesia de San Bernardo con motivo del Patrón de Bomberos en recordatorio de los compañeros fallecidos. Además, y como ya hemos expuesto, se procesiona con el estandarte de Bomberos y uniforme de gala acompañando a Mará Santísima del Refugio el Miércoles Santo. También se realiza el apagado de farolas del puente de San Bernardo en el regreso de la Hermandad y la iluminación de ambas imágenes con cañón de luz desde nuestro vehículo de altura. Realizamos una ofrenda floral y posterior "petalá" a las imágenes cuando están en el puente a la altura del Parque de Bomberos. Se finaliza con la acogida a los costaleros en nuestro Parque con ofrecimiento de refrescos y bocadillos en su vuelta a la Iglesia.

Y lo hermoso es que cada Miércoles Santo, las calles se inundan de vecinos que se funden y se reencuentran con su Cristo de la Salud y su Virgen del Refugio. Es verdad eso que dicen que no hay Hermandad sin barrio, ni barrio sin Hermandad.

Encontremos la Salud y el Refugio necesarios para continuar con esta maravillosa tradición durante muchos siglos más.



La bicicleta de Idígoras

[FRAN RONQUILLO]

Periodista. Hermano de San Bernardo



Mi infancia son recuerdos de un patio de colegio y con permiso de Machado también de alguna escapada a ese “pueblo” dentro de Sevilla que es San Bernardo. Nunca viví allí pero siempre formó parte innegociable de mi código de barras, hasta convertir ese rincón en un anhelo que nunca me deja indiferente. Allí donde el Tagarete hizo de las suyas y La Monumental, coso efímero y cercano, vio soñar a sus toreros. Allí donde sus personajes todavía se nombran como si estuvieran. Allí pongo hoy el foco como lo hacen los bomberos a la vuelta del día grande...

Llegaron años difíciles por casa; tocaba apretarse para salir adelante. Tres niños, un padre en paro por primera vez en su vida y una madre luchando a fregonazos contra las adversidades. La mayoría de ellos los dio por los enormes pasillos de Portaceli mientras la esperábamos sentados en un balón o haciendo los deberes. A ese acuerdo llegó con los Jesuitas a cambio de que pudiéramos seguir cursando los estudios donde siempre estuvimos. Agradecimiento eterno.

Viene esto a colación de lo complicado que fue en aquel tiempo retomar la estación de penitencia con nuestra hermandad. Esa a la que nos enseñó a amar mi padre desde que don Emilio, dueño de la imprenta, lo apuntó cuando era el niño de los recados. Desde entonces no ha faltado un Ronquillo en el cortejo salvo en el paréntesis de vacas flacas. Hasta mis tíos Paco y Manolo fueron convencidos para la causa.

Pero de nuevo y en mi caso, del colegio salió la solución. Fue una tarde en clase de Sociales cuando el profesor don Antonio Gómez Silva, Libro de Reglas por entonces de la cofradía, quien al verme la carpeta forrada con postales de mis imágenes de culto me preguntó por qué no salía ya. Mi apuro no cabía en mí pero al entender que no había dinero en casa para túnicas me trajo una suya al día siguiente para que la arreglara.

Con aquella morada de capa negra y algún remiendo volví a recorrer ese camino de

ilusión y espera que nos lleva hasta la Catedral y nos trae sin que el cansancio nos gane la batalla hasta ver de nuevo allí en la iglesia a don José, el cura de nuestras vidas. Él ponía el colofón con sus palabras y oraciones a nuestro deber cumplido. El cierre era para los abrazos. Satisfacción plena y a dormir.

Y fue de esta forma como poco a poco la familia volvió a vestirse. Primero unos y según se iba pudiendo el resto. Volvimos a escuchar algo tan cofrade como “este año nos vestimos todos...”

Jesús, el menor de mis hermanos y el “chico” tenga la edad que tenga, comenzó a sentir la llamada de “la trabajadera” (bonito nombre para un bar con solera) y pronto cambió el capirote por el costal para ponerse a las órdenes de su tocayo Basterra.

Del Arahal llegaba nuestra banda sonora y hasta vivimos un regreso en silencio aquella noche que José Portal Navarro se nos quedó en La Alfalfa.

Con el tiempo se sumó mi hijo Curro al tramo de los monaguillos, hoy un inse-



parable de su abuelo desde la víspera y ya desfilando a su lado de nazareno, mi sobrino Daniel y esa cuadrilla que va por fuera en labores de avituallamiento. Impagable comprobar cómo disfrutaban cuando cruzado el puente aparecen los niños samaritanos ofreciendo agua como es tradición.

Todo eso es San Bernardo para mí. Las estampitas que hace para mi hijo Manolo Ramírez, fotógrafo, tabernero, y enciclopedia andante de nuestras fiestas y costumbres. La amable y cariñosa acogida de Eduardo en su tapicería de la calle Cofia, donde tantas veces nos hemos vestido...y hasta comido filetes empanaos antes de salir. La cerveza en *El Miguelete* de mi amigo Fernando después de recoger la papeleta de sitio, cita clave en cada Cuaresma. Ya vendrán los caracoles y no se los pierdan...

Corazón de una Sevilla que conserva intacta su solera de antaño, donde conviven el histórico Triaca, Peña Bética, Peña Sevillista, Salud, Refugio...el Maqueda y su bohemia.

Siempre me gustó el fútbol, aunque sin dar nivel para jugarlo como lo hacía en Preferente el Portaceli de Manolo Idígoras, exjugador vasco de Sevilla y Español en Primera división afincado en el barrio y con terrenos en el colegio para el huerto y la vaquería. Quizás por no estar nunca en su equipo me dediqué a contarlos y una emisora de Alcalá de Guadaíra fue testigo de mis primeros pasos en la radio. Las crónicas de todo lo que hacían sus muchachos (Sergio Sánchez, Los hermanos Ruz, Tati, Bernal, Oviedo, Javi Gea...) eran mi pasión de los domingos. El míster sabía darles un sello que aún recuerdan los amantes de esas modestas categorías.

Su bicicleta recorría a diario el origen y destino que marcó mi juventud. Iba desde mi obligación hasta mi devoción, a pedales. De ese lugar donde tanto aprendí hasta ese otro con el que tanto soñé. Mágicas coordenadas en el mapa de mi esencia, y bendito vehículo por sus trayectos casi diarios.

Hoy quiero plasmar que no me olvido de aquello y que me guardo una lagrima por cada uno de los que no están para derramarlas cuando el Miércoles Santo allá por las dos de la tarde salga la Cruz de Guía. A veces de nostalgia y a veces de alegría, pero no puedo ni quiero evitar que se me escapen. Es el reencuentro con todo y



con todos, con los vecinos que son y con los que vuelven porque lo fueron. Con la pajarita, todo un "símbolo" de don Antonio Rodríguez Hidalgo puro en mano, Hermano Mayor que me regaló el privilegio de fundir la vela rizada junto a mis compañeros Luis Lastra y Fernando Carrasco, novelista del Siglo de Oro entre otras muchas cosas pero sobre todo amigo, llorado amigo. Como también es un clásico el beso de Larry. El saludo de Nacho Oria en Primera fila de la calle ancha y en su puerta (antigua Casa Ramírez), rodeado de chiquillos. O ver a Merceditas y a su hermano Tomás, ella limpiando plata hasta última hora o vendiendo nazarenitos de solapa y él acomodándose el costal y ajustándose la faja. Tampoco falta una voz que dice "hoy no llueve"...ni la mirada sería de Julián antes de meterse en el palio.

Reencuentro con los casi tres mil que acompañan a Dios y a su Madre debajo del antifaz y que milagrosamente forman dentro de la iglesia y sus escondites. Reencuentro con un lugar para los elegidos, aunque vengan de lejos como Idígoras...y en bicicleta.

El homenaje que más llenó a Pepe Luis

[PEPE LUIS VÁZQUEZ]

Tanto presagiaba Dios el amor que Pepe Luis iba a sentir por el Cristo de San Bernardo que programó su nacimiento para un miércoles. Aunque aquel cayó un 21 de diciembre de 1921. Un siglo después de esta efeméride, la Hermandad del barrio más torero de Sevilla puso la rúbrica al presagio en otro miércoles: el Miércoles Santo. Lo hizo con la Virgen del Refugio, que brilló más que nunca al vestir una saya confeccionada con el traje de luces de Pepe Luis.

El sócrates de San Bernardo pareció volver de nuevo a hombros por esas calles que le vieron nacer. Como aquella

tarde de triunfo grande en La Maestranza, en la que sus partidarios ni siquiera repararon en la distancia que había entre la plaza y el barrio. En esta ocasión, con la cera fundida en los candelabros y a escasos metros alcanzar la parroquia, fueron los costaleros quienes mecieron de noche a la Virgen, a los sones de un pasodoble torero. Fue una escena irrepetible, que ha pasado a formar parte de la historia de la Semana Santa y de la tauromaquia.

Sin duda este momento aquí descrito fue el más emotivo de todo el centenario del nacimiento de Pepe Luis Vázquez. Y, como si recibiera el encargo desde el cielo, me atrevo a decir también que fue el homenaje que más le llenó de todos cuantos se celebraron el pasado año. No hizo falta más que una *“levantá”* íntima y un *chicotá*, despacito, a compás y breve, para recordar con gran sensibilidad la figura de mi abuelo.

Si algo nos quedó claro en un hombre de Fe, como lo fue él, es que los titulares de su Hermandad ocupaban un lugar troncal en su vida. A ellos les dedicó su oración, su devoción, sus tardes de gloria y también las de penitencia. Y hasta el final quiso tenerlos cerca. Tanto que su última voluntad manifiesta era descansar bajo los pies del Cristo de la Salud, donde tampoco dudo que, de alguna forma, ya está.

En el 2022 que hemos dejado atrás, desde una comisión integrada por mi tía Mercedes Vázquez, el periodista Álvaro Acevedo, el aficionado Antonio Martín y este servidor que escribe, hemos conmemorado los cien años de Pepe Luis con una serie de actos en los que la Hermandad de San Bernardo ha tenido un papel clave. Como no podía ser de otra forma.

Además de su patrocinio, hemos contado con la suerte de poder celebrar en la



casa de Hermandad un coloquio familiar, con dos Manuel Vázquez, Gago y Rodríguez, que junto al torero Eduardo Dávila Miura nos acercaron de forma magistral a la vinculación de toda una saga con su cuna. El acto contó con la moderación del periodista radiofónico Paco García.

Más tarde, durante la exposición que tuvo lugar en el Ayuntamiento de Sevilla, entre los meses de abril y mayo, los ciudadanos pudieron apreciar esa relación entre Pepe Luis y su Hermandad a través de su túnica de nazareno, diferentes fotografías, dos obras sublimes de los artistas Nuria Barrera y Pepillo Gutiérrez Aragón y, especialmente, la misma saya que lució la Virgen el Miércoles Santo.

La figura de Pepe Luis en Sevilla lleva, de forma implícita, el nombre de San Bernardo. Y, como precursor de su centenario y, sobre todo, miembro de la familia Vázquez, no puedo más que agradecer a la Hermandad por su disposición, ayuda y todo el cariño recibido en cada momento. Fue mucho el amor que Pepe Luis derramó sobre el Cristo de la Salud y la Virgen del Refugio, y la Hermandad se lo ha devuelto con una faena de Puerta del Príncipe.







BANDA CRUZ ROJA

La Sinodalidad

[+ ÓSCAR DÍAZ MALAVER]

Vicario Episcopal para la Nueva Evangelización
Párroco de Nuestra Señora de la O

Durante este curso pastoral el foro Monseñor Álvarez Allende está versando en torno a la Sinodalidad, y aunque con los participantes en el mismo se ha profundizado en el significado y ser de la Iglesia que emana de este sustantivo, quería compartir con vosotros algunas notas extraídas de un documento de la Comisión Teológica Internacional acerca de la Sinodalidad en la Vida y en la Misión de la Iglesia. Son una muy breve síntesis para entender a que nos referimos cuando utilizamos esta terminología.

Lo primero que cabría decir es que el camino de la *Sinodalidad* es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio, este fue el compromiso programático propuesto por el Papa Francisco en la conmemoración del quincuagésimo aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos, subrayando que es una dimensión constitutiva de la Iglesia.

“Sínodo” es una palabra antigua muy venerada por la Tradición de la Iglesia, cuyo significado se asocia con los contenidos más profundos de la Revelación: indica el camino que recorren juntos los miembros del Pueblo de Dios. Remite por lo tanto al Señor Jesús que se presenta a sí mismo como «el camino, la verdad y la vida» (Jn 14,6), y al hecho de que los cristianos, sus seguidores,

“Lo primero que cabría decir es que el camino de la Sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio, este fue el compromiso programático propuesto por el Papa Francisco.”



en su origen fueron llamados los discípulos del camino.

Con un significado específico, desde los primeros siglos se designan con la palabra “sínodo” las asambleas eclesíásticas convocadas en diversos niveles (diocesano, provincial o regional, patriarcal, universal) para discernir, a la luz de la Palabra de Dios y escuchando al Espíritu Santo, las cuestiones doctrinales, litúrgicas, canónicas y pastorales que se van presentando periódicamente.

En la literatura teológica, canónica y pastoral de los últimos decenios se ha hecho común el uso de un sustantivo acuñado recientemente, “sinodalidad”, se habla así de la sinodalidad como “dimensión constitutiva” de la Iglesia o simplemente de “Iglesia sinodal”.

Aunque el término y el concepto de sinodalidad no se encuentren explícitamente en la enseñanza del Concilio Vaticano II, se puede afirmar que la instancia de la sinodalidad se encuentra en el corazón de la obra de renovación promovida por él.

En efecto, la eclesiología del Pueblo de Dios destaca la común dignidad y misión de todos los bautizados en el ejercicio de la multiforme y ordenada riqueza de sus carismas, de su vocación, de sus ministerios. La sinodalidad, en este contexto eclesiológico, indica la específi-

“Actualmente la Iglesia Universal se encuentra inmersa en un proceso sinodal que versa justamente en torno a la Sinodalidad: comunión, participación y misión.”

ca forma de vivir y obrar de la Iglesia Pueblo de Dios que manifiesta y realiza en concreto su ser comunión en el caminar juntos, en el reunirse en asamblea y en el participar activamente de todos sus miembros en su misión evangelizadora.

Este estilo sinodal que emana de la eclesiología del Pueblo de Dios nos hace tomar conciencia de que todos los miembros de la Iglesia son sujetos activos de la evangelización. Se sigue de esto que la puesta en acción de una Iglesia sinodal es el presupuesto indispensable para un nuevo impulso misionero que involucre a todo el Pueblo de Dios. Por lo que una Iglesia sinodal ha de ser una Iglesia participativa y corresponsable.

Actualmente la Iglesia Universal se encuentra inmersa en un proceso sinodal que versa justamente en torno a la Sinodalidad: comunión, participación y misión. El último paso dado en Sevilla ha sido elaborar una síntesis del sentir del Pueblo de Dios que ha sido enviada para ser parte de la reflexión de la etapa continental del mismo. Me gustaría dejar algunas intuiciones que han resonado con insistencia entre los fieles de Sevilla en este proceso que estamos viviendo:

1- Es esencial recuperar y poner de relieve la dignidad y vocación común del bautismo, así como la importancia de vivir la fe en una comunidad de referencia. 2- El Espíritu Santo es el gran protagonista del Sínodo. El Pueblo de Dios ha experimentado la alegría y la esperanza de caminar juntos, de ser invitados a participar, de ser escuchados a nivel de toda la Iglesia, y se ha suscitado el deseo de seguir haciéndolo sin que nadie se sienta excluido. 3- Muchos han sentido que es la primera vez que se cuenta con ellos y se les consulta. 4- Existe un clamor de acoger a los más vulnerables, especialmente a los empobrecidos y a to-



dos los que se sienten heridos, no escuchados o excluidos. La mujer, los jóvenes y los discapacitados deben sentirse totalmente integrados y valorados en la misión de la Iglesia. 5- Carisma e institución no han de contraponerse, sino de complementarse. Es el Espíritu Santo quien regala los carismas a la Iglesia para que actualice y avive su vida y misión, posibilitando así una conversión individual y comunitaria. 6- No se puede concebir una parroquia como “despacho de sacramentos”, ha de ser Pueblo de Dios en Salida que impulsa el Primer Anuncio. 7- Falta de formación en todos los campos, especialmente en la liturgia y doctrina social. 8- Dios está preparando algo nuevo y tenemos que colaborar. 9- Hay que descentralizar el gobierno de la Iglesia. 10- Es importante valorar la cultura propia como cauce de expresión de nuestra fe y fuente de la que emana la evangelización.

Vida de Hermandad Memoria de un año

[MARCOS AGUILAR LISO]

IN MEMORIAM

“Damos gracias a Dios, al Señor Jesucristo, Rey del Universo, que nos ha enseñado lecciones tan admirables, pero también a las personas, que con su contribución hicieron que todos fuéramos, un poco, cada día mejores. Pero que todo sea para honra de Dios, de Jesucristo, Rey del Universo y de nuestra madre, María Santísima”.







Recordamos con estas palabras, con las que finalizaba su homilía en la Festividad de Cristo Rey del Universo con motivo de la conclusión de los actos realizados por nuestra Hermandad en el 75 aniversario de la concesión del título de Mariana a la ciudad de Sevilla el 21 de noviembre de 2021, a Fray Carlos Amigo Vallejo. El arzobispo emérito de Sevilla y cardenal fallecía apenas cinco meses después, el 27 de abril de 2022. Vaya desde aquí nuestra oración y nuestro cariñoso recuerdo, que muchos hermanos y feligreses pudieron expresarle personalmente en la que fue su última visita a nuestra parroquia y a nuestra hermandad.

Comienza con esa festividad –la de Jesucristo, Rey del Universo- el nuevo año litúrgico, que durante todo el año 2022 y hasta el próximo advenimiento nos acompañará con las lecturas correspondientes al ciclo C. Invitación constante desde la hermandad a todos los hermanos a la participación en la misa dominical, al rezo del ángelus que se hace desde las redes sociales. A vivir y celebrar los misterios de la vida, Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

TIEMPO ORDINARIO

Ciclo litúrgico en el que escuchamos en la misa dominical de la hermandad, a las 11'00 de la mañana el evangelio según San Lucas. Como nos recuerda nuestro querido vicario parroquial, don Manuel Moreno Ocaña, el evangelista “*pintor de escenas*”, por el detalle y la viveza de sus relatos. Evangelio que el arzobispo de Sevilla, don José Ángel Saiz Meneses, predicó en la Veneración a nuestra amantísima titular, María Santísima del Refugio y que nos señala el momento en el que retomamos nuestro relato de vida de hermandad.

Un tiempo que comenzaba con dos aspectos muy importantes: uno de ellos, la normalidad después de la eliminación progresiva de las limitaciones provocadas por la pandemia –recordamos que el culto externo se permitió a partir del 14 de septiembre de 2021-; el segundo la convocatoria del Sínodo de los Obispos, convocado por el papa Francisco que invitaba a la Iglesia en su conjunto a participar en una primera fase.

Sin solución de continuidad todos los ámbitos de la hermandad continuaban con su trabajo. En estas fechas, ya previas a una cuaresma que comenzaría con la mirada puesta en un tiempo de cuaresmal que comenzaría el dos de marzo, miércoles de ceniza.

Culto, formación y caridad, objetivos de la hermandad seguían sus funciones apoyadas en la gestión de mayordomía, tesorería, priestía, secretaría...

Febrero comenzaba con la IV sesión del XII Foro de Formación Monseñor Álvarez Allende, con el tema “*María en la devoción popular*”, en la parroquia de San Sebastián, sede de la hermandad de la Paz. El ponente, como el de toda esta edición del Foro Rvdo. Padre don Álvaro Román Villalón, especialista en Mariología, párroco de Santa María Magdalena de la localidad sevillana de Arahál, siguiendo un plan de formación de temática mariana, prolongación de los actos celebrados con motivo del 75 aniversario “*Sevilla Mariana*” y acorde con el desarrollo del año litúrgico.

Formación que continuaba también en la catequesis de confirmación para adultos con el grupo de la hermandad. Un momento de profundización en la fe, de compartir la fe en grupo, de dar razón de nuestra esperanza y de compromiso cristiano al que animamos a todos, pertenezcan a no a nuestra hermandad.

El rezo de Vísperas de la Liturgia de las Horas nos invitaba a la adoración del Santísimo Sacramento, en el jueves eucarístico del primer jueves del mes de febrero, en la capilla sacramental de San Bernardo.

La Diputación de Caridad también continúa con su labor, y recibe de SOS Ángeles de la Guardia la donación a nuestra hermandad de productos de aseo y limpieza que serán destinados a las necesidades de nuestra Bolsa de Caridad.

Con Down Sevilla se continúa apoyando el programa “*Servicio de Vida independiente*” que está ofreciendo unos magníficos resultados y ayudando a personas con síndrome de Down y sus familias.

Seguimos ampliando la hermandad y el domingo día 13 de febrero, después de la sesión de formación realizada en la casa hermandad, juraron las reglas un nuevo grupo de hermanos.

TIEMPO DE CUARESMA

Salimos del Tiempo Ordinario congregándonos ante Jesús Sacramentado con motivo del Triduo de Carnaval, organizado por la Asociación Luz y Vela y cuyo turno de vela tradicionalmente corresponde a nuestra hermandad el martes anterior al Miércoles de Ceniza, que se realiza en la Parroquia de Santa Cruz a las 19’00.

Miércoles de ceniza, fiesta móvil, que este año de 2022 fue el día 2 de marzo. Como es habitual, con una iglesia parroquial absolutamente llena los feligreses recibíamos en la frente la ceniza con las palabras: “*Conviértete y cree en el Evangelio*”, al que nos invita este tiempo fuerte –señalado en el color litúrgico morado- de conversión.

En estos días la guerra de nuevo se hace presente en Europa, con la invasión producida por Rusia en territorio de Ucrania. La hermandad de San Bernardo no puede estar ajena a los problemas y necesidades del mundo. La solidaridad a través de nuestras redes sociales se concreta en diversas actuaciones que, a través de nuestra diputación de caridad, hacen presente el lema de nuestra hermandad más allá de nuestras fronteras.

La hoja informativa publicada por la Hermandad va señalando la cercanía de una cuaresma que se acerca –por fin- con la ansiada normalidad y la recuperación de un Miércoles Santo soñado los dos últimos años.

Tras el Miércoles de Ceniza, el primer domingo de cuaresma –cuarenta días, desde entonces nos separan del Jueves Santo con el que comienza el Triduo Sacro-, el equipo de priestía ya tiene prácticamente finalizado el altar para la celebración del Solemne Quinario. Quinario, este año de 2022, coincidió en sus primeros días con el Jubileo Circular de las 40 horas, los días 8, 9 y 10 de marzo.





El solemne Quinario, celebrado entre los días 8 al 12 de marzo, fue predicado por el Rvdo. Padre D. José Francisco Durán Falcón, delegado diocesano de pastoral juvenil de la Archidiócesis de Sevilla. Aprovechando la labor del predicador en la archidiócesis de Sevilla, el grupo joven y el cuerpo de acólitos tuvieron la oportunidad de tener un encuentro informal, tiempo de conversación, de poner de relieve la importancia, la responsabilidad y las posibilidades de la juventud en el ámbito de las hermandades. El encuentro tuvo lugar en nuestra casa hermandad el viernes de quinario.

La predicación del Quinario tuvo como título general: *"No permitas que me aparte de ti"*. Fue desarrollado durante los cinco días con los siguientes temas: *"La Santidad"*; *"La Salvación"*; *"La eucaristía"*; *"El Perdón"* y *"La confianza"* poniendo, como no podía ser de otra manera, a María como ejemplo de seguimiento.

Iniciada, como es habitual por el rezo del Santo Rosario, a la conclusión de cada día de quinario tuvo lugar la entrega de los diplomas a aquellos hermanos que cumplen 25 años en el seno de nuestra hermandad. Por segundo año, se entregaba también su medalla conmemorativa a aquellos hermanos que cumplían 50 años, tras la que se realiza el tradicional pescado frito entre conversaciones, recuerdos y vivencias entre hermanos.



El domingo la Función Principal de Instituto, fue presidida por nuestro director espiritual, don Mario Fermín Ramos Vacas en la que como es tradicional se realizó el momento solemne de la Protestación de Fe y la renovación votos de la Concepción Inmaculada, Asunción a los Cielos y Mediación Universal de la Santísima Virgen María.

Momento de especial solemnidad, intensidad y emotividad el de la renovación de la jura durante la Función Principal de Instituto, momento culminante del año en nuestra hermandad. Pasa la vida de la hermandad delante de nuestros ojos: padres, madres, abuelos y abuelas acercan a sus hijos o nietos, aún en brazos, por primera vez a nuestros titulares; de la mano a los que ya pueden arrodillarse ante el Evangelio y el Libro de Reglas; los grupos de jóvenes que empiezan a buscar su lugar en la vida y la Hermandad; nuestros mayo-



res; y los que ya no están entre nosotros... y damos gracias a Dios por este momento de Hermandad profunda. Representando toda una vida en el seno de nuestra hermandad recibió su placa conmemorativa de manos del Hermano Mayor por los 75 años como hermano NHD Manuel Macías Díaz.

Como es costumbre en los últimos años la Función Principal de Instituto de la Hermandad se emitió por streaming a través del canal de YouTube de la hermandad para llegar al mayor número de hermanos y devotos.

Metidos ya en plena cuaresma, los actos se multiplican, viviéndose con una intensidad propia de quien recupera lo que las circunstancias han impedido durante el tiempo pasado. Reflejo de ello, la petición de papeletas de sitio para el Miércoles Santo se cerraba con número que superaba el de las 500 papeletas. La Diputación Mayor de Gobierno, sus colaboradores y diputados de tramo llevaban ya trabajando desde hacía meses, con reuniones para lograr la mejor organización posible, que este año volvería a presentar novedades, siempre en aras de una mejora de cara a los hermanos y al desarrollo del cortejo.

Los medios de comunicación locales y nacionales se acercan a nuestra casa para recabar distintas informaciones de distintos aspectos de la vivencia de la cuaresma y Miércoles Santo: se emite *Andalucía en Semana Santa*, protagonizado por la Hermandad de San Bernardo; entrevista en nuestra casa de la cadena Telecinco sobre el tema de prevención y seguridad; o un directo desde la casa para el programa *El Llamador* de Canal Sur.

El día 17 de marzo con motivo del centenario del nacimiento del maestro Pepe Luis Vázquez se realiza en la casa hermandad una mesa redonda sobre NHD Pepe Luis Vázquez, organizada por "Toreros de San Bernardo", dirigida por el periodista de la cadena SER, Paco García en la que intervinieron el matador de toros NHD Eduardo Dávila Miura, NHD Manuel Vázquez Rodríguez Toajas y D. Manuel Vázquez Gago, hijo de quien fuera Hermano Mayor D. Manuel Vázquez Garcés.

La juventud de San Bernardo tiene también una vivencia muy especial, y el sábado 19 de marzo, día de San José, en





nuestra casa hermandad tuvo lugar el III Pregón de la Juventud de San Bernardo. Presentado por el anterior pregoneiro, NHD Jesús Pérez Vela, este año fue NHD Jesús García Diáñez el encargado de expresar su vivencia profunda de este tiempo de Cuaresma, Pasión, Muerte y Resurrección del Señor en un pregón lleno de lirismo y de emoción. Fue acompañado al piano en diversos momentos de su intervención por Alejandro Rivero. Inició este acto el Grupo de Cámara de la banda Presentación al Pueblo de Dos Hermanas, a los que les agradecemos enormemente esta colaboración. Tras el pregón se hizo entrega al pregonero un cuadro conmemorativo por parte del Hermano Mayor. Finalizamos, como no podía ser de otra manera, con un rato de convivencia preparado por el Grupo Joven.

El día 20 recibimos un número muy importante de nuevos hermanos y hermanas, entre ellos muchos pequeños, el ya presente y futuro de la hermandad. Los mayores de catorce años habían recibido la formación previa a la jura. Momento de un primer contacto, de invitar a la participación activa en la hermandad, de poder expresarse: "¿Qué te ha traído a la hermandad?", de conocer a fondo todo el trabajo que se realiza en la hermandad para ser dignos del lema que proclamamos: "Donde hay caridad y amor, allí está Dios" y de trabajar por el Reinado de Dios.



Dos semanas después del Quinario, el día 26 de marzo, a las 18'00 se reunían en torno a la Sagrada imagen del Cristo de la Salud los mayores de nuestra hermandad. Un momento, íntimo en el que las caras de la experiencia de nuestra hermandad clavan su mirada, emocionada, en el Santísimo Cristo de la Salud. Da así comienzo el Solemne Veneración al Santísimo Cristo de la Salud. Tras este momento, pasamos a tener un tiempo de convivencia en la Casa hermandad en la que se pudieron recordar multitud de vivencias, mientras la parroquia se llenaba de fieles que se acercaban a la Sagrada imagen.

A las 20'30 horas, tras la misa parroquial, salía a las calles del barrio, el cortejo procesional que efectuaba por las calles de la feligresía el ejercicio del piadoso Vía crucis. A la imposibilidad de la salida del cortejo con motivo de la pandemia, se unió que el año anterior tampoco fue posible su

salida debido a las inclemencias meteorológicas. El itinerario fue: Santísimo Cristo de la Salud, Gallinato, San Bernardo, Santo Rey, Santísimo Cristo de la Salud. Con acompañamiento musical de una capilla musical formada por profesores de la banda de la Cruz Roja y el grupo vocal Toranzo Ensemble, las estaciones fueron leídas por los hermanos y feligreses a lo largo del recorrido, portando también la Sagrada Imagen durante el recorrido.

El domingo, día 27, a las 11'00 daba comienzo la Función de Veneración al Cristo de la Salud, presidida por el Rvdo. Padre don Leopoldo Antolín SSCC, de la congregación de los Sagrados Corazones. Un día de encuentro, con una gran afluencia de fieles. A las 19'00 se realizó el rezo del Santo Rosario. Y tras la misa parroquial de 20'00 se inician los preparativos por el equipo de priostía. Con una iglesia parroquial a oscuras, llena de fieles que guardan un respetuoso silencio se va haciendo sitio para que el paso de Cristo se acerque junto al altar del Cristo de la Salud

Entre los días 21 de marzo al 1 de abril se realizó el reparto de papeletas de sitio, ya con plena normalidad, después de dos años de pandemia. Una pandemia que nos hizo vivir en la Hermandad momentos históricos, que quedaron registrados en los anuarios anteriores. Recuperamos los momentos intensos de convivencia durante el reparto presencial. Era palpable la alegría de todos los que se acercaban y el ambiente de expectación

Por primera vez se realizaba un reparto de papeletas con la nueva organización de cuotas que integraba en una sola el pago tanto del año como de la estación de penitencia. Un momento de mucha expectación al aumentar significativamente el número papeletas sitio, que, al finalizar el recuento, se encontraba por encima de las 2600 papeletas de sitio.

En este tiempo llegaba a los hermanos el tercer número del anuario, recogiendo las vivencias de un año intenso, con una vida de hermandad que multiplicaba sus actos de carácter extraordinario con motivo de la imposibilidad, entonces, de una Semana Santa.

Siguen las señales que nos anuncian la llegada de la Semana Santa y la calle San Bernardo amanece el último día del mes



de marzo con la arboleda ya preparada para el paso de la cofradía el Miércoles Santo.

En este tiempo de cuaresma, a principio del mes de abril entrega el documento final, tras varias reuniones de la Junta de Gobierno, con las conclusiones elaboradas con motivo de la primera fase del Sínodo de los Obispos, convocado por el Papa Francisco, que se celebrará DM en 2024, y cuyo tema central es la Sinodalidad. De esta primera fase saldrán los informes que desde las parroquias y grupos se irán realizando y elaborando desde ahí distintas conclusiones. De los puntos a tratar propuestos por el papa, la hermandad tomó aquellos que sentimos más cerca o que pudiéramos tener una opinión más formada. Se trataron los siguientes temas, desarrollado en las preguntas que se indican:

CELEBRACIÓN ¿De qué manera la oración y las celebraciones litúrgicas inspiran y guían realmente nuestra vida común y nuestra comunidad? ¿De qué manera inspiran las decisiones más importantes? ¿Qué espacio se da a la participación en los ministerios de lector y acólito? **COMPARTIR LA RESPONSABILIDAD DE NUESTRA MISIÓN COMÚN** ¿Cómo está llamado cada bautizado a participar en la misión de la Iglesia? ¿Qué áreas de la misión estamos descuidando? ¿Cómo apoya la comunidad a sus miembros que sirven a la sociedad de distintas maneras? (compromiso social y político, investigación científica, educación, promoción de la justicia, protección de los derechos humanos, cuidado del medio ambiente, etc.) ¿De qué manera la Iglesia ayuda a estos miembros a vivir su servicio a la sociedad de forma misionera? **DIÁLOGO EN LA IGLESIA Y LA SOCIEDAD** ¿En qué medida los distintos pueblos que forman nuestra comunidad se reúnen para dialogar? ¿Cuáles son los lugares y herramientas de diá-

logo dentro de nuestra Iglesia local? ¿Cómo promovemos la colaboración de nuestras diócesis vecinas, las comunidades religiosas de la zona, las asociaciones y los movimientos laicales, etc.? ¿Cómo se abordan las divergencias de puntos de vista, los conflictos y las dificultades? ¿A qué problemáticas específicas de la Iglesia y de la sociedad debemos prestar más atención? ¿Qué experiencias de diálogo y colaboración tenemos los creyentes con creyentes de otras religiones y con los que no tienen pertenencia religiosa? ¿Qué experiencias de diálogo y colaboración tenemos los creyentes con creyentes de otras religiones y con los que no tienen pertenencia religiosa?

Continuaban entretanto los actos previos al Miércoles Santo. El día cuatro de abril se realizaba el encendido del cirio de Donantes de Órganos. Entre los presentes se encontraba don José Pérez Bernal, impulsor de esta iniciativa de concienciación que recogió la Diputación de Caridad hace ya varios años y que han sido vividos desde nuestra hermandad con especial intensidad.

El jueves de Pasión, finaliza el trabajo de periodista preparatorio para el desfile proce-

sional con la fundición de la última tanda de velas rizadas que, como es habitual es realizada de manera nominal, o en representación de instituciones. Acto público, sencillo y profundo en el que se refleja el cuidado, y el agradecimiento de la Hermandad. En esta ocasión tuvieron el honor de fundir las velas rizadas del paso de la Virgen del Refugio: don Ricardo Sánchez, delegado del gobierno en Sevilla; don Diego Alcolea, coronel del Regimiento de Artillería Antiaérea 74; don Francisco Javier Páez Vélez-Bracho, teniente de alcalde, delegado del área de economía, comercio y turismo; NHD Manuel Fernández; don Joaquín Castillo y doña Rosa Ostos, como representantes de la rama sanitaria; la Fundación Mórense; doña Nuria Barrera; y don Antonio Muñoz Martínez, alcalde de Sevilla, quien, tras la fundición de las velas, firmo en el Libro de Honor de la hermandad.

Viernes de Dolores. Amanece el día con un tiempo de preparación de cuaresma vivido intensamente: personal y comunitariamente. Con todo el trabajo de preparación de los pasos finalizado. Es el momento de dar gracias a Dios. Cuando ya suenan sonos de cornetas y tambores por la ciudad, la hermandad encuentra su último momento de recogimiento con la misa ante los pasos. El altar ante los pasos, a los pies de la iglesia. Presidida por nuestro director espiritual hacemos una revisión de la cuaresma vivida.

Y por fin llegó el día: es Domingo de Ramos. Las ramas de olivo nos reciben al entrar en la iglesia. La hermandad participa junto a los grupos parroquiales de la única misa de mañana que se realiza este día, a las 12'00. La cruz parroquial indica el camino del cortejo que rodeará la parroquia, conmemorando la entrada en Jerusalén del Señor. Casullas rojas en los sacerdotes y la lectura completa de la pasión y muerte de nuestro Señor señalan la importancia de este día.

El Martes Santo, tras la misa de primera hora de la mañana, vuelve la actividad frenética a la hermandad: se coloca la rampa de salida de la cofradía; en el interior del templo la periodista empieza a organizar la colocación de las flores en los pasos. Día de mucho trabajo, pero día familiar también. Trabajo compartido y comida compartida. Muchos hermanos se acercan durante todo el día: una oración ante las imágenes, mirar las listas de la cofradía, compartir un rato de conversación, comprar medallas o estampas de última hora para llevar la imagen del Santísimo Cristo de







Año 1972





la Salud y María Santísima del Refugio a las manos y a las vidas de todos aquellos que se acerquen a contemplar el paso de la cofradía. Los miembros de la Junta de Gobierno se dirigen a las hermandades que procesionarán la tarde del Martes Santo, aunque las condiciones y previsiones meteorológicas no auguran nada bueno: Candelaria, Santa Cruz...

Y llega el Miércoles Santo. Día radiante como estamos acostumbrados - ¿mal acostumbrados? En San Bernardo hay dos Miércoles Santo:

Tras la misa de hermandad ante los pasos a las 10'00, es tiempo de recuperar los recuerdos, del barrio antiguo que se congrega: con su Hermandad, con su Parroquia, con su barrio, con su gente; grupos de familias en los portales de los que fue su casa; conversaciones que nos ponen al día de cómo van nuestras vidas. Mientras, en la parroquia, se van sucediendo las visitas protocolarias: en primer lugar, el Arzobispo de Sevilla, don José Ángel Saiz Meneses, que se estrena en esta visita de Miércoles Santo: fueron palabras de ánimo, de hacer fuerte a la hermandad a través del día a día, con la caridad, con la formación, con la juventud, con el cuidado del culto, con la colaboración con la Parroquia... Estuvo acompañado por distintas representaciones del Consejo de Hermandades y Cofradías, de la archidiócesis

Y otro Miércoles Santo, el que a partir de primeras horas de la tarde empieza a aparecer. Las primeras túnicas, aún a horas muy tempranas dan la señal de que todo se empieza a acelerar. La Diputación Mayor de Gobierno está ya organizando todo lo necesario para la salida procesional. Este año, por primera vez, como novedad, tramos de Virgen se organizan en el colegio parroquial. Se intenta así una mejor organización de los distintos tramos. Las explicaciones del Diputado Mayor de Gobierno se reciben con un aplauso por parte de los hermanos revestidos ya con sus túnicas.

El Miércoles Santo de los pequeños grandes detalles, de las pequeñas grandes vivencias de cada uno. Cada uno de nosotros tenemos los suyos. Necesitaríamos más de un anuario para reflejarlas todas.

Tras una jornada espléndida, registrada en el reportaje fotográfico que podemos disfrutar en el presente anuario comienza, cuando aún la cofradía no se ha recogido, el Triduo Sacro. Los tramos de nazarenos siguen entrando, dejando sus cirios en la puerta y di-



rigiéndose a la capilla sacramental, preparada ya para las visitas del Jueves Santo recién comenzado, para dar gracias a Dios y tener unos momentos de intimidad personal con el Señor. Vivida con intensidad y emoción la entrada del cortejo y de los pasos en la penumbra de la iglesia se cierra con las puertas de la iglesia parroquial. Llegan momentos, entonces, de compartir en un patio lleno la experiencia vivida, el encuentro con las familias que han acompañado desde fuera del cortejo; la alegría de los más jóvenes que este año han *“aguantado hasta el final”*. Abrazos y gratitud: hermandad... Trabajo fantástico de la Diputación Mayor de Gobierno, colaboradores, diputados de tramo, sacerdotes, cuerpo de acólitos, monaguillos, costaleros, capataces y bandas de música, servicio médico y cuerpo de nazarenos, verdadero patrimonio de la hermandad...

... y también cansancio, que el equipo de periodista tiene que vencer para tener a punto la iglesia y celebrar los oficios del Jueves Santo, que darán comienzo a las 17'00: retirada de la rampa, limpieza del templo, la disposición de los bancos... Justo a esa hora, a las 17'00. termina el tiempo litúrgico de Cuaresma y comienza el Triduo Sacro, los tres días que nos llevarán al momento más importante del año cristiano: la Vigilia Pascual.

Presidida por don Mario, los oficios del Jueves Santo, la misa de la Cena del Señor, institución de la Eucaristía y del sacramento del Orden Sacerdotal que nos recuerda la actitud de servicio que debe estar en el centro de la vida de los cristianos, con el rito del lavatorio de los pies.

Continúa la hermandad con la participación en los oficios del Viernes Santo, donde volvemos a recordar la Pasión y Muerte de nuestro señor Jesucristo con la lectura completa de la Pasión y el rito de la adoración de la cruz.

Vigilia Pascual. Este año como novedad, a las 9'30, hora más temprana para facilitar la presencia de la feligresía de más edad. El comienzo de la Vigilia coincidió con el paso en su recorrido de vuelta de la hermandad del Sol. Liturgia magnífica llena de símbolos y participada por todos los grupos parroquiales: rito de la luz con el encendido del Fuego Nuevo en el atrio del templo previo al encendido del cirio pascual del que obtenemos la luz de nuestras candelas que pasamos a otros. Liturgia de la Palabra, comenzada aún en la penumbra.



PASCUA DE RESURRECCIÓN

Comenzaba el Tiempo litúrgico de Pascua de Resurrección, que nos llevará, allá por el mes de junio, al día de Pentecostés. Tiempo en el que hacemos balance final de la cuaresma y Miércoles Santo. La Junta a través de los informes realizados para el cabildo de octava –el primer miércoles de pascua-; se recogen datos también registrados en las redes sociales con el siguiente resumen para nuestra hermandad: tweets publicados, 155; Impresiones 440.897; Interacciones: 36.148; Re tweets: 1087; respuestas 62; Me gusta: 5766; Clics perfil usuario: 2557; Clics url: 263; Clics etiquetas: 324; visualizaciones multimedia: 59565.

Datos, que nunca tendrán la fuerza de la vivencia personal, de la manifestación pública de fe que supone una cofradía en la calle, el patrimonio inmaterial que supone lo que hay detrás de las expresiones de aquellas personas que observamos, desde el anonimato de nuestro antifaz, con su mirada clavada en nuestros Sagrados Titulares.

Finalizaba el mes de abril, que nos dejaba la triste noticia del fallecimiento de Fray Carlos Amigo Vallejo, arzobispo emérito de Sevilla y Cardenal. Fallecimiento que se producía el día veintisiete de abril, siendo su funeral



dos días después, el día veintinueve en la Catedral de Sevilla, donde reposarán sus restos.

La Función Solemne a la Santísima Virgen en la Festividad de su Mediación Universal, presidida por nuestro director espiritual, el día ocho de **mayo** se ofreció por el sufragio del alma del Excmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Fray Carlos Amigo Vallejo.

Al día siguiente, el lunes nueve de mayo: se realiza la clausura del Foro de Formación Monseñor Álvarez Allende en la capilla de los Negritos, con una eucaristía celebrada por don Marcelino Manzano, Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías. Tras la eucaristía, con amplia asistencia de miembros de nuestra hermandad, se hizo entrega de los diplomas de asistencia realizados por la archidiócesis. Finalmente tuvimos unos momentos de convivencia entre los asistentes en el patio de la hermandad de los Negritos.

Casi sin darnos cuenta, con unos años condicionados totalmente por las consecuencias de la pandemia, llegamos al final del periodo 2019-2022 de la Junta de Gobierno. Concluye el día dieciocho el plazo de presentación de candidaturas para Hermano Mayor. Sólo se presenta la de Francisco Javier Gómez.

Ese mismo día del mes de mayo, miércoles, se celebra en la parroquia el Vía Lucís. Presidida por don Mario fue momento de vivir, como comunidad parroquial la Pascua de

Resurrección juntos. Catorce estaciones, con lecturas evangélicas pascuales acompañadas por cantos e imágenes proyectadas en el presbiterio.

A final del mes de mayo, el día veintiocho, participamos con una representación en la procesión anual de nuestra Señora del Prado, de la querida hermandad de la Paz.

A comienzos del mes de junio, nuestra hermandad participó en la eucaristía celebrada en la Santa Iglesia Catedral con motivo del cierre de la fase diocesana del Sínodo, presidida por el arzobispo, don José Ángel Saiz Meneses.

El día uno del mes, la hermandad se hacía eco del Día Internacional de los Donantes de Órganos, para continuar con la concienciación en el que la Hermandad está comprometida.

El día cinco de junio, con la festividad de Pentecostés, finalizan los cincuenta días del tiempo de Pascua de Resurrección. Se retoma ahora el Tiempo Ordinario, que dejamos ya en el lejano miércoles de ceniza. Festividad en la que se recibe el Espíritu Santo y que comienza el camino de la Iglesia.

Propio de este momento del año, el de pentecostés, tras un año de formación, el día diez de junio, el grupo de catequesis de adultos formados en el seno de nuestra Hermandad recibió el sacramento de la confirmación, junto al resto de grupos de la Parroquia. Presidi-

da por el Vicario General, don Teodoro León y concelebrada por don Mario y don Manuel, vicario parroquial. A la finalización el Hermano Mayor entregó un pergamino de recuerdo de este momento tan importante en la vida de un cristiano que quiere avanzar en su vida de fe y orientar su compromiso siguiendo el *“Camino, la Verdad y la Vida”* que nos enseña Jesucristo. Como de costumbre, quedo recogida con una fotografía de grupo, recuerdo de un año de crecimiento personal.

Al día siguiente, siguiendo con la importancia que la hermandad da a los sacramentos de iniciación cristiana el sábado día 11, un grupo de hermanos que realiza la comunión este año celebró una eucaristía presidida por don Mario. La eucaristía estuvo acompañada por los cantos del grupo joven. Al finalizar la eucaristía, el Hermano Mayor y el Primer Teniente, entregaron una medalla de recuerdo significando la importancia que su hermandad da a este sacramento. La medalla tiene la efigie del Santísimo Cristo de la Salud y en el reverso la leyenda: *“Recuerdo de mi Primera Comunión”*. Tras la eucaristía, tuvimos unos momentos de convivencia en la casa hermandad con los niños y sus familias, en el que pudieron disfrutar de la casa, y compartimos vivencias en la hermandad de los mayores.

Durante el mes de junio, acercándose el final, reflexionamos sobre lo que ha sido el curso pastoral, y el día quince de junio se realiza en la parroquia evaluación del curso parroquial en el Consejo Pastoral Parroquial, con la asistencia de nuestra hermandad.

En la segunda mitad del mes de junio destacamos los actos de carácter sacramental de nuestra hermandad, con la representación y hermanos que lo desean a la procesión del Corpus realizado por el Cabildo Catedral de Sevilla. Como se acostumbra, una participación importante en día grande para nuestra ciudad. Sin solución de continuidad, el domingo 19 de junio, como ordenan nuestras reglas, la Hermandad celebra Solemne Función del Corpus en San Bernardo, que finaliza con solemne procesión claustral con el Santísimo Sacramento por las naves del templo. Fue presidida por el Rector del Seminario Diocesano, Rvdo. P. don Antero Pascual Rodríguez.

Tiempo de evaluación y también de celebración, como la realizada por la diputación de caridad con la convivencia celebrada el día veintiuno.

El veintitrés de junio se convocaba el Cabildo General Ordinario y posteriormente el Cabildo Extraordinario de elecciones en nuestra hermandad para la nueva Junta de Gobierno que dirija nuestra hermandad para el periodo 2023-2025. La única candidatura presentada estaba encabezada por NHD Francisco Javier Gómez García. El Cabildo arrojó el siguiente escrutinio:

Votos emitidos: 357; Votos en blanco: 264; Votos nulos: 5; Votos a favor de NHD Francisco Javier Gómez García 326, por lo que fue proclamado Hermano Mayor electo NHD Francisco Javier Gómez García, tomando posesión efectiva de su cargo junto al resto de la nueva Junta de Gobierno el día 7 de junio.

Va finalizando el curso cofrade, pero no el trabajo de las distintas diputaciones. La Diputación de Caridad recibe la recaudación obtenida en la convivencia posterior a la realización de la VIII Ruta Palista, que finalizó en nuestra casa hermandad y que será destinada a las necesidades del proyecto Refugio Regina

El veintiséis de junio finaliza el curso parroquial con una eucaristía de acción de gracias a las 20'00, es momento de realizar una *“acción de gracias por tantos dones que hemos recibido en este curso parroquial. Tanto personal como comunitariamente hemos de agradecer Su mirada amorosa y salvadora porque “todo es gracia”*. Tras esta eucaristía, el veintiocho de junio comienza el horario de verano en la parroquia.

El año de 2022 se declara por la Santa Sede, a través de la Penitenciaría Apostólica, Año Jubilar de Santa Bárbara con posibilidad de obtener indulgencia plenaria visitando uno de los lugares de culto oficialmente designados, entre ellos la capilla de la Academia de Artillería.

Por ese motivo se emprende, dentro del proceso de conservación y mejora del patrimonio de la hermandad se procede a la restauración del banderín de Santa Bárbara.

Una vez recibido el cabildo de elecciones, y aprobado el proceso, como es preceptivo, por la archidiócesis, se celebró la Misa de Espíritu Santo, en el que la nueva Junta de Gobierno tomó posesión para el periodo 2022-2025. La presidió nuestro director espiritual don Mario Fermín Ramos Vacas.

Disminuye, ahora sí, la actividad en la hermandad, después de un año vivido con intensidad, como de costumbre en nuestra hermandad.

Y siempre Ella se encarga de convocarnos el día trece de agosto. Reencuentro en el tiempo de verano con la Solemne Función a María Santísima del Refugio, presidido por el Rvdo. don Javier Martínez Naranjo, párroco de la Purísima Concepción de la sevillana localidad de Brenes.

Una semana después, el día veinte la Función a San Bernardo, presidida por don Mario, nos acerca a recordar la figura del santo de Clara val, que tan presente tenemos a través de sus poemas y oraciones a la Virgen.

El mes de septiembre –continuamos en el Tiempo Ordinario que comenzamos en pentecostés- comienza el día seis con la firma en la casa hermandad del contrato con el artesano don Enrique González, de los Palacios y Villafranca, para la ejecución de una nueva parihuela para el palio de María Santísima del Refugio, que se estrenará, DM, la próxima Semana Santa.

La Diputación de Caridad lanza el día diez la campaña de donación de material escolar a favor del internado de Santa Ángela de la Cruz, para que puedan disponer de él a comienzos del curso escolar y que serían entregados el día 15.

El doce del mes se lanza el Bando de la Procesión eucarística de San Bernardo realizado por don Julio Cuesta Domínguez, pregonero de la Semana Santa 2022, que continúa ampliando el patrimonio literario de la hermandad. Procesión Eucarística tras la Función, el día 14, de la Exaltación de la Santa Cruz, titular de nuestra Hermandad. En esta ocasión no pudo realizarse el paso por el interior de la Fábrica de Artillería al estar ocupada la calle central con los materiales y maquinaria utilizadas para las obras de restauración que se están efectuando. El recorrido fue Cristo de la Salud, Santo Rey, Marqués de Estella, Pórtasela, Eduardo Dato, San Bernardo, Gallineto, Cristo de la Salud y entrada. Un número importante de representaciones de distintas hermandades, artilleros y bomberos participaron en el cortejo que acompañó al Santísimo Sacramento por las calles de la feligresía, que era anunciado por la campana de los arrácanos.

La Diputación de Caridad, atenta a las necesidades más actuales convoca los días veinte y veintisiete talleres de formación en colaboración con la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, taller de uso de móviles y banca digital para personas mayores.

A final de mes, el día veintiséis vuelve el taller memorízate, taller gratuito para ejercitar la mente, realizado por un grupo de especialistas. Se abre el plazo de inscripción.

En el espacio de dos semanas nuestra hermandad acompaña en sus respectivas conmemoraciones a las corporaciones de El Cerro y Santa Genoveva. El día veinticuatro de septiembre nuestra hermandad acompaña a la hermandad de los Dolores del Cerro en la procesión que recorrió las calles del barrio del Cerro con motivo del centenario del barrio.

El día uno de **octubre**: se celebran el 25 de aniversario de la convalidación canónica de la coronación de nuestra Señora de las Mercedes. La hermandad participó en la misa pontifical realizada en la Catedral de Sevilla, así como en el recorrido desde la Catedral al Ayuntamiento de la ciudad, con estandarte y varas. A su regreso, el recorrido nos regaló las imágenes del palio de Nuestra Señora de la Mercedes por el puente de San Bernardo, entrando en el barrio, donde le esperaba la Junta de Gobierno con el estandarte. Se incorporó también nuestro director espiritual. San Bernardo, Gallineto y Santísimo Cristo de la Salud fue el recorrido hasta llegar a la Iglesia Parroquial, donde llegó a los sones de campanilleros y recibida por un pedalada organizada por el Grupo Joven de San Bernardo. Unos intensos y emotivos momentos en el que Nuestra Señora de las Mercedes permanecía frente a la puerta de la parroquia y las juntas de gobierno junto a sus respectivos directores espirituales realizaban una oración. Tras este momento de oración compartida el paso salía de la plaza, a los sones de Virgen del Refugio y embocaba la calle Almonacid y Campamento.

No podemos comenzar el curso sin invocar al Espíritu Santo para que ilumine nuestro camino durante el curso que comienza. Y el día seis de octubre, entonando el canto *Beni Sancte Spíritu* entonando por el grupo vocal Toranzo Ensemble comenzamos la misa de inicio de curso ante el Santísimo Cristo de la Salud en su altar.

Se pone en marcha la formación en la hermandad, el día cuatro con la primera sesión formativa para nuestros nuevos hermanos que realizarían su jura el domingo 16 de octubre.

Se van reanudando diversas actividades en nuestra casa: taller de costura y, desde la Diputación de Caridad, el taller *Memorízate*.

Se realiza la entrega de 25 kits de material escolar al internado de Santa Ángela y veinte más a la asociación "Rompe tus Cadenas". Se participa en la recogida que organiza SOS Ángeles, de la Guardia en la Campaña "Sevilla es la leche", y en la recibimos la ayuda de nueve voluntarios de Down Sevilla.

Siguiendo el ámbito formativo, la casa hermandad acoge, el día 5 de octubre, la reunión preparatoria en la que se pone en marcha el Foro de Formación Monseñor Álvarez Allende, con la reunión de las 13 hermandades pertenecientes. Asimismo, se realiza la convocatoria para la catequesis de la confirmación de adultos en nuestra hermandad.

Mes de octubre intenso, como vemos, incluye algunas actividades novedosas, como la participación, por primera vez de nuestra hermandad en "La Noche Blanca", teniendo nuestra casa y especialmente el museo abierto entre las 20'00 y las 23'00 para todos aquellos sevillanos y visitantes que desearan visitarnos. Fue una iniciativa con muy buena acogida.

A veces el trabajo de la hermandad no es tan visible. Sin embargo, es intenso, exigente y fundamental para el funcionamiento de la hermandad: trabajo de secretaría, mayordomía, tesorería, junto con sus equipos. Destacamos también el proceso de digitalización del archivo de la hermandad que se está realizando. Proceso largo pero que facilitará el mayor y mejor conocimiento de la historia de nuestra hermandad en el futuro.

El día 12 de octubre participamos en la salida extraordinaria de la Hermandad de San Roque con motivo del aniversario de la coronación canónica de la Virgen de Gracia y Esperanza. Se le hizo entrega de un broche con motivos propios de nuestra corporación: la mitra de San Bernardo y el puente, obra de orfebrería de Ramón León.

Signo del comienzo del mes de noviembre es ver a la Virgen del Refugio con la saya negra, preparada para acoger en pocos días a hermanos y familiares que participarán en la solemnísimas Función de Ánimas, el jueves día 3 del mes; tras la cual los restos cinerarios que ha custodiado el Cristo de la Salud en su altar durante todo un año pasarán después de la Memoria y un breve responso en el altar de Ánimas a la cripta bajo la capilla sacramental donde reposarán definitivamente sus restos.

El domingo, día seis de noviembre el arzobispo de Sevilla Excmo. y Rvdmo. don José



Ángel Saiz de visita pastoral a nuestra parroquia preside la misa de apertura del curso. Compartió momentos de conversación con los grupos parroquiales y se comprometió a recibir oficialmente a nuestra corporación en el Palacio Arzobispal.

A mediados de noviembre, el día doce se realizó una de las convivencias más esperadas por nuestros hermanos: la peregrinación a la ermita del Rocío. Una asistencia aún mayor que en años anteriores, unas cien personas, con momentos muy emotivos, uniendo oración, camino, naturaleza, llegada a la ermita. Y a las plantas de la Virgen del Rocío la ofrenda floral, la oración personal, la contemplación y el canto de la Salve. Convivencia que continuó con la comida compartida. Un día completo de hermandad.

El día siguiente, domingo, día trece, segundo domingo del mes de noviembre, como indican las Reglas celebramos Función Solemne a Nuestra Señora del Patrocinio, titular de gloria de la hermandad. Desde hace unos

años están convocados en este día los hermanos y hermanas que cumplen catorce años y en la que hacen la renovación de unas reglas que en su día juraron sus familiares. Una homilía de nuestro director espiritual dedicada especialmente a ellos los invitaba a crecer en su hermandad, en su vida cristiana, compartir vivencias... Tras la Función Solemne tuvimos un tiempo convivencia.

La Hermandad, a través de la Diputación de Caridad el sábado día 19 de noviembre, con motivo de la celebración de Santa Cecilia, patrona de la música, celebró en el patio del colegio San Bernardo un Certamen de Bandas. Participaron la banda juvenil de la Agrupación Musical Virgen de los Reyes, la Banda de Corneta y Tambores Nazareno de Sevilla, la Banda de Cornetas y Tambores Nuestra Señora de los Ángeles, la Agrupación Musical Nuestra Señora de la Encarnación y la Banda de Cornetas y Tambores Tres Caídas de Triana. Toda la recaudación se destinó a las necesidades de la Bolsa de Caridad.

Continúa la actividad de la Diputación de Caridad en ámbitos muy diversos, como el taller de formación contra la brecha digital y para facilitar el acceso a la administración electrónica de nuestros hermanos; o la Donación de Sangre en la Casa Hermandad a favor de la Asociación Costaleros contra el Cáncer, el día veinticinco del mes.

TIEMPO DE ADVIENTO

El domingo 27 de noviembre, domingo más cercano a la festividad de San Andrés, comenzamos el Tiempo de Adviento, y con él nuevo año litúrgico. Cuatro semanas que nos llevarán al misterio del nacimiento de nuestro Señor.

A veces las convocatorias a las que asistimos se solapan, aunque se pretende estar representando a la hermandad en todos ellos. Uno de esos casos fue el día uno de diciembre en el que se realiza la bendición del banderín de Santa Bárbara, tras la restauración realizada en los talleres de don Jesús Rosado Borja. A la misma hora en la plaza de San Lorenzo la hermandad Sacramental de la Soledad organiza el acto eucarístico y convivencia de hermandades sacramentales presidido por el director espiritual de la hermandad. El acto consistió en la exposición del Santísimo, Liturgia de la Palabra con homilía en la que se reflexionó sobre *"La Virgen María, templo del Señor y Madre de Evangelización"*. Finalizó con procesión claustral por el interior del templo,

bendición solemne y reserva. El canto de la Salve a la Virgen cerraba el acto tras el que se tenía unos momentos de convivencia.

Desde unos días antes, entre los días veinticinco de noviembre y hasta mediados del mes de diciembre, tuvo lugar la Exposición Conmemorativa del V Centenario del Patronazgo de Santa Bárbara sobre los Artilleros Españoles. En su organización colaboró el equipo de priestía de la hermandad, que cedió algunos enseres para dicha exposición. Durante el periodo de la exposición se realizaron otros actos, como la conferencia *"Santa Bárbara, una devoción artillera en Sevilla"* realizada el día treinta de noviembre, por NHD José María Lobo Almazán en nuestra Casa Hermandad.

Momento central fue, el día cuatro de diciembre, tras el triduo a nuestra titular Santa Bárbara que los artilleros celebran en la parroquia, la celebración conjunta de la Función: la hermandad, artillero de honor y el Regimiento de Artillería Antiaérea 74, hermano honorario, celebramos este día la patrona de artillería. El nuevo guion de Santa Bárbara lucía para la ocasión la corbata que en su día el obsequió el Regimiento a nuestra Hermandad como símbolo de su nombramiento como artillero de honor. Esta corbata fue colocada sobre el nuevo banderín el primer día del triduo por el coronel don Diego Alcolea portando el banderín para este acto NHD Francisco Segura Bursátil como representante de los artilleros que en 1977 donaron el anterior guion. Excepcionalmente la Función comenzó a las 10'00, para posteriormente continuar con los actos previstos por los artilleros.

La imagen de Santa Bárbara se colocaba presidiendo el altar mayor. Lo que nos regalaba una imagen inusual: la Virgen del Refugio que se colocaba a los pies del Santísimo Cristo de la Salud y San Juan en el altar del Cristo.

La función fue presidida por el Rvdo. Padre D. Javier Baena González, capellán castrense de la Base Aérea de Morón.

Tras la función de Santa Bárbara el tiempo de Adviento va tomando más intensidad. Se ha comenzado a montar, hace ya unos días, el Belén de la Casa Hermandad por la mayordomía, acompañada por el Grupo Joven. Y el día ocho de diciembre celebramos Función a la Inmaculada, con la Virgen del Refugio ya con saya azul desde comienzos del mes de diciembre: Fue presidida por Rvdo. Padre don David Abad Cabello SJ jesuita, responsable

de Pastoral del colegio Pórtasela, quien nos invitó a ser ángeles –mensajeros de Dios- que anuncian la buena noticia. Tras la Función, pasamos a la casa Hermandad, donde don Manuel Moreno Ocaña bendijo el Belén que desde el equipo de mayordomía se organizó junto al grupo joven. Tiempo de convivencia posterior en un ambiente acogedor y familiar de hermandad.

Se suceden actos de culto, formación y caridad que nos hacen vivir un tiempo de adviento en la familia de familia que es la hermandad.

La Diputación de Caridad de la hermandad organiza el día diez de diciembre unas Migas Solidarias con las que finalizó una jornada dedicada a los más pequeños de la hermandad, que, ayudados por el grupo joven, dedicaron la mañana entre risas y juegos a decorar nuestra casa para las fiestas navideñas que se avecinan. Una competición culinaria muy reñida con tres aspirantes al mejor plato de migas.

En el ámbito formativo el 14 de diciembre se inaugura las sesiones formativas del Foro Monseñor Álvarez Allende, del que nuestra hermandad es fundadora. Este curso cofrade 22-23 el tema elegido es el Sínodo. La primera sesión, con este mismo nombre, fue realizada en la parroquia de San Roque. La ponencia fue expuesta por don Óscar Díaz Malaver, Delegado Diocesano para la Nueva Evangelización. Acompañaba en la mesa el nuevo Vicario Episcopal y párroco de San Roque don Ramón Valdivia.

Un día después, el día 15 un gran número hermanos y feligreses participaron en la Vigilia de Adviento, organizada por el grupo joven de la hermandad. La presencia de hermanos y fieles fue numerosísima, por lo que, en esta ocasión, la exposición del Santísimo no se hizo en la capilla sacramental, sino en el altar mayor. Nuestro grupo joven dio un paso más y preparó y realizó esta Vigilia de Adviento y Navidad para toda la comunidad parroquial: oraciones, lecturas de adviento, momentos de adoración y silencio; de cantos nos acercaron y ayudaron a profundizar en este tiempo de preparación para vivir y celebrar el misterio de la encarnación de nuestro Señor.

La hermandad continúa con la información del año litúrgico con los anuncios por redes sociales de la misa dominical, con un breve texto de la Palabra de Dios proclamada cada domingo y acompañada de una imagen de nuestros Sagrados Titulares.

El sábado 17 disfrutábamos de un enorme momento de convivencia y de alegría navideña con la celebración de la Zambomba Jerezana en el Colegio San Bernardo. Con la participación del grupo jerezano “*Matita de Romero*” y el coro Flamenco “*Mujeres de los Remedios*”. La recaudación fue destinada al proyecto “*Refugio Regina*”. Desde primera hora se fueron congregando tanto aquellos encargados de la organización y de echar una mano – Caridad, Diputados, Pristina...- como quienes se disponían a disfrutar de un día de ambiente navideño, de encuentro y charla para terminar ya en la noche con cantos junto al fuego.

El mes de diciembre es un mes en el que el tiempo de adviento nos invita a mirar fuera, a darnos cuenta de qué es lo que centra nuestro interés y nuestra mirada. Y desde muchos lugares nos llega y transmitimos esa mirada solidaria y sensible que quiere hacer presente la encarnación del Señor entre nosotros.

El día 20, el *Grupo Mas* dona 40 cestas de navidad para nuestra Diputación de Caridad



para que sean repartidas, en estas fechas tan señaladas a quienes más lo necesitan. El gimnasio *Sala 7*, realiza, tras una master-class, una donación de productos de higiene para bebés y madres.

Dos días después El Hermano Mayor y parte de la Junta de Gobierno visitaron el Centro de día de La Buhaira, quienes donaron a nuestra hermandad una cesta de navidad para ser repartida por nuestra Diputación de Caridad. Y antes de terminar el mes recibimos en la Casa a la coordinadora de la fundación Mornese, Dña. Susana González, con quien evaluamos el desarrollo de nuestro proyecto "*Refugio Regina*" mediante el cual se ayuda a personas migrantes con su integración, estancia en nuestro país y su situación laboral y formativa

Finalizaba el año con la triste noticia, el último día, del fallecimiento del papa emérito Benedicto XVI, papa hasta su renuncia el 8 de

febrero de 2013. La hermandad lamentaba el fallecimiento y acompañaba su fotografía con una frase del papa emérito: "*El amor es la única fuerza que puede verdaderamente transformar el mundo*". Recordamos en este año de celebración de la Jornadas Mundiales de la Juventud su presencia en la celebrada en Madrid en el año 2011.

Comenzábamos el año con la ilusión puesta en el primer acto de nuestra hermandad, en el que están convocados nuestros pequeños. El lunes día dos de enero amaneció con un tiempo desapacible, con lluvia a ratos. Pero el tiempo no pudo con la decisión de la Diputación de Caridad y mucho menos con la ilusión del Cartero Real y de su cortejo de beduinos y de los hermanos congregados. A las 12 de la mañana salía de la casa hermandad el cortejo hacia el Parque de Bomberos -con parada previa en el Gimnasio Enjoy San Bernardo-, para recoger allí las llaves del barrio y dirigirse de nuevo a la casa para recibir a los niños y niñas que entregaban sus cartas para que el Cartero se las hiciera llegar a Sus Majestades y llenara de alegría las casas de todos ellos en la fiesta de la Epifanía, el Día de Reyes. De nuevo la presencia del grupo joven destacaba en este momento tan entrañable.

El Cartero Real y su corte de beduinos cumplieron su cometido y sus majestades, los Magos de Oriente llegaron el día de Epifanía a postrarse ante el Santísimo Cristo de la Salud y recorrer las calles de la feligresía con regalos para todos los presentes que lanzaban desde carrozas y el balcón de la casa hermandad.

TIEMPO ORDINARIO

Con la festividad del Bautismo del Señor comenzábamos con el Tiempo Ordinario, que nos llevará, siguiendo las enseñanzas de Nuestro Señor Jesucristo, durante los siete domingos siguientes al Miércoles de Ceniza y al Tiempo Litúrgico de Cuaresma.

Poco a poco comenzamos a tomar el pulso después de las fiestas navideñas y el doce de enero comenzamos el año 2023 con el Jueves Eucarístico organizado por nuestra hermandad y presidido por nuestro Director Espiritual, don Mario y participada por todos los asistentes. De nuevo la adoración eucarística se realizaba en el altar mayor.

Dos sesiones de formación, para facilitar la asistencia del mayor número posible de hermanos y hermanas, se realizaron previas a la jura, celebrada el día quince de enero. De esta manera, como hemos indicado más arriba, te-



nemos un momento de convivencia, compartir experiencias, conocer la historia y la labor de la hermandad –gran parte reflejada en los distintos apartados del presente anuario- sentirnos acogidos y conocer el acto propio de la jura, lo que hace que vivamos este momento con más profundidad.

Durante la vista pastoral del arzobispo de Sevilla nos emplazó para ser recibidos en audiencia. El compromiso se concretó la mañana del día veintiuno de enero con la visita de una representación de la Junta de Gobierno de San Bernardo acompañados por nuestro director espiritual. Se interesó por el día a día de nuestra hermandad y especialmente por la formación y la juventud.

Acercándose los días grandes del mes de enero, alrededor de nuestra Amantísima Titular, el veinticuatro de enero: Previo al besamos de la Virgen del Refugio se realizó, como es tradicional, el cabildo ordinario de salida. En este caso ya en funcionamiento la rendición de cuentas con carácter anual como indica la archidiócesis de Sevilla para adecuarlo al año fiscal.

Respondiendo a las necesidades de los Sin Techo, a finales del mes de enero la diputación de caridad realizó dos salidas para la entrega de sacos de dormir y bebidas calientes a todas aquellas personas que se encuentran sin cobijo e intentar paliar en lo posible las duras condiciones producidas por las bajas temperaturas del mes de enero.

Como ordenan nuestras Reglas, el fin de semana del último domingo de enero se realiza el besamanos –ya sí, besamanos, frente a la anterior veneración- a María Santísima del Refugio. En la apertura Don Manuel Moreno Ocaña realiza la oración con los pequeños de la Hermandad, que traen su ilusión y su ramo de flores para dejarla junto a la Virgen. Después compartieron una merienda en la casa hermandad, recuperando la normalidad después de los años de pandemia. Día como siempre, de encuentro familiar en nuestra casa, con la merienda de los pequeños. Desde primera hora del besamanos la afluencia de hermanos y fieles fue enorme, como en todo el fin de semana.

A las 11 de la mañana del domingo día 29 se realiza la Función Solemne a María Santísima del Refugio, presidida por don Ramón Valdivia Giménez, párroco de San Roque y Vicario Episcopal, quien recordó la importancia que tiene nuestra parroquia en su vida sa-



cerdotal al ser el lugar en el que hizo su discernimiento previo a su ordenación sacerdotal. A la función asistió el pregonero de la Semana Santa de Sevilla 2023, don Enrique Casellas Rodríguez quien recibió, tras la función, de manos del Hermano Mayor un cuadro conmemorativo. Posteriormente firmó en el libro de honor de nuestra hermandad. Para llegar a todos aquellos hermanos que no pudieron acercarse a San Bernardo, la hermandad emitió por streaming la Función a través del canal de YouTube.

Un día completo junto a nuestra Madre, en el que el Grupo Joven preparó una merienda para reponer fuerzas y así obtener ingresos para los ilusionantes proyectos que tienen en mente.

A las siete de la tarde se rezó el Santo Rosario. Un momento de intimidad, oración y contemplación al que nos invita nuestra Madre no solo en momentos como este, sino buscando un tiempo en el día a día de nuestras ocupaciones. Tras la misa parroquial se dio por finalizado este fin de semana tan esperado, puerta y anuncio de la vivencia intensa de la ya cercana cuaresma. Y con ello la vida de nuestra hermandad durante el pasado año.

Cerramos aquí esta memoria del año. Y como no podía ser de otra manera con el recuerdo de todos aquellos hermanos fallecidos durante este último año. Estamos en manos de Dios. En la vida y en la muerte estamos en manos de Dios, esa es nuestra fe. Con el agradecimiento por su vida y con la esperanza en que gozan ya de la presencia real de la Salud de Cristo y del Refugio de María. Brille para ellos la luz perpetua.





Fidelidad a San Bernardo

75 AÑOS DE PERMANENCIA EN LA HERMANDAD

Generoso Martínez Álvarez
Antonio Gómez Silva

Ángel Ramos Labrador
Manuel Rueda Rojas

50 AÑOS DE PERMANENCIA EN LA HERMANDAD

María Soledad Hidalgo Navarro
Rocío Mauriño Hidalgo
Marcos Trigo Molino
Álvaro Bracho Pérez
Andrés Gómez García
Fernando Abascal García
José Manuel Sousa González
José María Sousa Vaquero
Manuel Montero Llacer
Víctor Manuel Martínez Diaz
Antonio García Guerra
Enrique Diaz Martínez
José Comitre Huelva
Joaquín Delgado Álvarez
José Antonio Mejías Núñez
Juan Ramon Roelas Vega

Fernando Vergara López
José Antonio Calzado Álvarez
Julián Giraldo Diaz
José Manuel Payan Domínguez
Vicente Romero García
José Romero Yedro
Vicente Romero Yedro
Juan Luis Martin Vázquez
José Postigo De La Fuente
José Postigo Jiménez
Joaquín Manuel Carrasco Sánchez
José María Ledo López
Felipe Javier Clemente Arcas
Eduardo Santos Márquez
Jesús Ignacio Millán Castellanos
Jaime Pérez Hinojosa



25 AÑOS DE PERMANENCIA EN LA HERMANDAD

Alejandro Caballero De Tena Santos
Francisco Javier Fernández Lora
Manuel García Ortiz
Luis Rosell Morales
Rvdo. D. Adolfo José Petit Caro
JOSE Manuel Biera Bracho
Álvaro Comitre Juez
Francisco Manuel Domínguez Ariza
José Miguel Fernández León
Juan Pedro García Martínez
Manuel García Martínez
José Antonio Girón Ramírez
Moisés Iñigo Cruces
Antonio José Jiménez Gascón
Álvaro López Martínez
José Manuel Manzano Bastida
David Marcado Gallego
Lorenzo Marcado Gallego
Juan Pedro Marín Tomajón
Jaime Márquez Fernández
Francisco José Mijes Aguilar
Luis Miguel Morales López
Adolfo Luis Pardal Martínez
Marcos Pozo Caro
José Miguel Ramírez Quintero
Alejandro Angulo Rodríguez
Eduardo Román Lemos
Carlos Villanueva Granado
Pablo Villodres Pérez
Rocío García Diánez
Carmen Lemos Fernández
Beatriz Martín Ramírez
Sergio Ramos Sorigué

Francisco Javier Vázquez Fernández
Juan Alberto Cordero Parra
Alejandro Mauriño Núñez
Eduardo Dávila Miura
Virgilio Calama Rosellón
Virgilio Calama Ruiz Mateos
María Ruiz Mateos Rodríguez
Cristina Montero Ruiz
Pablo Reguera Pozuelo
Joaquín Chacón Valera
Daniel García Arguelles
Alejandro García Hidalgo
Jesús Perdiguero Benítez
José Antonio Romero Santaella
Paloma García Alberni
Sergio Domínguez García
José Javier Jiménez Díaz
José María Álvarez Gómez
Alejandro Alves Fernández
Jesús Medina Pérez
Carlos Atienza Cortázar
Juan Gamero Román
Daniel González Mateos Del Parque
Bernardo Gómez Carballo
Vanessa Fernández Sánchez
Daniel Trujillo Vargas
Rocío Navarro Martín
Alejandro Fernández Bellido
Luis Pajares García
Alejandro Sánchez Arroyo

La última Chicotá

Durante el curso 2022 la secretaría de la Hermandad ha tenido constancia de los fallecimientos de los siguientes hermanos que gozan ya de la real presencia del Cristo de la Salud y de la Virgen del Refugio:

Dolores Martínez Jiménez
María Molina Sánchez
María Auxiliadora Jiménez Iglesias
Inés Navas Ruiz
Blas Muñoz Feria
Joaquín Tamarit Navas
Rafael Díaz León
José Ruiz Benítez
Antonio Vázquez Garces
Amparo Garrido Sánchez
Rosario Ramos Sosa

Todos ellos descansen en paz y brillen para ellos la luz perpetua.





Imagen 1. Fotografía aérea de El Porvenir fechada en 1926, al fondo se observa el barrio de San Bernardo, llegando a distinguirse la fábrica de Artillería y la plaza de toros Monumental.

Vinculación Histórica de las Hermandades de San Bernardo y La Paz

[VICENTE FLORES ALÉS]

Hermano Mayor de la Hermandad de María Santísima de la Paz.

No resulta sencillo escribir sobre la vinculación de las hermandades de San Bernardo y La Paz ya que, formalmente, no existen vínculos documentales que de alguna manera unan a ambas corporaciones; si bien, de alguna manera, el origen de la Hermandad de El Porvenir tiene sus raíces en San Bernardo.

Al valorar los lazos sentimentales que unen a nuestras hermandades, se debe mencionar que la Hermandad de La Paz tiene en el momento de su creación un detalle significativo, es el hecho de ser más antigua en su fundación que la propia parroquia de San Sebastián, es decir, la Hermandad de La Paz nace en la parroquia de San Bernardo, de ahí que afectivamente siempre nos hayamos sentido cercanos al histórico arrabal y su Parroquia. Concretamente, la hermandad de penitencia se funda en 1939, momentos en los que San Sebastián es iglesia filial de

la parroquia de San Bernardo. Aunque la existencia del templo como ermita dedicada al santo francés data del siglo XIV y la construcción del actualmente existente de finales del siglo XV, no es hasta 1956 cuando se erige como parroquia la de San Sebastián.

A pesar del carácter filial del templo, no hay constancia fehaciente de contacto alguno que se pudiera haber dado entre las dos hermandades penitencia. La escasa relación mantenida a lo largo de los años encuentra su explicación en el aislamiento que ha caracterizado al barrio de El Porvenir casi hasta finales de los años ochenta del siglo XX, El Porvenir nace en un momento histórico en el que la ciudad necesita romper sus fronteras geográficas y expandirse, particularmente hacia el sur, para dar respuesta al crecimiento poblacional y a la llegada de la emigración de las zonas rurales.

En este contexto, el barrio nace al calor de la Exposición Iberoamericana, en una zona completamente ajena a la ciudad, más allá de los incipientes desarrollos industriales. De este modo, el aislamiento geográfico se formaliza de manera que El Porvenir tiene unos límites concretos que lo distancian de la Sevilla histórica. Si analizamos esas fronteras, podemos ver que al sur estaba la fábrica de gas y los suelos que lindaban con lo que había sido el recinto de la Exposición; al norte quedaban los terrenos industriales copados por la central eléctrica de Sevilla en la Enramadilla y los terrenos de la RENFE, que posteriormente albergarían la calle del Infierno de la feria del Prado; al este el Parque de María Luisa y al oeste las vías del tren y diversas fábricas. Una isla en medio de una zona despoblada de la ciudad, que vaga y lejanamente se conectaba con el casco histórico a través de la avenida de la Borbolla y el Prado de San Sebastián.

La relación con el barrio de San Bernardo se veía, de alguna manera, impedida por la barrera que suponían fábricas, las vías del tren y el pequeño eucaliptal que las bordeaba desde la Enramadilla. Hasta tal punto el carácter filial de San Sebastián era tan particular, que los sacerdotes que rigieron el templo tenían un alto nivel de independencia, así en la memoria de la Hermandad queda Don Francisco del Castillo como primer director espiritual de la Hermandad y,

posteriormente, otros como D. Alfredo Gallego o D. Nicolás Sánchez Maestre.

En este mismo sentido, cabe referir la fundación ya en 1927 de una hermandad sacramental en San Sebastián, si bien, ni siquiera en el archivo parroquial de San Bernardo hay documentación de esta, existiendo como única constancia documental precisa las reglas conservadas de 1928. Esta hermandad decaería hasta su reorganización en 1951, aun formando parte de San Bernardo. Los estudios realizados por Antonio López Gutiérrez y Teresa López Arandía afirman que las primitivas reglas se debieron redactar a semejanza de las de la Sacramental de San Bernardo, dado el mencionado carácter filial del templo de San Sebastián. Ya desde mediados de los años 20 del pasado siglo, se organizaba en El Porvenir una procesión eucarística para atender a los impedidos, con independencia de la que pudiera tener lugar en la parroquia matriz. Es en 1959 cuando se oficializan las nuevas reglas de la Sacramental, cuya vigencia llegaría hasta 1972 cuando ante el letargo que van sufriendo las hermandades sacramentales se fusiona con la de penitencia.

A pesar de tan escasos vínculos, el tiempo no ha borrado en la Hermandad de La Paz la huella de afecto sentimental y nostálgico hacia el barrio de San Bernardo y su Parroquia, por el hecho de saber, que en nuestros orígenes fuimos parte de esta.



Imagen 2. Procesión sacramental de impedidos de la filial de San Sebastián, fechada en 1926.



Fotografía aérea de 1926. Se aprecia el Cerro del Águila cuatro años después de la venta de su primera parcela. En primer término, se aprecia frente al incipiente caserío del barrio la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, dependiente de San Bernardo, y bendecida en junio de ese año.

San Bernardo, un barrio y su Hermandad en el corazón del Cerro

[MANUEL ZAMORA PULIDO]

Hermano Mayor de la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores

Aquel Cerro de las Águilas que, al otro lado del Tamarguillo, comenzó a parcelar y vender en 1922 el tercer marqués del Nervión, don Francisco Armero, formaba parte de la demarcación parroquial de San Bernardo. El histórico arrabal extramuros de la Puerta de la Carne, distante algo más de dos kilómetros del nuevo barrio, vio así llegar hasta las puertas de su parroquia, durante un par de décadas, a

los primeros habitantes del Cerro, que comenzaba a crecer, también, en el amor a la Santísima Virgen de los Dolores. Y es que su relativa lejanía y difícil comunicación con la iglesia parroquial de San Bernardo llevó a que la Archidiócesis pronto edificase en el barrio su primer templo, apenas cuatro años después de la venta de su primera parcela: una capilla pública, dependiente de aquella, que recibió el título

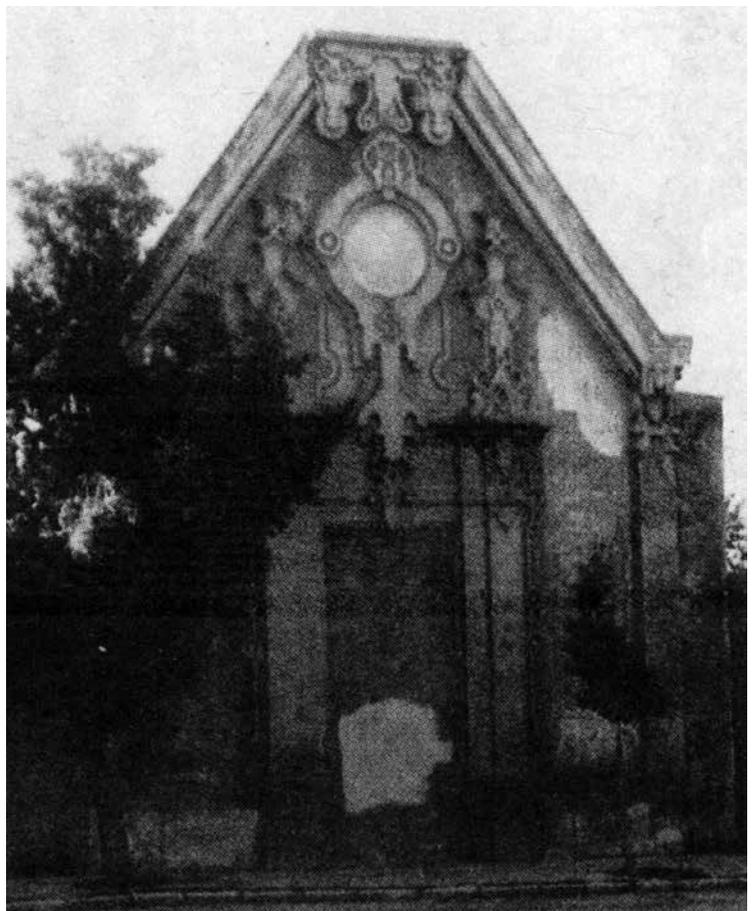
de Nuestra Señora de los Dolores ya desde el mismo momento de su bendición por el cardenal Ilundain el 6 de junio de 1926. La modesta edificación se levantó en los primeros metros del entonces llamado *Camino de Santa Bárbara*, que también la patrona de la Artillería parece que señalaba de algún modo hacia esta vinculación que, con el tiempo, se mantendría con fuerza entre ambas feligresías.

Así, el paso de los años hizo que dicha vinculación de los vecinos del Cerro del Águila con su collación originaria continuase siendo estrecha, incluso cuando algunos lustros después, en febrero de 1943, la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores se segregó de su matriz de San Bernardo, erigiéndose en la mencionada capilla durante su primera década de existencia. Estos lazos, en lo que respecta a la religiosidad popular de sus habitantes y, sobre todo, a su conexión con la Semana Santa de Sevilla, hicieron de su cofradía su referente geográfico y sentimental más cercano. Así, prácticamente hasta finales de la década de los setenta, la corporación del Miércoles Santo fue la puerta de entrada en la Semana Santa para la gran mayoría de los vecinos del Cerro del Águila. Hasta la fundación de La Sed, los niños del Cerro encontraron en la de San Bernardo a su cofradía más próxima, aquella que le abría el corazón y los sentidos a la devoción de la Fiesta Mayor de una ciudad de la que aún se sentían alejados, una fiesta vivida más allá de aquel puente de la Enramadilla que caería a principios de los noventa y que, durante décadas, supuso simbólicamente su lejana frontera con la urbe histórica.

San Bernardo no ha dejado nunca de formar parte de ese vínculo del Cerro con la ciudad de Sevilla. Estuvo con nosotros desde el origen de nuestra corporación como Hermandad Sacramental, allá por 1945, apoyándola ya desde que celebró sus primeros cultos o, medio siglo después, cuando recuperamos la procesión del Corpus Christi por las calles de la feligresía en 1995, cediéndonos en dos ocasiones su hermosa custodia neoclásica para que fuera el trono de Dios en El Cerro. Ha sido, dicho de este modo, su gozne sentimental con la historia de la ciudad y con su Semana Santa, más aún



Fotografía más antigua que se conserva de la primitiva Virgen de los Dolores en su paso de gloria, en el interior de la capilla (de 1943 aprox.)



Fotografía de la capilla tal como llegó hasta los años 80, antes de ser demolida.



Imagen del traslado de la primitiva imagen desde la capilla a la nueva parroquia, de octubre de 1953.



desde que en aquellos primeros años de vida de su recién creada cofradía (del 89 al 92, y a excepción de 1991), el señero barrio fuese parte del itinerario de regreso para sus hermanos nazarenos y que, incluso en el año de la Exposición Universal, vieses llegar al Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono y a Nuestra Señora de los Dolores hasta las mismas puertas de su antigua parroquia.

Por ello no fue casualidad, seguro que no lo fue, que Nuestra Señora de los Dolores llegara a mirar a los ojos de María Santísima del Refugio aquel mediodía de un domingo de septiembre del año del Señor de 2013. Regresaba al Cerro después de celebrar en nuestra casa de Santa Cruz que hacía veinticinco años que el Martes Santo nos había abierto sus puertas de par en par. Su entrada en andas en la ciudad la había llevado hasta la Puerta de la Carne, cruzando muy de mañana la calle Ancha y el propio Puente de San Bernardo. Fue como si el barrio que acompañó a sus vecinos durante aquellas primeras décadas de vida, el que le mostró durante tantos años la emoción y la belleza de su Semana Santa, hubiese querido ser aquel día tan especial, también, quien llevase en volandas a su Madre y Patrona, la Virgen de los Dolores, hasta el mismo corazón de Sevilla... Y el que, cinco años después, volvimos a ver simbólicamente de nuevo entre nosotros cuando Ella lució aquella tarde el manto procesional de vuestra Sagrada Titular, generosamente cedido con ocasión de la frustrada procesión conmemorativa del LXXV Aniversario de la creación de nuestra parroquia. Sin duda fue el mejor y más hermoso símbolo que pudimos encontrar para reencontrarnos con las raíces de nuestra feligresía y recordar a sus primeros vecinos.

Queridísimos hermanos de San Bernardo, el Cerro del Águila siempre os tendrá en su corazón. En ese corazón tan agradecido que encuentra en su bendita Madre de los Dolores la causa y el origen de todas las cosas... También de estos profundos y afectuosos lazos que, más que nunca, siguen vivos entre las generaciones de vecinos y cofrades de ambos barrios que han ido relevándose en el mismo amor a la Madre de Dios en esta Mariana Ciudad de Sevilla.

¡Así sea por siempre, hermanos!



Fotografía del año 1972 de la coronación popular de Nuestra Señora de las Mercedes donde aparecen flanqueando al cardenal, D. José Álvarez Allende y D. Antonio González Abato.

Santa Genoveva, una parroquia nacida de la de San Bernardo

[JOSÉ ENRIQUE GONZÁLEZ EULATE]

Hermano Mayor Hermandad de Santa Genoveva

El 15 de marzo de 1941, en un contexto socioeconómico muy complejo, en España en plena posguerra civil, en Sevilla bajo la autoridad civil y política del general Queipo de Llano, y el resto del mundo castigado por la Segunda Guerra Mundial, comienza a levantarse en el extrarradio de Sevilla un nuevo templo para dar respuesta a las inquietudes espirituales del sector sur de la ciudad, que empieza a desarrollarse urbanísticamente, con familias humildes, pero con muchas ilusiones puestas en un futuro próspero; muchas de ellas, familias de trabajadores de la construcción de la Exposición Universal de 1929 que fueron asentándose en aquellos terrenos; otras, familias de militares; y otras procedentes de la fábrica de artillería; valga como anécdota la existencia en aquella zona de un campo de tiro donde se probaba la munición fabricada en dicha fábrica y de donde surgió el nombre de "Tiro de Línea".

Fue bendecido el templo por el cardenal Segura el 10 de enero de 1944, diseñado por el arquitecto Aurelio Gómez Millán, presidiendo su altar mayor la imagen de Santa Genoveva, obra del escultor Antonio Castillo Lastrucci, y que dio nombre al nuevo templo. Un año después se erige en él la Hermandad Sacramental de Santa Genoveva, germen de la futura hermandad de penitencia, fundada en 1956, y ambas fusionadas posteriormente en 1982.

No alcanza el templo el rango de parroquia hasta 1956, siendo durante esos primeros años iglesia filial de San Bernardo, cuyos archivos albergan todos los expedientes sacramentales de los vecinos del Tiro de Línea de aquellos años en los que muchos niños fueron bautizados y confirmados (entre ellos mi propio padre), y muchos matrimonios se dieron el "sí" en aquel joven templo recién construido.



Nuestra Señora de las Mercedes en su primera salida en procesión con el paso del Santísimo de San Bernardo

Algunas personas dejaron una huella imborrable en la historia de las parroquias de San Bernardo y Santa Genoveva; mención especial para quienes fueran sus párrocos respectivos, D. José Álvarez Allende y D. Antonio González Abato, nombrados canónicamente como curas propios por el cardenal Bueno Monreal en 1957 y exactamente el mismo día. Inmensa fue la labor apostólica de cada uno de ellos en sus respectivas parroquias y extraordinario el trabajo en favor de las hermandades establecidas en cada uno de esos templos.

Siempre tendremos un cariñoso recuerdo para D. José Álvarez Allende, a quien se podía ver habitualmente en cuantos actos y efemérides se celebraban en la parroquia y la hermandad de Santa Genoveva. Con frecuencia nos acompañaba en las funciones principales de instituto de nuestra hermandad y en el posterior almuerzo de confraternidad, incluso guardo el grato recuerdo de haberlo llevado a su casa tras alguno de aquellos almuerzos.

Otro detalle extraordinario que nos da una idea de la simbiosis entre ambas parroquias y hermandades fue el hecho de que la primera vez que Nuestra Señora de

La Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Milagrosa y Santa Genoveva
que se encuentra en formación en la IGLESIA FILIAL DE SANTA GENOVEVA

CELEBRA EN HONOR DE LA SANTISIMA VIRGEN

Inmaculada Milagrosa
LOS SIGUIENTES CULTOS
que tendrán lugar el domingo día 24 de Septiembre de 1944

A las ocho de la mañana
MISA DE COMUNION GENERAL
en la cual pronunciará una breve Plática el Coadjutor de la Parroquia de San Bernardo en su Filial de Santa Genoveva
D. Francisco del Castillo Romero, Pbro.

A las diez de la mañana, se procederá a la Bendición de la Imagen de la **Santísima Virgen Inmaculada Milagrosa** y seguidamente

FUNCION SOLEMNE
estando el púncipico de la misma a cargo del orador sagrado
D. Francisco del Castillo Romero, Pbro.
cantándose a continuación **SALVE SOLEMNE**
A la terminación de estos piadosos cultos, se celebrará un devoto **RESANADO A LA SANTISIMA VIRGEN INMACULADA MILAGROSA**
La función será aplicada por la intención de nuestro hermano don José Soledad San Pablo.

Cartel de culto donde se califica a la Iglesia de Santa Genoveva como iglesia filial de la de San Bernardo.

ARZOBISPADO DE SEVILLA Cuentas de Fábrica

CUENTA justificada de INGRESOS y GASTOS correspondiente al año de 1946... que el Mayordomo y Junta de Fábrica que suscribe presenta para su examen y aprobación al Tribunal de Cuentas de la Archidiócesis.

Parroquia: *Santa Genoveva*
Categoría: *Filial de San Bernardo*
Pueblo: *Sevilla*
Presencia: *Museo*
Antepósito: *Edm*

INGRESOS		Puntos	Cts.
CONCEPTOS			
Asignación de la Fábrica: <i>50 pte mensuales, al año</i>			600 00
Exentos de aduana	Por... reafectivos, s	ptos. cada uno.	
	Por... de 1.ª clase, s	ptos. cada uno.	
	Por... de 2.ª " " s	ptos. cada uno.	16 00
	Por... de 3.ª " " s	ptos. cada uno.	15 00
	Por... de 4.ª " " s	ptos. cada uno.	2 00
Exentos de patentes	Por... de 1.ª clase, s	ptos. cada uno.	
	Por... de 2.ª " " s	ptos. cada uno.	
	Por... de 3.ª " " s	ptos. cada uno.	
Derechos de pie de altar...	Por... reafectivos, s	ptos. cada uno.	
	Por... de 1.ª clase, s	ptos. cada uno.	
	Por... de 2.ª " " s	ptos. cada uno.	
	Por... de 3.ª " " s	ptos. cada uno.	
	Por... de 4.ª " " s	ptos. cada uno.	
Cuentas...	Por... de 1.ª clase, s	ptos. cada uno.	80 00
	Por... de 2.ª " " s	ptos. cada uno.	52 00
	Por... de 3.ª " " s	ptos. cada uno.	11 00
Votaciones	Por... de 1.ª clase, s	ptos. cada uno.	
	Por... de 2.ª " " s	ptos. cada uno.	
Suma y sigue...			776 00

Documento económico del arzobispado donde se califica a la Iglesia de Santa Genoveva como iglesia filial de la de San Bernardo.

las Mercedes salió a la calle en procesión por las calles del Tiro de Línea lo hizo en el paso en el que entonces tenía lugar la procesión eucarística de la parroquia de San Bernardo.

Podemos decir con orgullo que en la actualidad sigue existiendo un gran cariño recíproco entre las dos hermandades, y por extensión entre sus parroquias, manifestado continuamente en las relaciones entre las distintas juntas de gobierno que desde entonces han tenido el privilegio de regirlas.

Quedará para siempre en el recuerdo la visita de Nuestra Señora de las Mercedes a la parroquia de San Bernardo el pasado 1 de octubre durante la procesión extraordinaria con motivo del aniversario de su coronación canónica.

Le pido a Nuestro Señor Jesucristo, abandonado y Cautivo o derramando Salud desde su cruz, que nos regale todas sus Mercedes y sea el Refugio que a todos nos proteja, para mayor gloria de Dios y de todos nuestros hermanos, devotos y vecinos de los barrios de San Bernardo y del Tiro de Línea.



Imágenes del tránsito de la Virgen de las Mercedes por el barrio de San Bernardo con motivo del aniversario de su coronación popular.



Joaquín Rivas. Un corazón de San Bernardo

[JOSÉ GARCÍA RODRÍGUEZ]

Joaquín Rivas Giraldo ha crecido a la sombra de sus mayores. Tiene el estigma de muchos hijos de personajes históricos de San Bernardo donde la figura del padre parece empequeñecer al hijo. Porque Joaquín siempre será Joaquinito Rivas, el hijo de Joaquín Rivas padre, prioste de San Bernardo junto Angelito en aquellos años cincuenta y sesenta del siglo XX. Y lo que pudiera parecer una herida en su orgullo personal para Joaquín es todo un honor ya que su padre fue su santo y seña.

Atesorador de recuerdos de su infancia y juventud, se emociona en varias fases de la entrevista recordando aquellos años de luces y sombras que, vistos en perspectiva, forjaron nuestra idiosincrasia.

Aquel Miércoles Santo de 1963 amaneció metido en agua y la Cofradía no pudo realizar su estación de penitencia. A mediodía se cerró la Parroquia con la intención de abrirla por la tarde para la Santa Misa. Para amenizar la espera algunos oficiales de la Junta se trasladan al cercano restaurante "El 9", centro neurálgico de aquella generación cuando de celebrar convivencias se trataba. A ellos los acompañaba un niño que permanecía fuera de los salones entretenido con sus juegos infantiles.

No había comenzado el almuerzo cuando el metre del restaurante busca al Párroco D. José Álvarez Allende avisándole de que tiene una llamada urgente. Eran tiempos sin móviles ni redes sociales ni demás instrumentos que hoy día creemos que existen desde siempre. D. José acude raudo y vuelve informando a los comensales que Sus Altezas Reales D.

Juan Carlos y D^a Sofía, de visita en Sevilla, van camino de San Bernardo para honrar a nuestros titulares.

No queda otra que suspender el almuerzo y ponerse manos a la obra para recibir a tan ilustres visitantes así que, para ir adelantando, su padre llama al niño que jugaba afuera del comedor y le encarga *"ve corriendo a casa, coge las llaves de la Iglesia y vas abriendo los cancelos para sacar las varas y el estandarte"*.

El niño, con la agilidad propia de la edad, emprende camino a la carrera hacia San Bernardo para cumplir el recado de su padre, pero a la altura de la calle Marqués de Estella personal del servicio de seguridad del príncipe le impiden el paso y le ordenan que se vuelva. El niño trata de convencer a aquella persona tan seria y adusta de que debe acceder

inexorablemente a la Iglesia para cumplir un encargo muy importante, a lo que el guardaespaldas se niega tajantemente. Hasta que por fin aparece Pepe Belloso, hermano conocido de la Hermandad, quien le espeta al personal de seguridad *"hombre, deje usted pasar al niño porque como no lo haga el príncipe se va a tener que ir sin ver la Iglesia, que el niño trae las llaves de la Parroquia"*.

Aquel niño, hoy doblada la frontera de los setenta viene a su casa; al *Corral del Cura* el mismo lugar al que acudía en su niñez para refrescarse en el pilón que se encontraba en el patio y hoy convertida en la casa de los hermanos de San Bernardo y viene a recordar aquellos años de su infancia y adolescencia en los que fue testigo, entre juegos infantiles y pequeñas travesuras, de cómo un puñado de elegidos dieron la vida por su Hermandad y lucharon en épocas de penurias por levantar a la Cofradía que era su razón de ser.

Joaquín creció junto al patio de la casa rectoral, merendaba por las tardes en casa de D. José Álvarez Allende donde su sobrina Aída le ofrecía todos los días un vaso de leche y una tostada de pan con mantequilla *"a veces con jamón"* bromea, mientras su padre, Angelito y Pepe Espina padre y Manolo Espina limpiaban la candelería.

Fundador de uno de los primeros grupos jóvenes de la Hermandad contribuyó a aquella difícil transición de los años setenta y fue miembro de algunas juntas de gobierno. Sintió la llamada del mundo del costal y ha estado toda su madurez cofrade colaborando en el equipo de capataces de Antonio Santiago. Esposo fiel de Sofía con la que lleva casado más de 45 años, padre de dos hijos y abuelo de otros dos nietos, todos por supuesto de San Bernardo. Este año su enorme corazón le jugó una mala pasada, pero nunca tuvo miedo porque, como él mismo nos dice, *"tenía al mejor médico posible, mi estampa del Cristo de Salud y ese no falla nunca"*.

Los recuerdos más antiguos vienen a la memoria de Joaquín. *"Yo venía todas las tardes con mi padre a ayudar en lo que podía y cuando hacía una travesura el peor castigo que podían imponerme era no dejarme ir a la Hermandad"*.

La vida de Joaquín ha estado marcada por su Hermandad, tanto es así que *"para mi San Bernardo lo es todo y mientras haya gente que piensen como yo esto no se perderá nunca. Por aquel entonces eran muy pocos los niños que venían por la Hermandad. Yo era un privilegiado y, aunque a*



veces no me dejaban hacer nada por la edad, simplemente por estar al lado del Señor y de la Virgen ya daba por bien empleada la tarde. Porque decir el Cristo de la Salud y la Virgen del Refugio es algo moderno, la gente antigua del barrio siempre hemos dicho el Señor y la Virgen a secas."

Joaquín siempre estuvo rondando los trabajos de priestía. *"El trabajo que me daban era llevar cosas de un lado a otro, veces incluso una o dos velas, pero tenía que hacerlo con mucho cuidado porque eran tiempo de penurias y romper una vela*

"En Radio Sevilla y, en aquellos programas en los que se podían dedicar canciones, les dedicaba una marcha procesional a los sacerdotes de San Bernardo, aunque en aquellos años había poco donde escoger. Unos años dedicaba Aguas y otro Estrella Sublime"



era un problema porque no había otra". Cuenta como era la priostía de la época. "La priostía de esos años era muy dura y severa porque tanto mi padre como Angelito, que eran los priostes, tenían que trabajar en la Pirotecnia Militar y era obligatorio realizar horas extraordinarias. Sin embargo, a través de Caravaca tanto a mi padre como a Angelito se les permitía que esas horas extra las realizaran haciendo trabajos de priostía para la Hermandad". Y añade, "era dura porque estaban solos, había muy pocas personas colaborando en los montajes y se hacía difícil, no como ocurre ahora que es una satisfacción ver la cantidad de gente joven que trabaja en la priostía".

"Ellos sin embargo contaban solo con mi padre, Ángel Martín, el recordado Angelito, y los Espina tanto Pepe, su padre, como Manolo Espina. A veces también colaboraba un vecino del barrio llamado Manolo Mesa que protagonizaba una anécdota todos los años ya que acudía con frecuencia a Radio Sevilla y, en aquellos programas en los que se podían dedicar canciones, les dedicaba una marcha procesional a los priostes de San Bernardo, aunque en aquellos años había poco donde escoger. Unos años dedicaba Aguas y otro Estrella Sublime", nos dice entre risas.



"Los priostes tenían que hacerlo todo ellos solos y únicamente en ocasiones algunos vecinos del barrio que conocían a mi padre y a Angelito venían a echar una mano, como Eduardo que vivía frente a la Iglesia en la carpintería o un señor apodado el "Mangas" que fue nombrado capiller de la Parroquia de la Magdalena y otro llamado Enrique que siempre acudía ataviado con una boina".

Pero no solo eran pocos los efectivos humanos, sino lo medios materiales "los medios eran poquísimos. Fíjate si eran pocos que Angelito me daba una lata llena de puntillas dobladas y un martillo y mi trabajo era enderezar las puntillas para volverlas a utilizar. Cuando ya no se podían poner derechas no quedaba otra que ir a la Ferretería La Llave a comprar un cuarto kilo de puntillas a Antonio Cueto". En todo ello influía la propia situación del barrio "ten en cuenta que San Bernardo era un barrio pobre donde no todo el mundo disponía de medios para vestirse de nazareno. Mira cómo era la situación que yo he llegado a salir a las cinco de la tarde porque el número de nazarenos era cortísimo".

"Era tan pequeño que nos permitíamos el lujo de desempapelar los cirios el Martes Santo mientras tomábamos un pequeño refrigerio que pagábamos entre todos y al que siempre acudía D. Francisco el recordado "Padre Pitillo" y nos daba tiempo de ver San Benito y luego junto a mi padre y Manolo Espina íbamos a San Nicolas, a la querida Hermandad de la Candelaria, a recoger los faroles de la cruz de guía para que acompañaran a la nuestra al día siguiente". "Era tal la penuria que Angelito me encargaba recoger los papeles donde estaban envueltos los cirios para que los fuera metiendo en sacos de arpillera y al final con un triciclo los llevaba a la trapería que estaba en la calle Santo Domingo de la Calzada para venderlos como papel viejo."

Con el paso de los años afloraron los primeros jóvenes con otras inquietudes "llegaron jóvenes como Pepe Muñoz, Víctor Manuel Díaz Salgado, Pepe Caraballo, Jesús Cousinou y su hermano, Paco Solís, hermano de Pepe Solís que vino luego y todavía está colaborando en la priostía. Ellos no se constituyeron en grupo joven como tal, pero trajeron nuevas ideas y comenzaron a aflorar otros pensamientos".

Aquellos jóvenes fueron creciendo y comenzaron a entrar en Juntas de Gobierno "eso hizo que cuando yo tuve edad junto a otros nuevos jóvenes fomentásemos la integración de savia nueva en la Hermandad. Fueron los tiempos de Lorenzo Hervás, Julio Cepello, José García, etc. que sentaron las bases de la Hermandad actual apoyadas en la revolución, no sé si es la palabra adecuada, que supuso una nueva hornada de hermanos que comenzaron a formar parte de la Junta de Gobierno como los hermanos García Márquez, Eduardo Carballido, Manolo Guisado, Teodoro Mauriño, Antonio Marín, Joaquín García Tapial, Antonio



Rodríguez Hidalgo, Luis Villalobos, Enrique Rojas y tantos otros que probablemente no haya nombrado. Llegaron con una fuerza enorme y junto a la sabiduría de los antiguos elevaron el nivel de nuestra Hermandad hasta llegar a lo que somos hoy día, una Hermandad puntera en Sevilla".

La etapa del Grupo Joven pasó y la Hermandad ha cambiado "la Hermandad ha cambiado desde entonces al cien por cien y para mejor. También hemos prosperado económicamente ya que en mi infancia y juventud quien más dinero ganaba en el barrio era El Ciclón que era una mercería que en Cuaresma vendía todos los tintes de la marca Iberia habidos y por haber para teñir las túnicas de nazarenos, de raídas que estaban. Así que esta generación fue la que trajo el boom de San Bernardo. Fue algo maravilloso pasar de una Hermandad tan humilde a la que ahora conocemos".

Orgulloso de su Hermandad por donde quiera que vaya "San Bernardo, no lo digo yo sino toda Sevilla, es un referente en la Semana Santa ante la que hay que quitarse el sombrero. Yo roneo y cuando he estado en otras hermandades con las cuadrillas de costaleros digo: Yo soy de San Bernardo y la gente se pone firmes".

En una vida tan larga al servicio de la Hermandad hay momentos especiales "lo que más me ha impactado fue cuando en los años setenta se le practicó una restauración al Cristo de la Salud dirigida por Jesús Santos Calero y fue necesario desclavarlo de la cruz. La Junta, debido a mi experiencia en la priestía, confió en mí para quitarle los clavos al Cristo y desclavarlo de la cruz y eso me dejó marcado".



"San Bernardo, no lo digo yo sino toda Sevilla, es un referente en la Semana Santa ante la que hay que quitarse el sombrero. Yo "roneo" y cuando he estado en otras hermandades con las cuadrillas de costaleros digo: Yo soy de San Bernardo y la gente se pone firmes"





Joaquín también ha visto colmado algunos anhelos “el principal de ellos ha sido ver a la Virgen del Refugio presidir la Parroquia en el Altar Mayor. Yo de niño ya había visto a la Virgen en el Altar Mayor porque se colocó allí para la boda de Antonio Vázquez Garcés, de la saga torera de los Vázquez. Me gustó tanto que me preguntaba si alguna vez la vería allí para siempre y mira eso lo he conseguido”.

Su barrio ya no es lo que fue, “del barrio de mi niñez ya no quedan más que los adoquines y en algunas calles ni eso siquiera. Al menos en mi calle Alonso Tello aún hay adoquines. Ya no queda nada, ni siquiera mi casa. Fíjate si queda poco que hasta este lugar donde estamos, nuestra casa Hermandad era un corral de vecinos, el Corral del Cura, y hoy es la mejor casa Hermandad de Sevilla”.

Una vida junto a la priestía hace que muchas personas hayan marcado las vivencias de Joaquín en San Bernardo, sobre todo su padre y Angelito, “pero quien me ha dejado huella por encima de todos ha sido Juan Moreno que me enseñó muchísimo. Juan llegó sin saber nada de priestía siendo chaval y le gustó tanto que se arrimó a mi padre y Angelito y lo aprendió todo, llegando a ser el prioste por excelencia de toda una época.”

Guarda un grato recuerdo de muchos mayores que le conocieron de niño, “no puedo olvidarme de la figura de Antonio Cueto. Antonio era una persona seria pero debajo de esa fachada era alguien entrañable cuyo amor por San Bernardo estaba fuera de toda duda.” Joaquín nos cuenta una anécdota jocosa “realmente Antonio Cueto era el continuador de la saga iniciada por su padre

Antonio Cueto Rendón y lo mismo que yo siempre seré Joaquinito Rivas, él era Antoñito Cueto. Un día Antonio Cueto se acerca a mí y me dice: ve a Concha la de los pavías y encarga ocho pavías de bacalao que, dicho sea de paso, eran las únicas ocho personas que estaban trabajando ese día en la Hermandad. Cuando hice el encargo me acerqué a él y le dije Antoñito ya está hecho el encargo. Mi padre me escuchó y me profirió una tremenda regañina por haber llamado así a todo un señor de la Junta de Gobierno y sin embargo Antonio Cueto le dijo a mi padre que no me riñera porque le había llamado como todo el mundo lo conocía en San Bernardo. Ni que decir tiene que a partir de ese día para mí Antonio Cueto siempre fue D. Antonio”.

También le afloran añoranzas de otras muchas personas con las que su padre tuvo estrecha relación “como Manolo Rueda que fue muchos años mayordomo o Pepe Nadales y su hermano Fernando o Paco Fernández. Eran otros tiempos y en la sala capitular solo entraba un niño que era yo y ningún otro y a las comidas de hermandad que se celebraban en el restaurante El 9, también y en ellas ni siquiera participaban las mujeres”.

No quiere vivir solo de recuerdos y afronta el futuro de la Hermandad con total alegría “a mi Hermandad en el futuro le deseo lo mejor porque para mí San Bernardo es la mejor de Hermandad de España y por eso estoy seguro de que alcanzaremos lo mejor”.

Mirando con perspectiva su vida a Joaquín le asoma algún sentimiento encontrado “creo que pude aportar más a mi Hermandad y pertenecer a más Juntas de Gobierno, pero cuando me casé me mudé de barrio y me hice más cómodo, llegaron los hijos y se me hizo difícil continuar mi presencia constante en la Hermandad y ahora con setenta y tres años ya es tarde, pero eso no quiere decir que porque yo no haya participado en muchos proyectos no me alegre de los éxitos que esta Junta y las anteriores han logrado para nuestra Hermandad”

“Como no me voy a alegrar del trabajo realizado si yo y el resto de los niños del barrio cuando hacía calor para refrescarnos veníamos a este mismo sitio, al Corral del Cura que era esta casa de vecinos, a bañarnos en el pilón donde las mujeres lavaban la ropa y hoy es mi casa Hermandad”. Le gustaría escribir una carta a los Reyes Magos y ver a su Virgen del Refugio coronada, “es un deseo íntimo que me gustaría ver antes de irme definitivamente, pero eso seguro que, si no es aquí en la tierra, lo veré allá en el cielo”.

Joaquín se sintió llamado por el mundo de los capataces, fundamentalmente en el equipo de Antonio Santiago y le gusta comparar

“Tengo muchas fotos más como comprenderás, pero esta es la que me acompaña siempre y la que apretaba en mi mano durante mi estancia en el hospital. Yo te puedo asegurar que creo en los milagros porque el Cristo de la Salud hizo uno conmigo”

el andar de los pasos de la época antigua con Salvador Dorado a la cabeza y la de ahora. *“El andar de los pasos de ahora y el de entonces no tienen nada que ver, para mejor. Entonces los pasos no se paseaban, solo se trasladaban que no es lo mismo y era comprensible. El costalero asalariado tenía una dura corría toda la semana para sacar un sueldo para su familia en época de dificultades y tenía que reservarse. Como era la cosa que cuando El Penitente decía “a esta es” nunca dijo “venga de frente”, los mismos costaleros no esperaban un instante para salir andando y ganar metros lo antes posible”, sonríe.*

De su época junto a capataces y costaleros atesora el recuerdo de haber sido tres años contraguía del paso del Cristo de la Salud, entre ellos el año histórico en que la cofradía discurrió por los Jardines de Murillo. *“Desde aquella fecha el andar de los pasos de San Bernardo es muchísimo mejor teniendo en cuenta que tenemos unos capataces que son espectaculares. A Manolo y Carlos Villanueva les tengo un cariño y un respeto enormes y han sabido sacarle el máximo partido al mejor recorrido de toda la Semana Santa como es el de nuestra Hermandad”.*

Cientos de recuerdos más vienen a la memoria de Joaquín *“como cuando mi padre me contó todo lo sucedido en el año 1936. Él tenía veinte años y guardaba en su poder las llaves de la Parroquia. Lo vio todo apostado en el marmolillo situado en la esquina de Almonacid con Marqués de Estella con miedo a que lo descubrieran, fue todo muy triste”,* o como *“cuando venían hermanos para salir de penitente, pero no tenían túnicas. Recuerdo algún caso de hermanos que venían de la Hermandad del Dulce Nombre y pedían permiso para salir con esa túnica a lo que la Hermandad nunca puso impedimento, eso sí, la Hermandad no tenía cruces y el penitente debía de aportarla. Durante muchos años han salido tras el Cristo penitentes con túnicas blancas del Dulce Nombre”.*

Este año Joaquín vivió un fuerte susto en forma de enfermedad. Al recordar esos días afloran a un tiempo tanto la emoción como las primeras lágrimas. *“Enfermé de COVID y a causa de ello sufrí un infarto y una angina de pecho y para rematar, estando ingresado, también un ictus. Tuvieron que operarme de urgencia para sacarme el coágulo que se me había formado. Mientras me operaban me mantenían despierto haciéndome preguntas y yo mientras rezando a mi Cristo de la Salud porque ese ha sido el que me ha salvado”.*

Joaquín abre su cartera y muestra una foto del Cristo de la Salud ya usada y manoseada. *“Tengo muchas fotos más como comprenderás, pero esta es la que me acompaña siempre y la que apretaba en mi mano durante mi estancia en el hospital. Yo te puedo asegurar que creo en los milagros porque el Cristo de la Salud hizo uno conmigo”.* *“El Cristo de la Salud no me ha abandonado nunca y no me hace falta venir a verlo a la Parroquia, basta con que cierre los ojos y vea su imagen para rezarle. Por eso agradecí enormemente el detalle que tanto el fiscal de paso como el capataz Carlos Villanueva tuvieron conmigo cuando el pasado Miércoles pararon el paso de Cristo justo donde tengo las sillas en la Avenida de la Constitución y se me dedicó la “levantá” con unas bellísimas palabras”.*

Al final con la emoción a flor de piel queda su reflexión final *“el Cristo de la Salud es todo y lo único que le pido es que no me eche en el olvido el día en el que me diga veinte conmigo que aquí serás mi prioste eterno”.*

Joaquín levanta la mirada al cielo donde su padre seguro estará orgulloso del legado transmitido. Joaquinito ya es D. Joaquín y su enorme corazón siempre estará al lado de su Hermandad de San Bernardo.





Soleares para una memoria dormida

[MANUEL LAMPREA RAMÍREZ.]
MIÉRCOLES SANTO DE 2020

Compuestas un Miércoles Santo del que nadie quiere acordarse, estas soleares nunca publicadas vienen a recordar aquel dos mil veinte en que toda una cofradía, todo un barrio, se valió más que nunca de la memoria tanto para paliar una ausencia feroz como para recuperar esa tarde de nuestras vidas en que cruzamos el puente final que habrá de esperarnos al otro lado. Hacía sol, era la hora de San Bernardo en punto. La luz en lo alto, trezando astillas en el madero y sangrando el lirio amarillento.

Por suerte regresamos al vuelo de las túnicas, al portal donde siempre, a la esquina aquella donde crecieron los que hoy regresan por el aire de la calle Ancha. Volvimos al abrazo invisible de la infancia hecha carne, al calor de la mano que no se olvida, del torso donde nos agazapábamos ante los soldados de la artillería. Es San Bernardo. Es el Cristo de la Salud subiendo el puente.

El barrio sigue dormido.

¿Por qué no estás paseando tu costado junto al mío?

Tu carne no me da sombra.

¿Por qué no estás en el puente si es miércoles, y es la hora?

No aprendí más que a esperarte.

¿Por qué no encuentro tu herida si hace sol, y es media tarde?

¿Dónde está la primavera si está despuntando el lirio a los pies de la madera?

¿Quién me ha robado el reencuentro si visten verdes los árboles y está mi Cristo en su sueño?

¡Si están las nubes tejiendo una almohada en tu cruz para que sigas durmiendo!

Señor, ¿por qué no has venido a sellar la soledad que entre los dos compartimos?

¿Por qué tus labios trigueños no me recuerdan las cosas que solo los dos sabemos?

Déjame llorar contigo...

¿Cómo quieres que te rece si me ahogo en mis suspiros?

Está distinto hasta el puente: ni calientan sus garitas ni se aplanan su pendiente.

Haced, bomberos, que suene la sirena del recuerdo. Que mi memoria se duerme.



Memoria de la Diputación de Caridad

[LOLA PÉREZ LIRA]
Diputada de Caridad

Datos generales de la Diputación de Caridad

La Diputación de Caridad de la Hermandad de San Bernardo se caracteriza por estar en continua búsqueda y detección de necesidades que poder cubrir. Su principal fortaleza es la calidad de su equipo, formado por un grupo de hermanos muy diverso en cuanto a edades (entre los 22 y los 65 años) y a ocupaciones.

Está compuesto por 19 colaboradores continuos, es decir, que participan en todas las iniciativas de la Diputación. Se trata de 10 mujeres y 9 hombres.

Tenemos, además, colaboradores puntuales, que participan en algún proyecto o evento en particular.

Asimismo, todas las áreas de la Hermandad colaboran con la Diputación de Caridad,



desde la Junta de Gobierno, nuestro Director Espiritual y resto de equipos (priostía, diputados, acólitos, jóvenes...etc.)

PROYECTOS 2022

En el año 2022, se han llevado a cabo las siguientes iniciativas:

Refugio Regina: Refugio Regina ayuda económicamente, con 1200€ mensuales, al mantenimiento de un piso que acoge a siete chicos subsaharianos, tutelado por la Fundación Mornese, en Sevilla capital. Además de vivienda y mantenimiento, se ayuda a estas personas a completar sus estudios, buscar trabajo, conseguir la residencia, ayuda con el idioma, socialización...etc.

En lo que refiere a la Hermandad, además, estamos siempre atentos a cualquier necesidad que puedan tener y que podamos ayudar a cubrir, manteniendo una relación estrecha con los chicos y con el personal de la Fundación.

Este año, además se ha hecho una donación extraordinaria de 350€.

Proyecto hombre: La Diputación de Caridad ha becado el tratamiento de una persona con problemas de adicción, atendiendo no solo casos de alcoholismo, ludopatía o drogadicción, sino también, casos de adicción a las nuevas tecnologías.

Memorízate: Se trata de un taller de envejecimiento activo, llevado a cabo por personal cualificado y dirigido a personas mayores de la Hermandad. Cada jueves, los mayores han trabajado la memoria, el lenguaje, cálculo, funciones ejecutivas, se hacen actividades de musicoterapia, atención concentración, en un ambiente relajado y siempre con el apoyo de las monitoras. Se atiende a la socialización, y las emociones, además de fomentar el acercamiento a la Hermandad.

Memorízate ha tenido un total de 18 participantes. El taller es gratuito para los usuarios.

Taller Cibervoluntarios: Son talleres relacionados con las nuevas tecnologías, dirigidos a las personas mayores de la Hermandad

o devotos, e impartidos por voluntarios con formación relacionada con las tecnologías e internet. Se han trabajado aspectos como la ciberseguridad, el certificado digital, las redes sociales, el manejo de páginas web útiles como Click Salud, webs bancarias, bizum...etc.

Hasta diciembre se han realizado cuatro talleres.

Proyecto Crea Escuela: la Diputación de Caridad procura personas que colaboren con una donación económica, correspondiente al valor de uno o varios kits escolares. Con esa aportación se compran materiales escolares que se donan al internado de Santa Ángela de la Cruz y a la asociación Rompe tus cadenas.

Este año se han donado un total de 35 kits escolares.

S.O.S. Ángel de la Guardia: Colaboramos con esta entidad aportando voluntarios para sus campañas de recogida de leche y productos de higiene personal y limpieza.

En la campaña de recogida de leche del pasado octubre, la Hermandad ha aportado un total de 12 voluntarios, más 9 en colaboración con Down Sevilla.

Se recogieron un total de 1113 litros de leche.

La entidad nos donó un total de 750 litros que fueron repartidos entre el Centro Residencial de las Hermanitas de los Pobres, Cáritas Parroquial, la asociación Humanos con Recursos y Fundación Mornese.

Fundación Padre Leonardo: Colaboramos con esta entidad proporcionando ayuda económica y en especie. Igualmente, cuando es preciso, se les requiere ayuda para algunas de las familias que atendemos, sobre todo en el terreno laboral.

Este año se le ha hecho una donación de 500€ en productos de higiene y limpieza y 600€ en donación económica.

Por otro lado, hemos colaborado para la obtención de patrocinadores comunes, para los Certámenes de bandas, celebrados por ambas entidades.

Fundación Mas: La Fundación Mas proporciona a la Diputación de Caridad la gestión de tarjetas Mas, que se recargan con dinero, para que las familias atendidas gasten en productos de primera necesidad. Con estas tarjetas, hemos proporcionado ayuda alimenticia directa a un total de 15 familias.





Además, en la campaña de Navidad, nos han donado un total de 40 cestas, valoradas en 40€ cada una, que la Diputación ha repartido entre los usuarios de Cáritas Parroquial, Rompe tus cadenas y las familias que se atienden directamente.

Asociación Rompe tus cadenas: asociación que atiende a familias vulnerables o en riesgo de exclusión, de la zona de Su Eminencia, especialmente a niños y niñas, a través de clases de refuerzo, interviniendo asimismo con sus familias. Se les ha donado un total de 15 kits escolares, 20 cestas solidarias y la Cesta de Navidad del Centro de Día Buhaira.

Visita al Centro de Día Buhaira. El 22 de diciembre, el Hermano Mayor y parte de la Junta de Gobierno realizó la visita al Centro de Día de personas mayores Buhaira, en la que se recogió la donación por parte de las personas mayores de una Cesta de Navidad, que posteriormente, la Diputación de Caridad hizo llegar a una familia.

Refugio para cada bebé. Colaboración con la asociación Red Madre, que ayuda a mujeres embarazadas o con hijos, en situación de vulnerabilidad o en riesgo de exclusión social, a través de una red solidaria de apoyos. Se les han donado productos de higiene personal y de bebé valorados en 200€.

Iglesia Ucraniana de Sevilla, se han hecho donaciones en febrero, por 600€, marzo 1000€, abril 300€, en concepto de ayuda a las víctimas de la guerra de Ucrania.

Pozo Santo, donación de 300€ en febrero.

Asociación Jaboneras, Parroquia Blanca Paloma, colaboración con la compra de jabones, mes de febrero.

Misión Ucrania, Hermandad de Santa Marta, donación de 500€ en abril.

Convento de Madre de Dios, colaboramos con las hermanas del convento, vendien-

do sus dulces en Cuaresma. Este año por un importe de 240€.

Besapié del Cristo de la Salud: Retomamos la invitación a los hermanos mayores a una convivencia íntima y privada con el Cristo de la Salud.

Los eventos que la Diputación de Caridad ha llevado a cabo en el 2022 han sido:

Camino del Rocío: Convivencia que se realizó el 12 de noviembre, durante el camino del Rocío, y ya en la propia aldea, con ofrenda a la Virgen.

Certamen de Bandas: El 19 de noviembre, por Santa Cecilia y en colaboración con el Consejo de Bandas de Sevilla, se llevó a cabo un concierto de bandas, en las instalaciones del Colegio San Bernardo.

Migas solidarias: El día 10 de diciembre se hizo el ya tradicional, concurso de migas en la Casa Hermandad. El mismo día se llevó a cabo la decoración de la Casa Hermandad por parte de los más pequeños, con actividades y talleres.

Zambomba: El día 17 de diciembre se celebró la zambomba jerezana en las instalaciones del Colegio Parroquial, a favor de Refugio Regina, con gran afluencia de hermanos espectacular ambiente navideño.

Cartero Real: El 2 de enero, se celebró el Cartero Real para los niños y niñas, con pasacalles, recogida de cartas y convivencia en la Casa Hermandad. El Cartero realizó un recorrido por las calles del barrio, visitando el gimnasio Enjoy San Bernardo, el Parque de Bomberos, el Bar Miguelete y la Peña Bética, estos tres últimos, le dieron las llaves del barrio.





Refugio

[PABLO MARTÍNEZ-RECIO]
CÓRDOBA, 24 DE ENERO DE 2023

Refugio es un agradecimiento por los felices años que pasé viviendo en Sevilla y las grandes amistades que se han fraguado allí. Sevilla es una ciudad que, a pesar de ser universal y que todo el mundo conozca su belleza, la verdadera experiencia es íntima y personal para con la ciudad, es una interpretación subjetiva, una *impresión* imposible de transmitir tal y como ocurren los hechos. Sevilla entra por los sentidos, pero para salir te atraviesa el alma y se manifiesta en arte. En mi caso y siendo leal a mi oficio de traductor o intérprete de mi realidad a través de la música, he tratado de escribir una marcha fiel a mis principios musicales, pero con una lige-

ra apertura a un lenguaje más tradicional, homenajeando a grandes figuras de la música cofrade en particular y la música de concierto en general -todos ellos son influencias directas en lo que considero mi personalidad como músico-.

No toda la música nace con una finalidad. De hecho, la mayoría de los artistas que mantienen la composición como un oficio establecido en una rutina, guardan muchas melodías esperando a tener un camino para que sean desarrolladas y llevadas a la realidad. En otros casos, el encargo o la motivación a escribir nueva música precede a la propia composición y este hecho condiciona -o puede que no- al mensaje que se pre-

tende transmitir, personalizando y otorgando una exclusividad y un lazo estrecho entre la música y lo que describe. Con esta marcha se han dado ambas situaciones ya que, aunque esta comenzó a idearse sin dedicatoria el pasado mes de octubre, se dieron una serie de casualidades que comenzaron a trazar las cualidades musicales de la misma y que finalmente le llevó a un único destino -y que no podía ser otro-, María Santísima del Refugio.

La prestigiosa banda de música de la Cruz Roja de Sevilla contacta conmigo a través de mi amigo Santiago Bellido, periodista y responsable de la Comunicación de la banda. Se trata de una formación referente para otras bandas en Andalucía, es por esto por lo que la conozco y la escucho desde muy pequeño, siendo más consciente en los últimos años de su importancia y la gran calidad y carisma en sus interpretaciones. En un contexto más cercano, he disfrutado las interpretaciones de la banda cuando han programado las marchas de mis amigos Rafael Wals y Alfonso Lozano. A ambos los considero de mi familia, y cada uno me ha ido enseñando y aportando a lo largo de estos años tanto en lo personal como en lo profesional. Me siento muy privilegiado de tenerlos cerca, estrenar una marcha en Sevilla con esta gran banda se lo debo a ellos.

Tenían intención de comenzar un proyecto conmigo, una marcha en la que resalten sus principales virtudes, de 'buen gusto' y atractiva tanto para un público amplio y con oídos inexpertos en la materia musical cofrade como a otro más entendido y selecto. Me encuentro entonces con un planteamiento ambicioso y a la vez muy complicado de elaborar, ya que en la trayectoria de las últimas marchas que venía componiendo, me sentía inclinado hacia la búsqueda de un lenguaje más complejo que sabía, difícilmente iba a guardar un sitio en unos repertorios que, en la mayoría de los casos se encuentran obligados a contentar a ciertos sectores cofrades -aunque creo que gracias a Dios este tipo de comportamientos se está reduciendo poco a poco y los repertorios se lucen cada vez más sublimes-. Por otra parte, y con es-

ta idea en la cabeza del triángulo aristotélico en la búsqueda de la satisfacción sonora mayoritaria, me acuerdo de un fragmento de 'El ruido eterno' de Alex Ross, en el que el compositor Gustav Mahler se sorprende de cómo su amigo Richard Strauss había conseguido obtener el aprobado popular y de la crítica. En ese momento sabía que la clave estaba en encontrar un equilibrio -siempre ha sido así-, método que ya cultivan compositores reputados como Cristóbal López Gándara o David Hurtado, obteniendo, a partir de estructuras clásicas y asentadas, nuevas armonías y texturas.

La armonía me parece lo más fascinante de todos los aspectos musicales que mueven sensaciones en las personas. Es como una vasija de barro que gira y se va modelando con las manos. Es lo que mueve mi discurso sonoro, el *logos*, lo que razona la música que escribo. Sin embargo, en la búsqueda de lo más llamativo y que altera el ánimo de un público con mayor facilidad, encontramos el ritmo y la melodía, el *ethos*. Sería la combinación de estos tres factores la solución para encontrar el equilibrio del que hablo anteriormente.

Buscaba una inspiración para comenzar a escribir mientras ideaba la estructura en mi cabeza, y la encontré en la Virgen del Refugio y en el movimiento de su palio. Empecé a *empaparme* de los videos que documentan la procesión del Miércoles Santo, el desarrollo de la cofradía en el siglo XX y cómo permanece la devoción del barrio de San Bernardo en la actualidad. No puedo evitar relacionar San Bernardo con Farfán, es una asociación inconsciente que desde ese momento empezó a influir también en el pensamiento temático de la obra. No estoy seguro de si es por todo esto -ya que en la línea de tiempo del desarrollo de este proyecto nos encontramos aún en un punto temprano en el que la marcha no tiene comienzo ni dedicatoria-, pero el primer tema que escribo (tema principal-central) tiene una connotación del género del pasodoble taurino muy marcada. Así lo percibimos también en marchas como '¡¡Macarena!!' del maestro Cebrián. Yo siempre me he preguntado el porqué de esta relación ya que



técnicamente no existen diferencias entre el pasodoble y la marcha más que ciertos clichés armónicos y asociaciones rítmicas, pero me llamaba la atención cuestionar este aspecto y ponerlo en evidencia componiendo una marcha que contiene un tema con sonoridad taurina y dedicado a la Hermandad del barrio de los toreros.

En *Refugio*, tras un análisis posterior, encuentro referencias -con menor o mayor conexión- a numerosos autores que han servido como inspiración y que confluyen en este punto de mi carrera artística. Nunca suelen ser los mismos para ningún trabajo, siempre son coincidencias en algún aspecto musical de un recurso empleado por ellos. En este caso

he descubierto a Font de Anta, Rafael Wals, Enrique Morente, Emilio Cebrián, Antonio Pantión, Álvarez Alonso, Cristóbal López Gándara, Federico Moreno Torroba y el que considero la influencia más reconocible, Manuel López Farfán. La obra comienza en Re (de Refugio) Mayor, estableciendo una relación de dominante con la tonalidad estable de la obra y del tema central, Sol menor. El trío modulará a su homónimo, Sol mayor, y es en el momento del puente a la Coda final donde la modulación se produce por choque a Mi bemol mayor, recordándose a como lo emplea Farfán en '*El Refugio de María*' sin haberla tenido en cuenta durante el proceso de composición de la marcha. Seguramente otras personas percibirán otras influencias distintas, y creo que esto es otro signo de riqueza que podemos encontrar en nuestro lenguaje y en el análisis de este, aprendiendo siempre de los Maestros que nos anteceden.

Por último, y como breve punto de análisis técnico, me gustaría escribir sobre uno de los motivos característicos del tema principal, el que interpretan los bajos como motivo caminante del obstinado. Sobre su tonalidad principal, Sol menor, el bajo remarca las notas Sol-Do#-Sib-Mi, que resultan formar los cuatro contrapolos -notas más opuestas por su distancia de tres tonos entre sí-, y que dibujadas en un sistema circular como el establecido por Bela Bartok, forman el dibujo de una cruz, como sello motivico y característico que a partir de ahora pertenecerá al lenguaje de la Cruz Roja de Sevilla.

Refugio es un regalo a Sevilla y su Semana Santa, a los devotos de María Santísima. del Refugio, vengan de donde vengan, y a los suyos propios de la Hermandad de San Bernardo. Espero que cada uno la sienta y la perciba diferente como esa interpretación constante, viva y surrealista que es la música y que también nos conduce a Dios. Escribiendo este artículo desde la Fundación Antonio Gala de Córdoba donde actualmente resido -mi *refugio* personal-, me despido con cariño.







יהוה אלהינו יהוה אחד
ΙΗΣΟΥ ΝΑΖΩΙΟΥ ΒΑΣΙΛΕΥΣ ΤΟΥ ΚΑΙΝΟΥ
I-E-S-V-S-N-A-Z-A-R-E-N-S-R-E-X-J-V-D-I-O-K-N-Y-M



Patrimonio

[LUIS MORENO MUÑOZ
JAIME LAGUILLO HAZAÑAS]

Esta fuera de toda discusión que nuestra existencia como Hermandad se basa en fomentar el culto, la caridad y la formación. Estos tres pilares son los cimientos que deben sustentar toda la nuestra actividad y a ellos dedicamos la mayor parte de nuestros recursos.

Pero no es menos cierto también que mantener, conservar y enriquecer el patrimonio histórico artístico que nos legaron nuestros antecesores es otra de las exigencias que contraemos a la hora de llevar a cabo su gestión.

Para la mayordomía las inversiones en patrimonio están supeditadas a dos premisas básicas. La primera es la prioridad a las labores de conservación y manteni-

miento de nuestros enseres para impedir un deterioro irreversible y la mejora, siempre dentro de las posibilidades económicas de cada momento, de aquellos enseres de menor calidad.

Como no puede ser de otra forma, todas las intervenciones en patrimonio quedan en segundo plano ante las necesidades de la Bolsa de Caridad. De hecho, las inversiones en patrimonio tienen un incremento del 10% destinado a caridad, tal y como ordenan nuestras Santas Reglas.

Con estas consideraciones previas se han llevado a cabo durante el año 2022 una serie de mejoras en nuestro patrimonio que detallamos en las siguientes líneas.

En primer lugar y, como prueba de lo indicado en los párrafos anteriores en cuanto a la conservación y mantenimiento de nuestro patrimonio, la más importante de todas estas labores de conservación se realiza anualmente sobre nuestras Sagradas Imágenes Titulares. Desde hace años nuestra Hermandad mantiene suscrito un acuerdo con el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico para la conservación del Santísimo Cristo de la Salud.

Este acuerdo incluye dos revisiones ordinarias que una de las cuales tiene lugar antes del Besapié de nuestra Imagen Titular. En esta primera intervención se retiran los depósitos de polvo acumulados durante el año y se realiza una inspección visual que permita comprobar a priori si fuera necesario alguna posible intervención de más envergadura. Pasada la Semana Santa tiene lugar una segunda intervención en la que se realiza una labor de mantenimiento más exhaustiva fijando pequeñas zonas de la policromía cuando resulta necesario. Gracias a Dios los técnicos de esta prestigiosa institución han determinado, en las inspecciones llevadas a cabo en 2022, que la imagen del Santísimo Cristo de la Salud goza de un perfecto estado de conservación y que nada presagia que sea necesaria intervenciones de mayor envergadura.

Asimismo, también disponemos de un acuerdo con el prestigioso restaurador y hermano de nuestra Hermandad D. Enrique Gutiérrez Carrasquilla a fin de realizar las labores de conservación anual de nuestra titular María Santísima del Refugio. Como en el caso del Santísimo Cristo de Salud D. Enrique Gutiérrez Carrasquilla realiza dos intervenciones anuales tanto de la policromía de la imagen como de su candelero, dando como resultado en ambas inspecciones que el estado de conservación de nuestra Virgen también es óptimo.

Siguiendo un orden cronológico sobre las labores de restauración y conservación de nuestro patrimonio, a primeros de año se restauró el llamador del paso del Santísimo Cristo de la Salud en los talleres del orfebre Ramón León Losquiño. Este singular y conocido elemento de nuestro paso de Cristo había sufrido la pérdida de gran parte de su dorado, así como de alguna de sus piezas de sujeción, por lo que fue sometido por el orfebre a la reposición de estas y a su do-





rado quedando el llamador en perfectas condiciones.

Asimismo, en este curso se completó la sustitución del asta de la Bandera Mariana, obra en plata de ley del orfebre Ramón León Losquiño. El asta está labrada con elementos intrínsecos de nuestra Hermandad y tiene como particularidad que cada uno de sus tramos tiene un repujado diferente. Con el asta se completa la restauración definitiva de una de las insignias más significativas de nuestra Cofradía ya que al asta debemos unir su remate y el pasado de la bandera realizados el año anterior.

Continuando con las obras de restauración, en los talleres del bordador D. Jesús Rosado Borja se llevó a cabo la restauración del Senatus de nuestra Cofradía.

Esta pieza bordada por Carrasquilla en 1938 había perdido muchas de sus piezas, así como sus borlas se encontraban francamente deterioradas.

Más cercano en el tiempo se acometió el pasado de la saya tradicionalmente conocida como la saya de "Pepete" que habitualmente utiliza la Santísima Virgen del Refugio en la salida procesional. Esta pieza única del bordado anterior a la época de Juan Manuel Rodríguez Ojeda había sufrido la oxidación propia del paso del tiempo sobre sus hilos de plata. El pasado se ha realizado sobre tisú de plata auténtico de hilo fino mediante una pieza confeccionada exclusivamente para nuestra Hermandad en los talleres de Garín 1820 de la localidad de Moncada en Valencia. Sobre este soporte el bordador D. Jesús Rosado Borja ha realizado el pasado de los bordados anteriores, dando como resultado una pieza excepcional. Debido a la complejidad del trabajo este no estuvo a punto para la salida procesional del pasado curso y será estrenada en este año de 2023.

No solo el patrimonio de la cofradía ha tenido la atención de la mayordomía, sino también el resto de patrimonio de otra índole. Dentro de este último nos encontramos con el patrimonio inmobiliario y más concretamente con la intervención que ha sido necesario acometer de manera urgente sobre las cubiertas de los accesos a la parte trasera de nuestras dependencias tras el Altar Mayor, en concreto el conocido popularmente como "cuarto de las maderas".

Desde hace unos años esta zona estaba clausurada ante el más que evidente peligro de derrumbe de su techumbre, motivado por algunos años de fuertes lluvias. Con motivo de la obra de realización una nueva casa colindante ha sido necesario realizar una reparación de las cubiertas, así como de las tejas de recubrimiento ya que la nueva propiedad era la dueña de la parte superior de ese cuarto y debíamos acometer estas obras antes que la nueva planta de esta edificación pudiese levantarse. Las obras se han completado con los repasos de paramentos, revestimiento de pintura y dotación de nueva instalación eléctrica e iluminación.

El considerable esfuerzo económico que ha supuesto esta obra ha permitido eliminar el peligro de derrumbe en la zona y habilitar un espacio para futuros usos.

En cuanto a las obras de nueva ejecución se ha optado por la continuidad de la línea emprendida años anteriores de mejorar las insignias de nuestra Cofradía, sustituyendo poco a poco las de menor valor artístico. Así el pasado mes de diciembre se bendijo el nuevo banderín de Santa Bárbara realizado por el bordador D. Jesús Rosado Borja.

La nueva insignia se ha bordado sobre terciopelo de color burdeos, color de Santa Bárbara. En la cartela central se representa a Santa Bárbara pintada al óleo y basada en la imagen de nuestra titular situada en el altar lateral de la Parroquia de San Bernardo, pintura obra de Rafael Amadeo Rojas Álvarez.

Debajo de esta cartela central aparece el escudo de armas del cuerpo de artillería, reflejando cuatro rayos alusivos al día de su martirio y al día de su onomástica. Cuenta con una guardilla perimetral en oro a realce y su decoración se entrelaza sobre sus propios elementos. Está rematado con fleco de rapacejo trameado en oro y rojo colores de la insignia nacional, manteniendo el mismo reverso de la insignia anterior.

El asta de la nueva insignia se rematará con la efigie de Santa Bárbara en plata de Ley que ya se encuentra proyectado por el orfebre Ramón León Losquiño para su estreno en 2024. Para este año de 2023 se estrenará la nueva asta de la bandera, igualmente en plata de ley y realizada por el mismo orfebre sevillano.

La nueva insignia fue bendecida el pasado uno de diciembre dentro del triduo en honor de Santa Bárbara y a la misma le fue colocada el lazo distintivo del Regimiento de Artillería Antiaérea 74, hermano de honor de nuestra Corporación, para lo cual nuestro hermano el coronel D. Francisco Segura Busutil, como representante de los artilleros que en su día donaron la anterior bandera, sostuvo la nueva insignia durante la imposición.

También se ha confeccionado un nuevo broche con el que completar el ajuar de la Santísima Virgen del Refugio. La nueva

joya también ha sido diseñada y ejecutada por el orfebre Ramón León Losquiño en plata sobredorada y piedras preciosas. El broche se basa en elementos emblemáticos para nuestra Hermandad como son el Puente de San Bernardo y la mitra y el báculo de San Bernardo, orlado por las leyendas "Salud" y "Refugio". Réplica de este broche se han donado a las queridas hermandades de San Roque, Santa Genoveva y Dolores del Cerro como reconocimiento por las distintas efemérides que han celebrado estas corporaciones.

Por último, tenemos la intención de dar una mayor visibilidad al Santo Lignum Crucis que poseemos y que actualmente no se encuentra al culto. Para ello se ha realizado un nuevo ostensorio de mayor volumen que el anterior para albergar la preciada reliquia. La obra ha sido realizada en los talleres de Ramón





León Losquiño en plata de ley con piedras preciosas lo que realza de una manera excepcional tan devota reliquia.

En cuanto al anterior ostensorio ha pasado a albergar la reliquia de San Antonio María Claret que también posee la Hermandad. Es intención a partir de ahora encontrar un lugar propicio para que el Santo Lignum Crucis esté visible para la veneración de los fieles.

Toda esta preocupación por la conservación la hemos plasmado en la realización de un nuevo inventario de enseres acogiéndonos a las ayudas ofrecidas por la Junta de Andalucía. En otro punto de este anuario los responsables de su ejecución nos detallan profusamente el trabajo realizado. Sin duda disponer de esta herramienta nos va a permitir un control riguroso de todo nuestro patrimonio.

Estas ha sido las obras más llamativas en cuanto a la conservación de nuestros enseres si bien se han realizado otras menores que consiguen que el patrimonio no se deteriore y pueda legarse a nuestros sucesores en las mismas o mejores condiciones que lo hemos recibido de nuestros mayores.





El rincón de la juventud

[JESÚS GARCÍA DIÁNEZ]
JUVENTUD DE SAN BERNARDO

Tenemos en consideración las palabras de Su Santidad el Papa Francisco, en las que expone que *“necesitamos a los jóvenes por su creatividad, sus sueños y su valentía, su simpatía y sus sonrisas, su alegría contagiosa y también esa pizca de locura que ellos saben llevar a cada situación”*; Los jóvenes en las hermandades hoy y en día ocupan un papel de vital importancia, no en vano, son ellos el presente y futuro de nuestras instituciones. Los jóvenes llenan de vida cada momento de hermandad y así debe ser siempre.

En nuestro entorno más cercano, son múltiples las ocasiones en las que nuestra juventud participa en la vida de hermandad. Nuestros jóvenes colaboran en muchas de las diputaciones, como secretaria, priostía y caridad. Además de participar en dichas áreas, nuestra juventud participa de forma particular en un gran número de actividades, como la convivencia entre las juventudes del miércoles santo, la organización de eventos para la recaudación de fondos para presentes a nuestros titulares y gastos de nuestra juventud; la realización de nuestro pregón de semana santa, así como la entrega anual de ramos de flores a nuestros titulares en sus respectivos cultos, entre otros actos.

A lo largo de la vida de nuestra juventud, hemos enriquecido el patrimonio artístico y musical de nuestra hermandad. En el año 2018, nuestra juventud regalo a María Santísima del Refugio una marcha de manos del insigne artista Cristóbal López Gándara titulada con el nombre de nuestra amantísima titular. En la actualidad, nuestra juventud trabaja de nuevo en la realización de un obsequio para nuestra titular, una joya que engrandecerá el ajuar de la Santísima Virgen, siempre siguiendo el sello artístico e iconográfico de nuestra hermandad.

El valor de la juventud de San Bernardo, es que cuida cada detalle de nuestra hermandad, trabaja por engrandecer su nombre y lucha por que las próximas generaciones encuentren su lugar en la hermandad y puedan disfrutar de la vida de esta, como lo hacen en la actualidad.





La juventud en San Bernardo. Una historia de amor y fraternidad que no termina

[GUILLERMO VALENCIA]

EN NOMBRE DEL GRUPO JOVEN DE LA HERMANDAD

Como es bien conocido, el barrio extramuros de San Bernardo fue el lugar donde Fernando III estableció parte de sus guarniciones durante el asedio a la capital Hispalense, pues de ello dan fe los nombres actuales de algunas calles como Campamento, Santo Rey o Tentudía, derivación por aféresis del sentido original: *de-ten-tu-día*, locución que haría referencia a uno de los milagros más sonados de la virgen durante la etapa final de la reconquista.

Lo que quizás no todos sepan, es que desde tiempos inmemoriales tan antiguo arrabal guarda todavía en su interior un preciado tesoro. Pero trasladándonos a tiempos más recientes, por muchos años este se creyó extinto, sobre todo tras la fatídica marcha de sus vecinos a raíz de la enorme arriada del Tamarguillo en 1961, accidente que tan solo suponía el colofón dramático a toda una larga ristra de circunstancias que habrían degenerado en el deterioro de los apollillados andamios y el empeoramiento estructural de las viejas y descuidadas casas. Con ello, las familias, en su mayoría pobres, se verían obligadas a emigrar a otros barrios, en ocasiones aún más alejados de las murallas.

Pero volviendo a nuestro tesoro, no se trata este de otro más que de la juventud, es decir, de esos jóvenes que siendo todavía chiquillos tuvieron que renunciar al barrio que los vio nacer y que, a pesar de la distancia y de sus múltiples circunstancias, siempre mantuvieron en sus corazones. Y es que ni que decir tiene que la cofradía de nazarenos nació en el siglo XVIII de la mano de unos niños que se ocupaban en pasear a diario por las calles un Señor con la Cruz a cuestas.

Esa es, por tanto, la razón de ser de nuestra hermandad, la de acoger a todos sus hermanos, pues los jóvenes de hoy que tenemos la suerte de formar parte de ella, no somos sino el corolario inevitable de aquellos quienes añorando aquel templo abierto bajo la bóveda celeste que es San Bernardo, supieron trasladarnos la pasión que sentían, y que ahora nosotros también compartimos, por esa historia de amor que no termina.

Y es así como, el grupo joven de esta hermandad, del que puedo decir que he sido integrante por casi cinco años, reivindica cada

día los orígenes mismos de la cofradía. En mi experiencia puedo decir que su actividad y entusiasmo es admirable, y es que, a pesar de la disparidad y contrastes de nuestras vidas, todos nos llevamos bastante bien y trabajamos a una, participando en la mayor parte de las actividades y cultos a lo largo del año litúrgico, colaborando activamente con los grupos de priostía, integrando el cuerpo de acólitos, etc.

Solemos organizar además reuniones y convivencias algunos domingos después de asistir a misa con objeto de hablar sobre próximos viajes y proyectos o para concretar y planificarlos mejor. Pero no solo eso, pues acabada la Pascua también tomamos parte, al igual que la mayor parte de las hermandades de Sevilla capital, en la procesión del Corpus Christi, un día muy esperado y ciertamente apropiado para compartir entre todos. Por otro lado, asistimos al jubileo circular de las cuarenta horas, así como también -a finales del verano- celebramos en la parroquia la Función Solemne en honor del Santísimo Sacramento, participando posteriormente en la procesión que tiene lugar.

Y hablando de compartir, me gustaría destacar las Convivencias de las juventudes del Miércoles Santo, donde los grupos jóvenes de las nueve corporaciones se reúnen, cada año en una hermandad distinta, para realizar diversas actividades, almorzar, conocerse mejor o entablar nuevas amistades a lo largo de todo un día, desde bien temprano por la mañana. Debo decir que gracias a ellas he hecho en lo personal muy buenas amistades e invito a todo el que tenga la posibilidad de asistir a que lo haga, pues le aseguro que es una bonita experiencia.

Así mismo, tras la apertura de curso, no solo vivimos efusivamente el adviento, época de ilusión durante la cual ayudamos a montar el enorme Belén y a decorar la casa hermandad, sino que también colaboramos en la zambomba, organizamos sorteos, o asistimos al Cartero Real de sus majestades los Reyes durante su recorrido por las calles del distrito. Por supuesto no olvidamos las funciones en honor a los titulares como a Santa Bárbara o a la mismísima Virgen del Refugio, esta última a finales de enero.

Pero tras ello comienza la Cuaresma, quizás el momento más esperado por todos los cofrades. Se viven entonces cuarenta días marcados por la reflexión y mesura propios de estos tiempos, durante los cuales tiene lugar la

celebración de los días de Quinario que culminan con la Función Principal de Instituto, donde por supuesto también participamos de diferentes maneras, cerrando posteriormente el tradicional acto con un fraternal almuerzo. Son estos además los días más ajetreados en priostía pues es cuando tanto en el sótano como en la propia Iglesia se comienzan a montar los pasos, se funde la cera y se preparan todas las insignias, velas y demás enseres a la espera de un nuevo Miércoles Santo.

Es aquí donde, tras el piadoso Vía-Crucis tiene lugar, y quizás coincida con alguno de los lectores, lo que para mí es uno de los momentos más sobrecogedores de todo el año: la subida del Santísimo Cristo de la Salud a su paso en medio de un silencio sepulcral que bien pareciera ser una utopía por la multitud de personas que en esos instantes se encuentran en el interior de la parroquia.

Con esto, tan solo queda esperar al día señalado, en mi caso, y como de costumbre, preparando túnica morada, capa y antifaz negro además de los guantes el cingulo y los zapatos para, si hay suerte y unos feos nubarrones no cubren la ciudad, poder acompañar a mi Cristo de la Salud durante la estación de penitencia a la Santa Metropolitana Iglesia Catedral. Se trata este de un día íntimo que -claro- cada uno vive de forma diferente, pero que sin duda se torna especial, pues supone el reencuentro del arrabal con sus viejos vecinos. Por eso se dice que ese día el barrio "*revive*", afirmación con la que tan solo estoy de acuerdo en parte, pues la hermandad, auténtico corazón de este, continúa latiendo todo el año, preparándose para el esperado encuentro.

Quizás -y esto ya es una opinión más personal- esa sea la razón por la que, tras todo un año de compromisos y trabajo, pero también de buenos momentos, risas y satisfacción no podamos evitar contener la emoción; una vibración exacerbada por el retumbar de los tambores y el resonar de las cornetas, cuando, juntos, padres, hijos y abuelos, tres generaciones bajo un mismo sentimiento, presencian, tras haberse presentado ante el sagrario a su vuelta, la entrañable entrada de sus titulares.

Se cierra así el círculo, pues el nazareno que en su día salió acompañado por unos pocos jóvenes vuelve finalmente crucificado y acompañado de miles de personas, rememorando así el compromiso latente que todos los sevillanos, todavía vecinos o no de San Bernardo, contraemos llegado el momento.

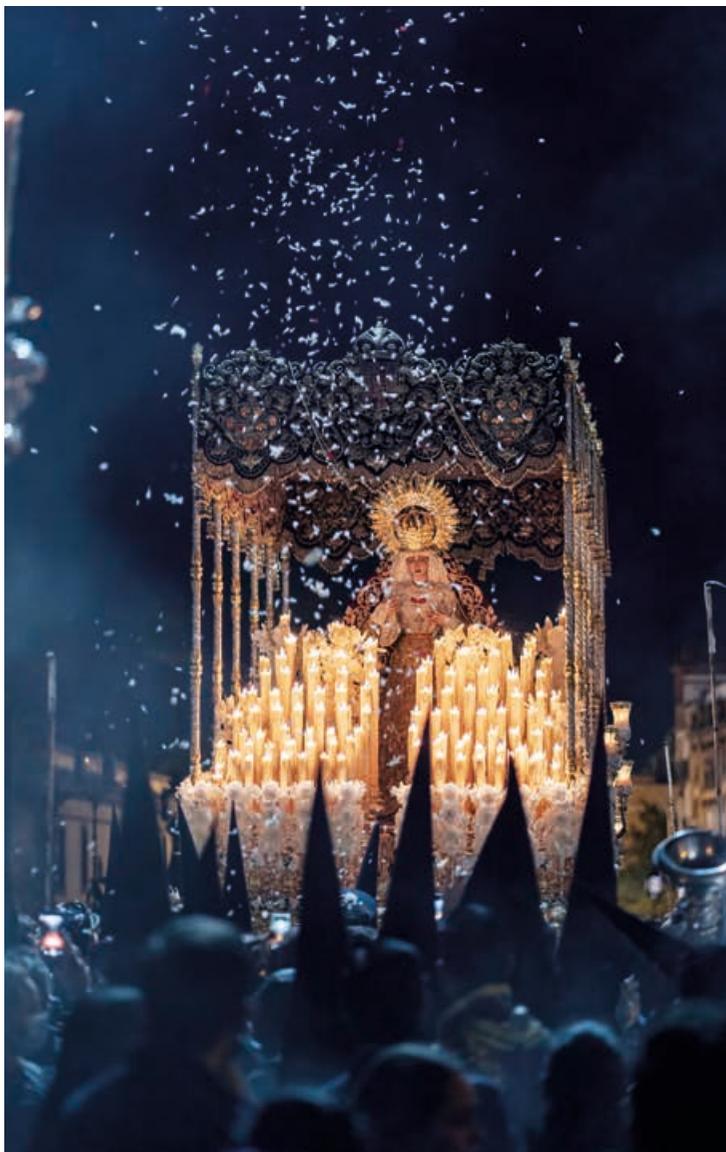
María Santísima del Refugio

[CARLOS LANZA VALLEJO]

Con las manos sostenías a tu Hijo recién nacido, con las manos te rezaban plegarias aquellos niños que iban a verte a tu parroquia y que hoy son ya mayores...

Madre, con las manos talló tu hermoso rostro el imaginero Sebastián Santos; con las manos sostienes en tu mano derecha el pañuelo que seca tus lágrimas al llorar por aquellas personas que se acogen a tu maternal Refugio. Madre, con las manos se escribieron las notas que te dedicó el maestro López Farfán; y también con las manos se alza orgullosa la insignia de Sevilla Mariana.

Con las manos llevamos también -vestidos de túnica y capa- los cirios que iluminan tu vuelta al arrabal de San Bernardo, sobre ese añorado puente bajo el que no corre ningún río pero que encauza las vías de nuestro destino. Con las manos te visten y preparan las camareras tus ajuarres porque, Madre, con ellas es todo posible, hasta hacer actos de caridad.



Pasa el tiempo y aunque los recuerdos se van alejando poco a poco de nuestra historia, nos seguimos consolando en tu Refugio donde yacen las mismas semillas de amor que dio Nuestro Señor de la Salud y que han de servirnos de ejemplo, puesto que no hay mayor gozo que el que fluye de tu Inmaculado Corazón de María.

Y aquí seguimos, Señora, enarbolando la misma fe y esperanza como el primer día, recorriendo ese desierto que un día se tornará en paraíso, en ese jardín infinito de sabiduría donde ansío despertarme sostenido en el regazo eterno de tus manos.

Y aunque para mí desfile imparabile el tiempo, te sigo viendo con los mismos ojos de mi niñez, puesto que si abriese en dos mi corazón sólo hallaría vestigios de tu amor.

Porque en este valle de lágrimas está el Refugio de una Madre; el nuestro, el de todos, el mío, desde San Bernardo a tu cielo... desde tus manos hasta mis dedos...

*Festividad a María Santísima del Refugio
Sevilla, a trece días andados del mes de agosto de 2018*



El equipo médico de la Hermandad de San Bernardo

[JOSÉ MARÍA DOMÍNGUEZ ROLDÁN]

Doctor en medicina, doctor en bioética.
Profesor de Ética y Medicina de la Universidad de Sevilla
Hermano de la Hermandad de San Bernardo

Nunca pude imaginarlo. Siempre pensé que mi trabajo de médico lo realizaría en un hospital, en una consulta, o que cumpliría mi labor clínica en un equipo de emergencias. Pero no, aunque mi trabajo habitual lo desarrollo en una unidad cuidados intensivos, el destino también me tenía deparado un privilegio único, el servir, como médico, durante la estación de penitencia de una de las hermandades con más tradición de la Semana Santa sevillana, la Hermandad de San Bernardo.

SALUD, Y REFUGIO.

Salud. La medicina intenta prevenir la aparición de enfermedades, tratarlas cuando estas aparecen, y si no es posible curarlas, aliviar el sufrimiento del enfermo. Salud, el valor más

preciado de la vida de una persona. A menudo el ser humano no valora lo que tiene hasta que lo pierde, y eso es mucho más manifiesto en el caso de la pérdida de salud. El enfermo, vulnerable y débil quiere recuperar la salud, el enfermo daría mucho, daría todo lo que tiene, por recuperarla. En mi cotidiano trabajo en la unidad de cuidados intensivos he visto a muchos padres y madres de los enfermos ingresados mirarme a los ojos suplicando, casi implorando, que curáramos a su hijo gravemente enfermo. La ciencia lo puede casi todo, y a esa familia esperanzada en que su hijo recupere la salud siempre les digo: “no dude que vamos a hacer todo lo que la ciencia actual pone en nuestras manos para salvar la vida de su hijo”, pero, en muchos casos añado, “y no dejen de rezar pidiendo salud”. Salud.

Refugio. No siempre la enfermedad puede ser curada con los medios científicos actuales, medios científicos que no dejan de ser sólo humanos, pacientes que no tienen curación. Esos padres a los que me veo obligado a informar de la no curación de su hijo y de un destino fatal, sienten el mayor desamparo, la mayor desesperanza, el mayor dolor que pueda abrigar un ser humano. Un inevitable destino de la persona que aman, y por la que muchos ofrecerían su propia vida. Esos padres que ven que la vida de su hijo se pierde, sienten desaliento, abandono del destino. Decía el filósofo Emmanuel Levinas que "En el sufrimiento se produce la ausencia de todo refugio. El sufrimiento es el hecho de estar directamente expuesto al ser". También el escritor Víctor Frankl en su libro "El hombre en busca de sentido" afirma, en relación al sufrimiento, que "El realismo nos avisa de que el sufrimiento es una parte consustancial de la vida, como el destino y la muerte. Sin ellos, la existencia quedaría incompleta. No es fácil, ante la presencia de una enfermedad incurable, la sublimación del sufrimiento. Sufrir supone el hecho de estar acorralado por la vida y por el ser". El sufrimiento por la muerte inminente de un ser querido necesita refugio.

Salud y Refugio. Como escribía unas líneas más arriba, soy un médico privilegiado. Además de poder realizar mi trabajo cotidiano en la UCI de un gran hospital, donde la tasa de éxito clínico es muy elevada, aunque este no es un hecho bien conocido, tengo además el honor de ser miembro del equipo médico que acompaña a las sagradas imágenes del Santísimo Cristo de la Salud, y María Santísima del Refugio, de nuestra hermandad de San Bernardo de Sevilla en su estación de penitencia del Miércoles Santo. El equipo médico penitente (si, penitente, el equipo médico también hace su estación de penitencia) vela por la salud de nuestros hermanos durante la estación. Desmayos, bajadas de tensión arterial, de glucosa, etc...no son infrecuentes durante las casi doce horas de procesionar por las calles sevillanas, síntomas que a veces son propiciados por el cansancio, pero muchas veces exacerbados por la devota emoción de nuestros nazarenos. La labor del equipo médico es una labor silente, discreta, intensa muchas veces, aunque siempre una labor callada, profesional, pero, devota y cristiana.

Cuando me refería al privilegio de ser miembro del equipo médico de la hermandad, me refería también a la prerrogativa de poder estar durante muchas horas cerca,

muy cerca a veces, de las imágenes de nuestra devoción. Tiempo de oración itinerante, tiempo de oración callada a pesar del bullicio, tiempo de oración para dar gracias, para pedir salud para los enfermos, salud para los que algún día enfermarán, para implorar refugio para los enfermos que sufren por no tener curación. Tiempo de oración itinerante frecuentemente interrumpida por la llamada al equipo médico: "Aviso, hermano que se encuentra mareado, tercer tramo de Virgen"... Y allá el equipo médico se dirige a atenderlo. Rápidamente el hermano se repone....la ciencia es esencial, pero el equipo médico siempre tiene ayuda, Salud y Refugio.

Salud para el enfermo, y Refugio para el que sufre. Salud y Refugio.



La pintura en la Hermandad de San Bernardo

[SARAI HERRERA]

Dra. Internacional en Historia del Arte

FOTOGRAFÍAS: DANIEL SALVADOR-ALMEIDA GONZÁLEZ
SATURNINO PALOMO

De todos es sabido que la corporación de San Bernardo atesora un interesante patrimonio histórico-artístico. Nos encontramos ante un importante legado material que expresa, de manera visible y manifiesta, el devenir de la hermandad.

Este patrimonio se encuentra conformado por obras de muy distinta tipología, correspondientes a disciplinas artísticas tan variadas como la pintura, la orfebrería o el arte textil, entre otras. Sin embargo, no podemos limitarnos exclusivamente a su apreciación desde un punto de vista estético, sino que son compo-

siciones que también ostentan otro tipo de valores y significados. Nos referimos, por ejemplo, a valores iconográficos, históricos o de identidad del colectivo social al que pertenecen. Por todo ello, resulta esencial que la totalidad de los hermanos tomen plena conciencia de la importancia de su conservación y de la difusión hacia las generaciones futuras.

El inventariado del patrimonio de la cofradía constituye una excepcional muestra de ello. Con motivo de esta labor, dirigimos nuestro análisis hacia el patrimonio pictórico que ostenta la cofradía. Y lo hacemos de manera sencilla y didáctica, con la finalidad de hacer partícipes a todos los hermanos de la relevancia del patrimonio que custodia la hermandad de San Bernardo.

UNA MIRADA HACIA EL PASADO

La extensa trayectoria que la hermandad de San Bernardo ha desarrollado a lo largo de los siglos ha hecho posible que la institución conserve un legado pictórico de interés. Nos referimos, fundamentalmente, a la producción pictórica localizada cronológicamente en los siglos de la Edad Moderna y que, en origen, correspondía la primitiva hermandad del Santísimo Sacramento.

Comenzamos nuestro recorrido en la nave del Evangelio, allí aguarda el monumental lienzo del *Juicio Final* (Fig. 1), una obra datada en 1628 que marca un punto de inflexión en la trayectoria del reputado pintor Francisco de Herrera el Viejo. Numerosos son los estudios que se han centrado en el análisis de esta pintura, pese a ello resulta necesario hacer referencia a ciertos aspectos. Su distribución es conformada en dos planos esenciales. De una parte, el plano celeste, presidido por Jesús triunfante que, acompañado de la Virgen María, apóstoles y santos,





aguarda el juicio de la humanidad. Por otro lado, el plano terrestre, centrado por la figura de San Miguel arcángel, que separa con su espada a los condenados de los justos. La composición destaca por su dinamismo, por la maestría policroma de su pincelada y por la belleza del claroscuro.

Este altar del Juicio Final o de las Ánimas es flanqueado por la presencia de dos lienzos, los correspondientes a la *Entrada Triunfal en Jerusalén* (Fig. 2) y la *Flagelación* (Fig. 3). En referencia al primero de los lienzos, apreciamos cómo la escena recoge la iconografía tradicional de este pasaje con el que se inicia el ciclo de la



Pasión. Si atendemos ya la escena pasionista de la Flagelación, debemos tener en cuenta que nos encontramos también ante una obra de autoría anónima que fue formulada según los preceptos de la estética del Barroco. Destaca cómo la composición es centrada por Cristo, representado en un bello contraposto.

Avanzando hacia la capilla sacramental se emplaza el lienzo de la *Virgen del Pópulo* (Fig. 4). Representa a una devoción mariana que entronca con la "*Madonna Salus Populi Romani*", que es venerada en la Basílica de Santa María la Mayor de Roma. Apreciamos cómo sobre un fondo oscuro, se sitúan las figuras de la Virgen María y el Niño Jesús. María es representada de pie, vestida con túnica de tonos carmesíes y manto azul. Su vestimenta aparece ornamentada por un pequeño sol y por dos cruces patadas. Dirige su mirada hacia el Niño Jesús, quien sentado en su regazo mira hacia el espectador en actitud de bendecir, sosteniendo con la mano izquierda los evangelios. Aparece ataviado con túnica marrón y calzado por sandalias. Ambas figuras se muestran tocadas por singulares coronas ejecutadas en plata.



Ya en la nave de la Epístola, apreciamos la composición pictórica de *La Anunciación* (Fig. 5). El lienzo acoge la popular representación del pasaje narrado en el evangelio de San Juan, según el cual el arcángel San Gabriel se aparece a María para anunciarle su maternidad de Jesús, el hijo de Dios. La escena se desarrolla sobre un fondo nuboso dorado que es enmarcado, en el lado derecho, por la presencia de un cortinaje azul celeste. Asimismo, se advierte la presencia de la paloma del Espíritu Santo, que preside el registro superior de la obra, y de varias parejas de ángeles niños desnudos que muestran diversas actitudes. En el registro inferior destaca la representación de la Virgen María que se sitúa a la derecha. La efigie mariana se muestra arrodillada, delante de un reclinatorio cubierto por un mantel y dotado de un libro dispuesto sobre un pequeño atril. Viste túnica rojiza, pecherín en tonos beige y manto azul. Su rostro se dirige hacia el arcángel mientras que sus manos, emplazadas sobre su pecho, manifiestan sentimiento de aceptación. Por su parte, a la izquierda, se emplaza la figura de San Gabriel en posición más elevada y dominante respecto a la Virgen. El arcángel, que presenta una posición semiflexionada, se dirige a María al señalarla con su mano derecha mientras que un ramo de azucenas es sostenido con la izquierda.

Tras nuestro recorrido por el templo parroquial, es hora de acudir a las dependencias de la casa de hermandad. En ellas, la corporación da cobijo a la mayor parte de su colección pictórica.

Sin lugar a dudas, el lienzo *El Nazareno* (Fig. 6) es una de las obras pictóricas más sobresalientes de la cofradía. Atribuida al genial artista Juan de Valdés Leal, es fruto de la donación de Juan de Villegas Caro. Su localización original no era otra que la primitiva capilla sacramental de la parroquia, junto altar de Santa Justa y Santa Rufina. Apreciamos cómo sobre un fondo rocoso caracterizado por la oscuridad, se sitúa la figura de Jesús de Nazaret. Es representado de pie, con la espalda arqueada y las piernas en posición de contraposto, llevando sobre su hombro derecho la cruz que porta hacia delante y a la que abraza con sus manos, en actitud de sumisión. Su cabeza aparece ceñida por una corona de espinas, de la que se desprenden ciertos regueros de sangre, mientras que su mirada se dirige hacia un plano inferior. Aparece ataviado con una túnica marrón y una soga que parte de su cuello. El lienzo sigue una estética tenebrista, con predominio de negros y marrones, que son animados únicamente por ciertas pinceladas blancas localizadas en su vestimenta, y por la luz dorada que se desprende de su rostro en señal de divinidad.



La temática de *Las Lágrimas de San Pedro* (Fig. 7) se encuentra presente en aquel lienzo en el que el apóstol es representado mientras sufre e implora perdón por haber negado tres veces a Cristo. En esta obra anónima, de estética barroca, la escena se desarrolla sobre un fondo oscuro, únicamente abierto en el lateral izquierdo para aportar una perspectiva paisajística en la que son localizadas unas llaves como atributo propio de San Pedro. Su rostro muestra aspecto de ancianidad, siendo representado de medio cuerpo, en posición sedente, mientras sostiene con su mano derecha el Evangelio, que es otro de los elementos característicos de su iconografía, apoyándose en él. Su mano izquierda sostiene su rostro, alzando su mirada hacia un plano superior, en actitud de reflexión, mientras llora.



Por otro lado, *La Sagrada Cena* (Fig. 8), es decir, la última cena de Cristo acompañado de sus discípulos de forma previa a su sacrificio en la cruz, es también representada en una pintura anónima sevillana del siglo XVII. El autor capta el momento en el que Jesús, acompañado de sus doce apóstoles, procede a la consagración del pan, instituyendo el sacramento de la eucaristía. Apreciamos cómo la escena se desarrolla en el interior de una estancia, tal y como nos



demuestra la presencia de columnas. Todos y cada uno de ellos se encuentran sentados a la mesa, que sirve como elemento de distribución de los personajes y en la que se localizan elementos como panes, copas y un cordero asado. A ellos se suma la presencia de un aguamanil en el centro del primer plano. Por su parte, advertimos cómo la composición es centrada por la figura de Cristo, destacada en su fondo por medio de un tapiz. En torno a él se produce la distribución de los demás personajes en torno a la mesa, de forma simétrica, en grupos de cuatro a cada uno de los lados, a los que se suman los cuatro que se localizan en primer plano. Apreciamos cómo Jesús bendice el pan mientras que los discípulos presentan diversas actitudes: algunos dirigen la mirada a Cristo mientras que otros hablan entre ellos. Asimismo, se hace fácilmente reconocible la presencia de San Juan Evangelista, que duerme recostado sobre la mesa junto a Jesús, o de Judas Iscariote, que mira directamente al espectador y portada una pequeña bolsa con las monedas como pago de su traición a Cristo. Por otra parte, las vestimentas de la totalidad de los personajes muestran gran variedad cromática.



Esta misma temática es representada en la obra ejecutada por el pintor Francisco Varela en el año 1622. Esta **Última Cena** (Fig. 9) se desarrolla en un interior caracterizado por la monumentalidad de su arquitectura clásica, tal y como se advierte por la presencia de los pedestales, en los que se asientan columnas con capiteles sobre las que se desarrollan arcos y estructuras adinteladas. Los personajes se distribuyen en torno a una mesa circular, centrada por la presencia de Cristo, en torno al cual se disponen simétricamente los demás personajes en grupos de seis. Por su parte, Jesús es representado bendiciendo el pan y el vino y, por tanto, instituyendo la eucaristía. Los demás personajes muestran actitudes variadas que imprimen dinamismo a la obra: hablan entre sí, miran hacia el plano superior, contemplan a Jesús o permanecen ajenos a la escena, como en el caso de Judas Iscariote que, sentado en el primer plano a la izquierda, sostiene un saco con las monedas como fruto de su traición a Cristo. Por su parte, las indumentarias

muestran diversidad cromática. Debemos hacer referencia a los elementos de bodegón presentes en la mesa, como un vaso de plata, un plato y diversos cuchillos.

Asimismo, hay que tener en cuenta que esta obra se encuentra inspirada en la composición de la misma temática de Livio Agresti da Forlì. Este lienzo de Varela, originariamente, presidía el altar mayor de la capilla sacramental de San Bernardo, hasta la construcción del nuevo templo, momento en el que pasó a otras dependencias parroquiales. Por su parte, durante el transcurso de la Guerra de la Independencia, fue trasladado hasta el Alcázar por parte de las tropas francesas. Posteriormente, se produce su devolución a la parroquia, ocupando la sacristía y, finalmente, las dependencias de la hermandad de San Bernardo.

El Triunfo de la Eucaristía sobre las ánimas del Purgatorio (Fig. 10) es otra de las obras singulares que conforman el patrimonio pictórico de la corporación de San Bernardo. Atendiendo a su composición, distinguimos dos planos diferenciados. Por una parte, el plano inferior, conformado por una filacteria, que acoge la inscripción relativa a la primitiva hermandad sacramental de San Bernardo, y por la representación del Purgatorio. Por otro lado, el plano superior, presidido por una custodia que alberga al Santísimo Sacramento. De este modo, en el primero de los planos, el Purgatorio es representado a través de llamas flameantes, de las que surgen un número de nueve representaciones humanas en alusión a las almas que aguardan la vida eterna. Dichas representaciones figurativas, pertenecientes tanto a hombres como a mujeres, muestran diversas actitudes, aunque la mayoría de ellas dirigen su mirada implorante al plano superior en el que se ubica el Sacramento. Por su parte, en referencia al plano superior, apreciamos que la representación del cielo es orlada por una masa nubosa que enmarca la custodia. De este modo, tres cabezas de querubes sirven de basamento para su desarrollo, que responde a la tipología tradicional de custodia-ostensorio al contar con base, astil y viril. Sobre la base circular se desarrolla el astil conformado por diversos elementos cóncavos y convexos y un nudo de cierto desarrollo, para posteriormente situarse un viril presidido por la cruz y rodeado por rayos triangulares y flameantes que, alternantes entre sí, culminan en motivo de estrella. En su interior se cobija la hostia con-





sagrada, en la que se inscribe una cruz. La totalidad del viril es destacado por la existencia de una luz de forma circular.

Por su parte, la hermandad también atesora una pintura anónima del siglo XVIII que representa el pasaje de *La Huida a Egipto* (Fig. 11). En esta escena, desarrollada sobre un fondo paisajístico, se diferencian dos planos: el celeste y el terrestre. Este último acoge la representación de la Sagrada familia conducida por un ángel. La composición es centrada por la Virgen María que, vistiendo túnica roja y manto azul, dirige su mirada hacia el Niño Jesús, al que porta en sus brazos. El niño viste blusa blanca y faldón ocre decorado por un cinturón con motivos dorados. En este caso, su mirada se dirige hacia el espectador. Madre e hijo aparecen montados en burro. A la derecha, se localiza la figura de San José que, vistiendo túnica grisácea y manto marrón, dirige su mano a su pecho en actitud de sumisión mientras que contempla a su esposa e hijo. Gesto similar presenta el ángel que, dispuesto a la derecha, presenta indumentaria en color ocre. Por otro lado, en el plano inferior se localiza un motivo floral, quizás alusivo a la pureza mariana.



La temática de *Santa Bárbara* (Fig. 12), como titular de la hermandad y expresión del vínculo entre la corporación y la Real Fábrica de Artillería de Sevilla, también debía estar presente en el repertorio pictórico de la cofradía. La santa es representada de medio cuerpo, situada sobre un fondo nebuloso en el que se distingue la presencia, en el lado izquierdo, de una torre como atributo característico. Es captada dirigiendo su mirada hacia un plano superior, absorta y con los brazos dispuestos en cruz sobre el pecho, en actitud de aceptación. Sus manos recogen su manto y sostienen la palma martirial. Viste túnica marrón, manto de color blanco con los extremos superiores de la mangas en azul. Su indumentaria aparece animada por la presencia de detalles ornamentales, como puede advertirse en la tiara que ciñe sus sienes, el broche que decora su escote y las sobremangas doradas. En dichos elementos se aprecian el detallismo y las calidades materiales.

UNA MIRADA HACIA EL PRESENTE

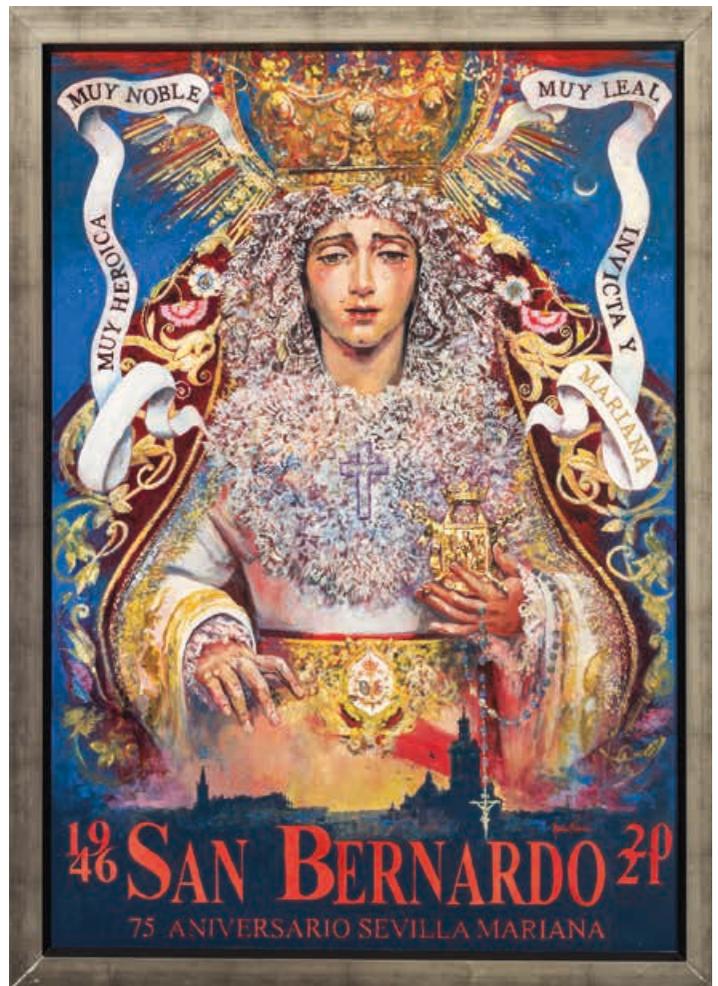
La hermandad de San Bernardo, en la actualidad, no solo centra sus esfuerzos en conservar y transmitir el importante legado pictórico recibido, sino que además sigue fomentando la creación plástica por medio de composiciones pictóricas ejecutadas en la actualidad.

Buena muestra de ello es el lienzo que conmemora el 75º aniversario de Sevilla mariana (Fig. 13), una declaración que surgió de la iniciativa de la cofradía. Esta efeméride fue inmortalizada por la pintora Nuria Barrera. En el lienzo apreciamos dos planos: el inferior, correspondiente al plano terrestre y el superior, en referencia al plano celeste. El plano terrestre consiste en la representación de una silueta de la vista urbana de la ciudad de Sevilla, en la que se distinguen edificios emblemáticos como la Catedral presidida por la torre de la Giralda o la propia parroquia de San Bernardo. Por otro lado, el plano superior se encuentra configurado por una representación del cielo estrellado y con la presencia de la luna, que sirve de fondo a la imagen de María Santísima del Refugio, captada en una disposición de tres cuartos. La imagen dolorosa es representada con gran detallismo, tal y como se advierte ante la presencia de elementos propios de su ajuar, como apreciamos en su manto; saya; cinturilla; tocado y corona. La efigie mariana porta el emblema de la ciudad de Sevilla y un rosario en el que se representa la silueta del Santísimo Cristo de la Salud. Por su parte, el plano celeste es completado por la presencia de una filacteria que enmarca el rostro de la Virgen.

En el patrimonio pictórico contemporáneo de la hermandad de San Bernardo también destaca la obra denominada *Santo Cristo de la Salud* (Fig. 14), de May Perea. Sobre un fondo neutro, en el lado izquierdo, se representa parcialmente al Santísimo Cristo de la Salud. La autora se centra en la captación de su anatomía, que se muestra policromada, a diferencia de la cruz y de sus potencias, que se intuyen simplemente a través de sus respectivas siluetas.

Díaz Arnido también hará lo propio al encargarse de tres detallistas óleos sobre pergamino que ilustran el libro de reglas de la cofradía (Fig. 15). A la escena del *Triunfo de la Eucaristía sobre las ánimas del Purgatorio*, se suman las representaciones del *Cristo de la Salud* y de *María Santísima del Refugio*.

Asimismo, entre las más recientes incorporaciones a la colección pictórica de la hermandad, se encuentra otra composición de Nuria Barrera. Bajo el título de *Refugio del torero* (Fig.16), la





Dolorosa de San Bernardo aparece ataviada con la saya confeccionada con el capote de paseo del reconocido diestro y hermano Pepe Luis Vázquez, tal y como figuró de manera extraordinaria durante Miércoles Santo del año 2022.

La obra del conocido “Pepillo” Gutiérrez Aragón ha pasado también a engrosar, recientemente, el repertorio plástico de la corporación. Nos referimos a un grafito sobre tabla en el que se muestra al *Cristo de la Salud* (Fig. 17) a su paso por la calle San Bernardo, captando un momento singular de la estación de penitencia de la cofradía. Esta composición es la que ilustra la portada del presente anuario.

Por **último**, la Hermandad recibió el pasado 2022 la donación de la obra “En su barrio” obra del pintor Alejandro León Callejo. Se trata de una obra realizada con técnica mixta de acuarela y rotulador calibrado sobre soporte de papel sennelier de grano fino de 31x41 en la que se muestra una estampa del paso del Santísimo Cristo de la Salud a su paso por el barrio.



Inventario de la Hermandad de San Bernardo

[ROSA MARÍA LÓPEZ MORENO]

Historiadora del Arte

Actualmente, vivimos en una sociedad marcada por un innegable pasado construido a la luz del cristianismo. En él, encontramos los cimientos de nuestra cultura y las diversas formas del sentir religioso que nos acogen y amparan en nuestro día a día. Esta tradición nos ha legado costumbres tan devocionales como la que cada año celebramos con la Semana Santa: La pasión, muerte y resurrección de Ntro. Señor Jesucristo.

El sentir religioso se hace presente y sale al encuentro de su pueblo guiado por las Hermandades, que durante todo el año trabajan con gran dedicación a puerta cerrada para compartir su fe en comunión con el resto de fervorosos hermanos del Señor. Para que esto sea posible, existe un compromiso por parte de quienes se ponen al frente de las entidades religiosas, cuyo deber se cumple desinteresadamente durante los trescientos sesenta y cinco días del año. Son ellos los encargados de velar y custodiar el patrimonio religioso que nos ha legado el pasado y que merece ser conservado para esas juventudes cristianas que vienen pidiendo paso con gran clamor.

En este sentido, son muchas las iniciativas que se llevan a cabo, pero de todas ellas, se destaca hoy con especial interés, la creación de inventarios del patrimonio, utilizados como herramienta para identificar, documentar, conservar y visibilizar los bienes propios de las Hermandades. La iniciativa parte de poner sobre la mesa la salvaguarda del patrimonio mueble adquirido y conservado hasta la fecha, y sobre todo, partir para ello de la premisa de crear un inventario como herramienta viva, que siempre busque el beneficio de todos. La elaboración del inventario queda fijada a un lugar y un momento determinado en el tiempo, lo cual no indica que una vez hecho deba caer en el olvido. Los

inventarios patrimoniales responden a la llamada de ser un instrumento vivo, que se debe actualizar con cierta frecuencia para garantizar el estado de conservación de las piezas, la incorporación de otras muchas o, simplemente, la baja de algunos bienes, siempre y cuando se justifiquen las causas de su desuso. En definitiva, son muchas las razones positivas que llevan a una Hermandad a realizar el inmenso trabajo que conlleva la creación de un inventario.

Desde la Hermandad de San Bernardo se predica con este ejemplo de buen hacer y preocupación por los bienes patrimoniales de la entidad. Los trabajos de inventario comenzaron el pasado año, con la resolución favorable de la subvención solicitada en la convocatoria del año 2021, para la conservación-restauración e inventario de bienes muebles del patrimonio histórico de carácter religioso en Andalucía (*Orden de 13 de diciembre de 2019*). Estas iniciativas vienen a demostrar que siempre es buen momento para dar una vuelta de tuerca a las labores de la Hermandad, y enfocar el trabajo interno en aspectos como este. Así pues, se trata de una labor realizada en conjunto por los miembros de la Junta de Gobierno y un equipo técnico de profesionales con una larga experiencia acreditada en trabajos relacionados con el patrimonio religioso.

El principal impulsor de la Hermandad viene de su lucha constante a lo largo de los siglos por superar todos los acontecimientos sobrevenidos con gran éxito, aunque no en toda su trayectoria con gran fortuna. Son bien conocidas las desafortunadas pérdidas a las que ha tenido que enfrentarse la Hermandad de San Bernardo en la primera mitad del siglo pasado. Por esta razón, la selección de bienes muebles que forman parte de este inventario, destacan por su pronunciado valor tanto cultural como sentimental. De este modo, todas las

piezas constituyen un testimonio material extraordinario como reflejo de la extensa trayectoria histórica de la corporación, de sus hitos y de sus momentos clave. A través de su patrimonio se expresa la historia que pone de manifiesto el largo y dificultoso camino que ha vivido desde que surgiera. Hablamos de un arduo camino para todos aquellos que siempre han estado al pie del cañón con la Hermandad de San Bernardo, que hoy en día se traduce en unas fuertes raíces y cimientos sólidos para disfrutar de la Hermandad que conocemos.

Asimismo, el patrimonio mueble de la Hermandad de San Bernardo resulta singular y representativo, en su estrecha vinculación con el mundo del toreo. Es un patrimonio vivo, en continuo uso y que se encuentra en constante crecimiento. La Hermandad junto a su barrio, siempre se han preocupado por aunar la tradición de la herencia recibida con la actualidad. Como resultado directo, el patrimonio que atesora destaca por sus valores de autenticidad y de identidad social, en este caso, en referencia a su entorno más inmediato: el barrio de San Bernardo. Hablamos de un barrio, de su parroquia y de una hermandad como un solo ser, que de forma conjunta dan sentido y acogen a todos los fieles que profesan devoción a sus titulares.

En el proceso de inventario se ha seguido un criterio de prioridad respecto a los bienes de mayor valor patrimonial, seguidos en segundo lugar de aquellos que vienen a completar todo el conjunto de bienes muebles de la Hermandad. No por ello, menos importantes, pero sí de menor prioridad por el momento. En este sentido, se ha trabajado sin dejar de lado el incalculable valor devocional de muchos de sus bienes, independiente al material.

Todas y cada una de las piezas han sido cuidadas al máximo durante los trabajos, limitándose su uso únicamente a la toma fotográfica y de datos técnicos (medidas, materiales, estado de conservación, marcas de autoría, etc.). La ejecución se ha llevado a cabo sin olvidar en ningún momento las pautas y compromisos establecidos en las leyes de protección del patrimonio. Así pues, los trabajos de inventario han tenido como premisa principal el respecto en todo momento la inte-

gridad de las piezas, así como a la historia ligada a ellas.

Además del registro fotográfico, se ha procedido a documentar las piezas en la mayor medida de lo posible. En esta labor de investigación ha sido vital la colaboración de los miembros de la Hermandad, así como el acceso a sus fondos históricos y el estudio de algunos inventarios de carácter más rudimentario que existían previamente en la entidad, junto a diferentes libros, artículos y publicaciones anteriores a la fecha de ejecución.

Por último, cabe destacar que los trabajos de inventario han traído a colación otros aspectos que han resultado también positivos para su patrimonio. Es el caso del estado de conservación de algunas de las piezas. En este sentido, hemos de aclarar que una de las partes más importantes del inventario gravita en reflejar el estado de conservación de cada pieza en el momento de su registro. Así pues, en la mayor parte de los casos, cuando se realizan trabajos de inventario en las Hermandades, se pone de manifiesto la necesaria intervención en algunas de sus piezas, las cuales muestran una evidente necesidad de ser restauradas.

Por último, y una vez finalizado todo el trabajo, podemos concluir con una afirmación de gran magnitud: *“En el patrimonio sacro, pasado y presente se funden con la fe y la devoción creando un ser único e irremplazable en su singularidad”*. Esta realidad nos presenta, por tanto, un patrimonio que hay que cuidar y custodiar, porque los que permanecen merecen disfrutar de él, y los que se marchan deben gozar de la satisfacción de que su trabajo no ha sido en vano. Por todas y cada una de estas razones, no se puede negar un inventario tan necesario.

La tarea es de todos, y llega a la Hermandad para completar de una manera extraordinaria todo lo que se ha hecho desde sus lejanos inicios. Conjuntamente al trabajo de otras entidades religiosas, vendrá a incrementar el valor del Inventario General del Patrimonio Histórico Andaluz. Contribuirá así a dar una mayor visibilidad y a la creación de nuevas líneas de investigación que arrojen importantes conclusiones acerca del patrimonio religioso, tan importante en nuestra cultura andaluza y, en especial, para la Semana Santa sevillana, de reconocimiento mundial.



Entrevista a Cristóbal López Gándara

[JUAN JOSÉ GARCÍA DEL VALLE]

La figura de Cristóbal López Gándara se ha diversificado en el mundo musical cofrade durante los últimos años. No es para menos, estamos ante uno de los más prolíficos y prometedores (aún por edad) autores de la música procesional. Sin tener un género definido, Cristóbal saca a relucir todas sus virtudes sea cual sea el estilo donde se le enmarque. Bajo su amparo han nacido obras como Madre Cigarrera o La Virgen de los Desamparados, otras de corte solemne, trágico-románticas como Lágrimas de Amargura, Dolores -Saeta Onubense- o la Saeta Gaditana; en otras el clasicismo alegre de cornetas como Encarnación y La Gracia de María, y en otras un profundo impresionismo andaluz como Triana en sus Penas, Esperanzas o Spes Nostra. Dentro de su catálogo, nuestra hermandad tiene la dicha de contar con una obra dedicada a nuestra titular, María Santísima del Refugio, y que así reza como título en la partitura. Nos hemos sentado junto a este compositor jiennense, enamorado de nuestra cofradía para conocer más sobre su obra y su música dedicada a nuestra hermandad.



¿Háblanos un poco de tu persona, como cofrade, quién es Cristóbal López Gándara?

Un cofrade comprometido al servicio a las cofradías de Úbeda, mi tierra. Siempre que está en mi mano y nada me lo impide, colaboro desinteresadamente en todo lo que me solicitan, ya sea de composición o colaborar musicalmente en algún acto. Hay una frase popular sobre este tema que tengo marcada: *"A las cofradías se viene a servir, no a servirse"*, y es algo que llevo a rajatabla.

¿Cuáles son tus inicios como compositor?

La creación es algo inherente a mi persona. Desde niño ya jugaba a componer piezas para piano, escritas en manuscritos que aún conservo, basadas en la música que iba conociendo en mis clases de piano, escritas eso si desde la total ignorancia sobre composición musical. Tenía la necesidad de, aparte de tocar el piano, crear la música para poder hacer algo propio.

Si nos vamos un poco más adelante en el tiempo, en la Agrupación Musical Ntra. Sra. De Gracia de Úbeda fue donde escribí mi primera marcha en el año 2003, cuando tenía todavía 14 años, ya si basándome en los conocimientos de armonía que había

adquirido en el Conservatorio, así como de instrumentación que había estudiado motu proprio sobre las otras marchas que conocía.

Para Banda de Música escribí mi primera marcha (*"Jesús Caído"*) en 2008, estrenada por la Agrupación Musical Ubetense, basada en el carácter solemne y austero de la música ubetense, ya si plenamente consciente del hecho musical y las formas de composición en todas sus vertientes. Se puede decir, que mi carrera en sus inicios fue una fase constante de aprendizaje gradual, desde lo introspectivo del piano a lo superlativo de la Banda de Música.

¿En qué estilo musical te sientes más cómodo a la hora de componer?

El compositor no debe estar en una situación de comodidad, sino en un escenario donde se desarrollen ideas donde surgen problemas, donde hay que afrontarlos y solucionarlos. Los encargos no son lineales, unos días te solicitan una cosa y otros días otra, hay que estar preparado para afrontar lo que te propongan sin tener en cuenta para que tipo de formación o estilo se demanda tu música. El miedo o la inseguridad no deben de tener cabida en este trabajo. Como

decía el lema personal de Claude Debussy: “siempre más arriba”.

Situación de la música cofrade en la actualidad...

Una ensalada confusa de estilos y temáticas, donde lo mismo nos sorprende (a unos pocos) una obra que se mantendrá vigente los próximos 100 años, que aparece un monstruo que nos devorará durante 5 años para luego desaparecer. La música cofrade es la más pura representación de la sociedad del siglo XXI.

¿Está la música procesional actualmente bien valorada?

Sin duda, de hecho se ha hecho con un lugar dentro de la sociedad andaluza, donde cada vez se demanda más y se valora mejor el trabajo que hacemos. Cuando era alumno del Conservatorio se miraba con cierto recelo cuando salía algún tema sobre música cofrade, hoy el Conservatorio mira a las Bandas de Semana Santa como un nicho de cultivo donde extraer alumnos.

¿Existe actualmente una saturación de la música procesional?

Como en todo, somos una sociedad consumista que necesitamos algo nuevo constantemente, sin llegar a paladear lo que te acabas de comer, casi sin disfrutarlo. Es por ello que sigo escribiendo música a papel y lápiz sentado en el piano, donde se puede disfrutar la composición nota a nota, y donde las cosas suceden más despacio.

¿Se está perdiendo o dejando de lado un poco “lo clásico”?

Relativamente, creo que hay un auge de lo clásico si lo comparamos con lo que se perdió en la primera década del siglo. Creo que hay Hermandades que lo defienden a capa y espada, y otras que buscan lo nuevo simplemente por la novedad.

¿Si tuviésemos que elegir tres compositores donde veas reflejada tu música o siempre han sido tus ideales a seguir, cuáles serían?

Manuel López Farfán, Pedro Gámez Laserna y Victoriano García Alfonso. Creo que es algo que se ve a simple escucha si se conocen algunas de las obras de los citados.

Y ahora dinos tres composiciones musicales y porqué...

Difícil elección, escojo una de cada autor de los anteriormente citados.

De Farfán me quedaría con varias de su producción, pero quizás la más completa es “La Esperanza de Triana”, ya que tiene todos los elementos propios de los clichés del autor (instrumentos ajenos a la Banda de Música, ese carácter tan nacionalista y pasional, el coro a boca cerrada, el uso de la corneta...).

De Gámez escojo una de mis obras preferidas, “El Cachorro” (Saeta sevillana), un ejemplo brillantísimo de construcción musical donde se integra el canto popular de la saeta de manera excepcional y que tanto me ha enseñado para escribir mis propias obras.

De Don Victoriano todas sus obras revuelven mis adentros, pero la que lo hace de manera indefectible es “Las Angustias”, toda una sinfonía de dolor que compuso tras la muerte de su hija.

¿Se valora al músico y al colectivo lo suficiente?

Eso es un aspecto que debemos ganarnos con nuestro trabajo y buen hacer, no por el mero hecho de cultivar la música, una de las artes más apreciadas. Si cultivamos el género con calidad y profesionalidad conseguiremos lo que queramos.

¿Cómo es tu proceso creativo? ¿Qué te inspira a la hora de componer una marcha?

Es un proceso dividido en fases, donde tras el encargo de la obra en cuestión, se plantea un estudio de para quién y para qué es la obra. De forma que a partir de ahí se pondrá el estilo y estética que lleve la marcha. Tras ese proceso, pueden surgir ideas





musicales y extra-musicales que sirvan de inspiración a la propia creación de la obra. La fase de creación es de factura artesanal y tradicional (lápiz, papel y piano), y me gusta que sea de la manera más fugaz posible, para que la creatividad que se desarrolla en el momento se mantenga de forma intacta, y pueda salir la obra más pura posible. Tras la creación de ese borrador, el proceso de limpieza en otro borrador, ya digital, completa la obra en sí misma, ya que se puede extraer el sonido y la forma completa de la obra. El último proceso es el de instrumentación y edición de la obra que da la forma final a la pieza.

Siempre digo que la inspiración es algo de creencia colectiva que algo real. En mi caso pienso que la inspiración es un compendio de conocimientos: el conocimiento sobre el género para el que escribes, el conocimiento sobre a quién le escribes y el conocimiento técnico de la composición musical adquirido a través del estudio. Todo eso hace que

pueda componer de forma natural como si de hablar un lenguaje se tratara.

A la hora de componer, ¿Cuáles serían los pilares fundamentales para ello y sobre todo, para que esa marcha cale en la calle?

Con *“Dolores”* (Saeta Onubense) y *“La Virgen de los Desamparados”* descubrí que no hay un patrón fijo para que una marcha se interprete mucho. Hasta ese momento creía que tenía que tener un patrón de simpleza, más algún solo, algo en la percusión... pero con esas marchas que son de una dificultad destacable y cuyo lenguaje es más complejo que la media vi que no podía situar en una sola forma de composición el éxito mediático de una marcha. Habrá recursos que hagan que se facilite ese camino, pero en mi caso no ha sido así.

Háblanos de nuestra hermandad de San Bernardo

Una Hermandad clásica, que gusta de lo bueno de la música, que tiene una tremenda personalidad en la calle y gente de gran calidad entre sus hermanos. Cuando conocí la Hermandad por dentro en el estreno de *“María Santísima del Refugio”* comprendí que había escrito música para una Hermandad grande.

¿Qué supone para ti la marcha María Santísima del Refugio? Se ha convertido en pocos años en una composición indispensable para nuestro repertorio...

Es una marcha de la cual la gente me hace referencia mucho más de lo que en un principio me esperaba. Es una obra de un corte eminentemente clásico, pero que en el trío gira a unos contornos más melancólicos y emocionales, lo cual llega a mucha gente. Creo que es una obra que encaja a la perfección con el estilo de la Hermandad y con el estilo de la música cofrade tradicional sevillana, y además la interpretación de la Cruz Roja hace que la obra adquiera su total dimensión.

¿Podrías describirnos una poco nuestra marcha, en qué te basaste para componerla?

“María Santísima del Refugio”, es una representación del estilo neoclásico de mi catálogo procesional. En ese estilo, también de carácter renovador, incluyo las innovaciones y originalidades dentro del vestido de sencillez clásica que reviste la partitura.

La introducción es un diálogo entre cornetas y melodía de la banda, siendo esta

una grácil melodía andaluza, con un colchón triunfal con un efecto de movimiento en corcheas de los bajos para dar empaque y dinamismo a la sección, mientras que la melodía de la corneta tiene referencias tomadas del Brigada Macías natural del barrio de San Bernardo. Sin solución de continuidad aparece el fuerte de bajos, cuya melodía toma referencias esta vez del himno de la armada, entidad militar con gran vinculación con la hermandad que se desarrolla de manera fugaz con brillantes contestaciones por parte de la corneta y escalas en la madera. Tras esta, se repite la introducción de manera literal para finalizar en cambio de tono al relativo menor, que dará paso de manera sorpresiva a la segunda parte de la marcha, un doble trío. El primero expone un ambiente sonoro cargado de romanticismo y nostalgia, como el de una estampa ya vivida en el pasado.

Esta nostalgia está aderezada con una melodía de cierto carácter profundo andaluz, y un colchón armónico sencillo pero colorista por momentos. El delicado y emotivo lirismo de la melodía, representada por los instrumentos agudos de la banda, sirve de contrapunto a toda la primera parte, da sosiego y calma a toda la música frenética del comienzo. Habiendo cumplido el objetivo,

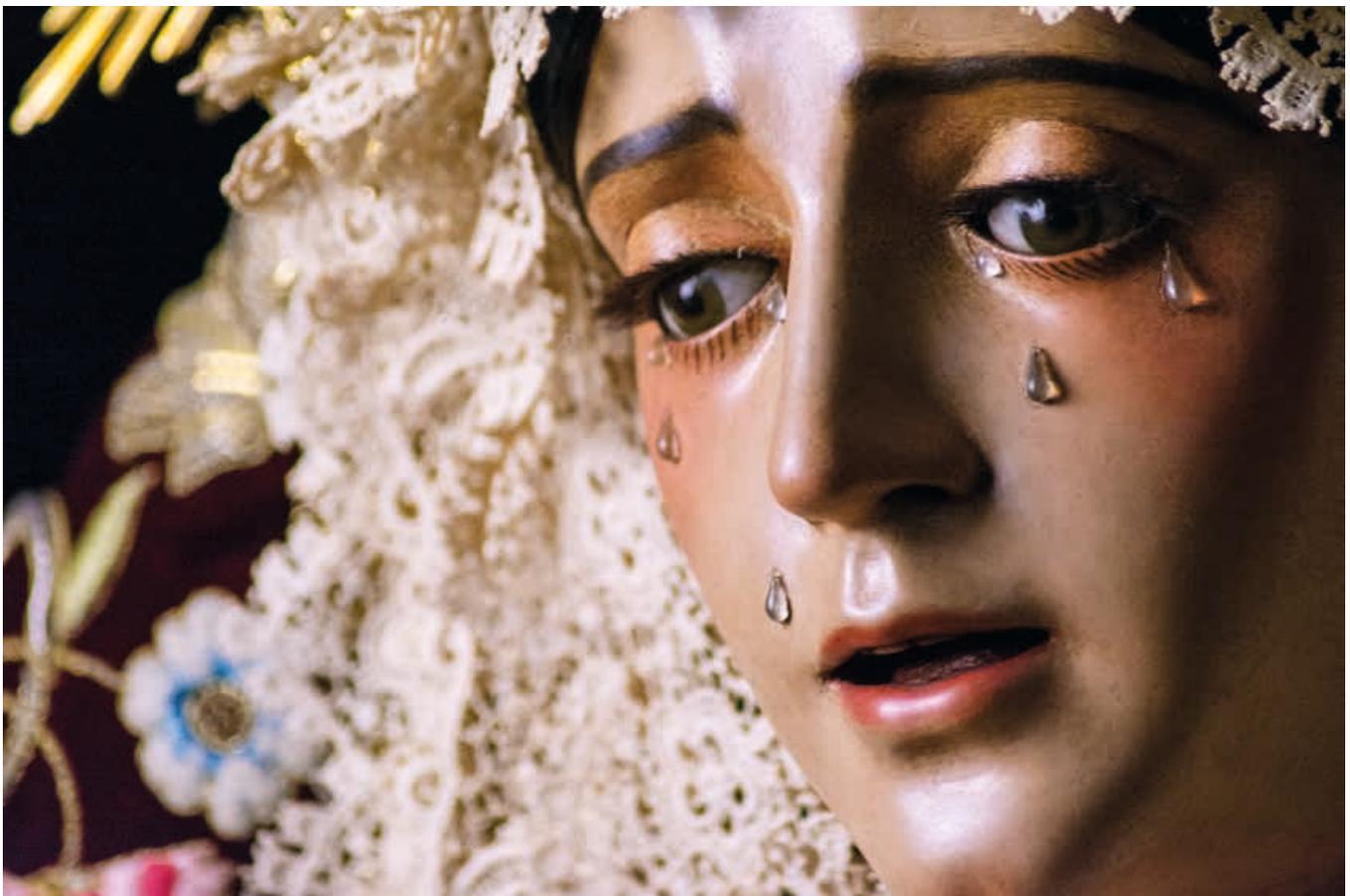
la música torna triunfal y gloriosa en el segundo trío, una música sencilla desprovista de artificios, y que en su segunda repetición se ve rematada con la brillante aparición de las cornetas. La marcha pone su broche de oro con una breve pero lúcida aparición del tema la introducción de la marcha, que da justo sentido a toda la obra.

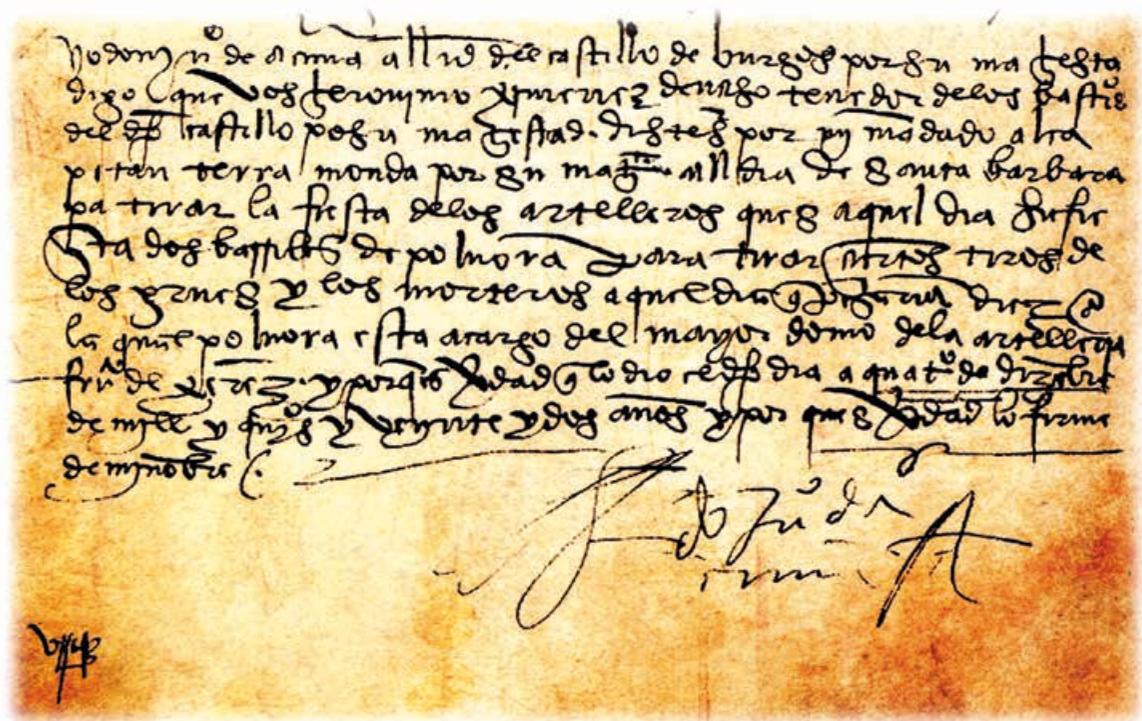
¿Qué podrías decirnos del Patrimonio Musical de nuestra Hermandad? Farfán, Albero, Pedro Morales...

Repertorio de quilates nada más ver los nombres que lo configuran. De Farfán *"El Cristo de la Salud"* es una marcha como las de su primera época, como una retrospectiva de su propio estilo, y *"El Refugio de María"* es que es directamente una de mis marchas preferidas. *"Virgen del Refugio"* de Morales representa a la perfección su estilo y no puedo decir más que cosas buenas de mi paisano, uno de los grandes pináculos de la música procesional. De *"Refugio de San Bernardo"* de Albero puedo decir que es una obra llena de originalidad y sevillanía, la mejor obra de su catálogo.

Un deseo para esta próxima Semana Santa...

Buen tiempo y buena música.





Cinco siglos de devoción artillera a Santa Bárbara

[RAFAEL TEJADO BORJA]
Coronel de Artillería
Doctor en Historia

En el Archivo General de Simancas se custodia un documento conocido como «el recibo de la pólvora», datado en 4 de diciembre de 1522, que constituye el primer testimonio de la celebración del día de santa Bárbara por artilleros en España. A la letra el documento dice lo siguiente:

Yo don Juan de Acuña alcaide del castillo de Burgos por S.M. digo que vos Gerónimo Ximenez Denciso, tenedor de los bastimentos del dicho castillo por S.M. distes por mi mandato al capitán Terramonda, por S.M., en el día de Santa Bárbara para tirar la fiesta de los artilleros que aquel día su fiesta, dos barriles de pólvora para tirar ciertos tiros de los gruesos y los morteros aquel día que pesarían diez arrobas, la cual pólvora está a cargo del mayordomo de la artillería Francisco Xerez, y porques verdad que lo dio en dicho día, a cuatro de diciembre de mil quinientos veinte y dos y porques verdad lo firmo de mi nombre.

DON JUAN DE ACUÑA

Puede que, como dicen algunos autores, los artilleros españoles hubieran celebrado a su patrona con anterioridad, pero la primera fuente documental que lo testimonia es ese recibo depositado en Simancas. Además, ciertas informaciones sobre ese capitán Terramonda que aparece en el documento, principal protagonista de la celebración, dan pie a pensar que, en efecto, ésta fue una de las primeras ocasiones en que los artilleros festejaron a la santa en España, y que el culto llegó de la mano de los flamencos que acompañaron a los primeros Austrias.

¿Pero quién era ese capitán que pudo traer consigo el culto artillero a santa Bárbara? Veamos. Cuando Felipe el Hermoso desembarcó en La Coruña en 1506, traía en su séquito al flamenco Juan de Terramonda como capitán de su artillería. Tras el fallecimiento del monarca aquel artillero se estableció en la ciudad flamenca de Lille, ejerciendo en ella su profesión. Desde allí volvió en 1520 a España para hacerse cargo de la artillería que Carlos I sacó

de ella para que le acompañase en el acto de coronación como rey de Romanos en Aquisgrán y su posterior reconocimiento, tres días después, como emperador electo del Sacro Imperio Romano Germánico. Aquel tren de artillería bajo el mando de Terramonda regresó a España en 1522, quedando depositado en el castillo de Burgos el 21 de octubre de dicho año. Parece evidente que Terramonda, durante su estancia en Lille, había experimentado las costumbres y prácticas de la Cofradía de Santa Bárbara de aquella ciudad, integrada por los artilleros de la plaza, cuyos orígenes se remontan a mediados del siglo XV. Ya desde 1464 celebraban un concurso anual de destreza en el tiro, y hay constancia de la celebración por los artilleros en 1477 de una misa solemne en la fiesta de santa Bárbara, y una posterior comida. Los estatutos de la cofradía, aprobados en 1483, recogen la celebración del día de la santa mediante juegos de tiro y luminarias. En consecuencia, a la vista de la trayectoria personal de Terramonda y del referido «recibo de la pólvora», se puede entender que la tradición del culto de los artilleros a santa Bárbara fue, con mucha probabilidad, importada de Flandes. Y, concretamente, por obra y gracia de Juan de Terramonda. Esta celebración arraigó rápidamente entre los artilleros españoles, manteniéndose viva hasta nuestros días.

La implantación del culto a la santa por los artilleros españoles trajo consigo en los siglos XVI y XVII la creación de destacadas cofradías dedicadas a ella con un fuerte carácter gremial, independientes de las ya numerosas asociaciones religiosas que rendían culto a la santa desde siglos anteriores. Así, hay indicios del año 1500 de la existencia de la Cofradía de Santa Bárbara de los artilleros de Barcelona. Pero la primera de las cofradías vincula a los artilleros de la que hay datos fehacientes es la de Santa Bárbara de Burgos. Las reglas de esta cofradía, que fusionaba las advocaciones de la Concepción de Nuestra Señora, Santa Bárbara y San Esteban, fueron aprobadas el 25 de agosto de 1582, y se mantuvo activa hasta 1891. Otro caso es el de la Cofradía de la gloriosa Santa Bárbara o de los artilleros de Triana, de la que hay pistas de su existencia ya en la segunda mitad del siglo XVI, habiendo constancia documental de su existencia en 1601. Estaba vinculada a la Escuela de Artillería de la Casa de Contratación, y tuvo capilla propia en la iglesia de Santa Ana. En la transición entre los siglos XVI y XVII, aparecieron otras corporaciones





dedicadas al culto a la santa. Una de ellas fue la Cofradía de artilleros de Santa Bárbara de Pamplona, fundada en 1599 por los artilleros de la plaza, cuyas reglas fueron confirmadas y aprobadas por Paulo V en 1615. Otra fue la Cofradía de Santa Bárbara de Mallorca. Ésta tuvo su origen en la escuela organizada en 1599 en Mallorca para la enseñanza de los artilleros de la isla. El 5 de diciembre de 1617 se organizaron en cofradía bajo la advocación de santa Bárbara, instalándose en la iglesia de San Francisco, donde tuvieron capilla propia. Por último, cabe destacar la existencia de una cofradía vinculada a La Armada, la de Santa Bárbara del convento de Nuestro Padre Santo Domingo de Cartagena, cuyos hermanos eran individuos de la Artillería de Reales Brigadas de Marina. Creada en 1725, fue extinguida por orden del intendente de Murcia de 30 de septiembre de 1771, en aplicación de la reducción de cofradías ordenada por Carlos III.

Esta expansión del culto a santa Bárbara, materializada en la proliferación de cofradías y de las muestras de devoción hacia ella de los artilleros, fue impulsada, en buena parte, por la acción de los tratadistas de la época. Así, por ejemplo, Cristóbal Espinosa, en 1584, comenzaba la primera parte de su obra «Dia-

logo de Artillería», invocando al «Omnipotente Dios y a nuestra abogada Sancta Barbara». Otro tanto hizo el lebrijano Luis Collado en 1592, quien plasmó en el capítulo XVIII del tratado tercero de su «Plática Manual de Artillería», unas recomendaciones por las que animaba a los artilleros a invocar a la santa durante el servicio de las piezas:

..., pero antes de meter la bala tómelas con las dos manos el Artillero, y por devoción, y buena viança haga la señal de la cruz con ella a la boca de la pieza, y invocando el nombre de la gloriosa Sancta Bárbara intercesora, y abogada suya, métala dentro de la pieza, y en lo demás hará lo que se dixo arriba. [...] Queriendo pues dar fuego a la pieza invoque de nuevo a Sancta Bárbara que interceda a Dios Nuestro Señor por el Artillero y lo defienda de muerte subitánea, y de cualquier otro peligro de la vida. ...

Collado añadió a la edición de 1606 del tratado anterior un capítulo nuevo, titulado «De la Compañía y congregación de los artilleros bajo la devoción de la gloriosa Santa Bárbara». En él se establecían las normas para la vida y gestión de aquella congregación, reflejando un carácter gremial al atender, además de al culto de la santa, a la asistencia social de sus artilleros. De esta forma, habría de servir de guía para la organización de las cofradías de santa Bárbara que se fundaron a partir de los inicios del siglo XVII. Poco tiempo después, el capitán de Artillería Diego de Ufano impulsaba la devoción a la santa terminando su obra «Tratado de la Artillería y uso della», editada en Bruselas en 1613, como sigue:

Debe de tener siempre el Artillero y los que manejan la Artillería, en la memoria, a la Virgen Sacratísima, Madre de Dios y a la gloriosa Virgen y Mártir Santa Bárbara cuyo favor invocarán diciendo la siguiente oración: Dios que, entre otros milagros de su poder, también en el sexo débil ha dado la victoria del martirio, concédenos propicio en la conmemoración de la Virgen y Mártir Santa Bárbara, que por su ejemplo vayamos a ti. Por Cristo Nuestro Señor. Loado sea Dios».

Con el paso de los años, aquellas celebraciones primigenias fueron evolucionando hacia solemnes funciones religiosas, brillantes paradas militares, juegos cuarteleros, competiciones y concursos para la tropa y diferentes actos sociales con los que los artilleros han celebrado y celebran la festividad de su patrona. El marco elegido en las guarni-

ciones artilleras para la celebración de estos actos ha sido habitualmente un templo con especial vinculación con los artilleros o con una significativa relevancia en la plaza. Así, los artilleros de Madrid acostumbraban a celebrar la función a santa Bárbara cada 4 de diciembre en la emblemática iglesia de san Jerónimo el Real, o en el no menos carismático templo de San Francisco el Grande. La Academia de Artillería sigue haciéndolo en la céntrica iglesia segoviana de San Miguel. Y los artilleros sevillanos hacen lo propio en la iglesia de San Bernardo, tan ligada a la tradición artillera hispalense.

De esta forma, a lo largo de los cinco siglos de patronazgo, los artilleros españoles han conservado su devoción por santa Bárbara, manteniendo viva la tradición de su culto, teniéndola presente en sus actuaciones, e invocándola en los momentos difíciles y comprometidos. Pero este patronazgo estaba basado, fundamentalmente, en la tradición, careciendo de un adecuado soporte oficial. Esa situación se mantuvo hasta el 13 de diciembre de 1961, cuando quedó confirmado oficialmente por la Sagrada Congregación de Ritos, según el canon 1278 del Código de Derecho Canónico, siendo Vicario General Castrense de España don Luis Alonso Muñozerro.

Como no podía ser de otra manera, dada la trascendencia de esa efeméride de cinco siglos de devoción a la santa, el Ejército de Tierra español ha protagonizado a lo largo del año 2022 un amplio conjunto de actividades para celebrar dicha conmemoración, y que ha tenido una especial manifestación en las unidades de Artillería. Se han materializado desde numerosas exposiciones y ciclos de conferencias, hasta la creación por el Arzobispado Castrense de España de la «medalla conmemorativa del quinto centenario de la proclamación de Santa Bárbara como patrona de la artillería española», o la declaración, por la Santa Sede a través de la Penitenciaría Apostólica, de un particular Año Jubilar de Santa Bárbara con posibilidad de obtener indulgencia plenaria visitando uno de los lugares de culto oficialmente designados.

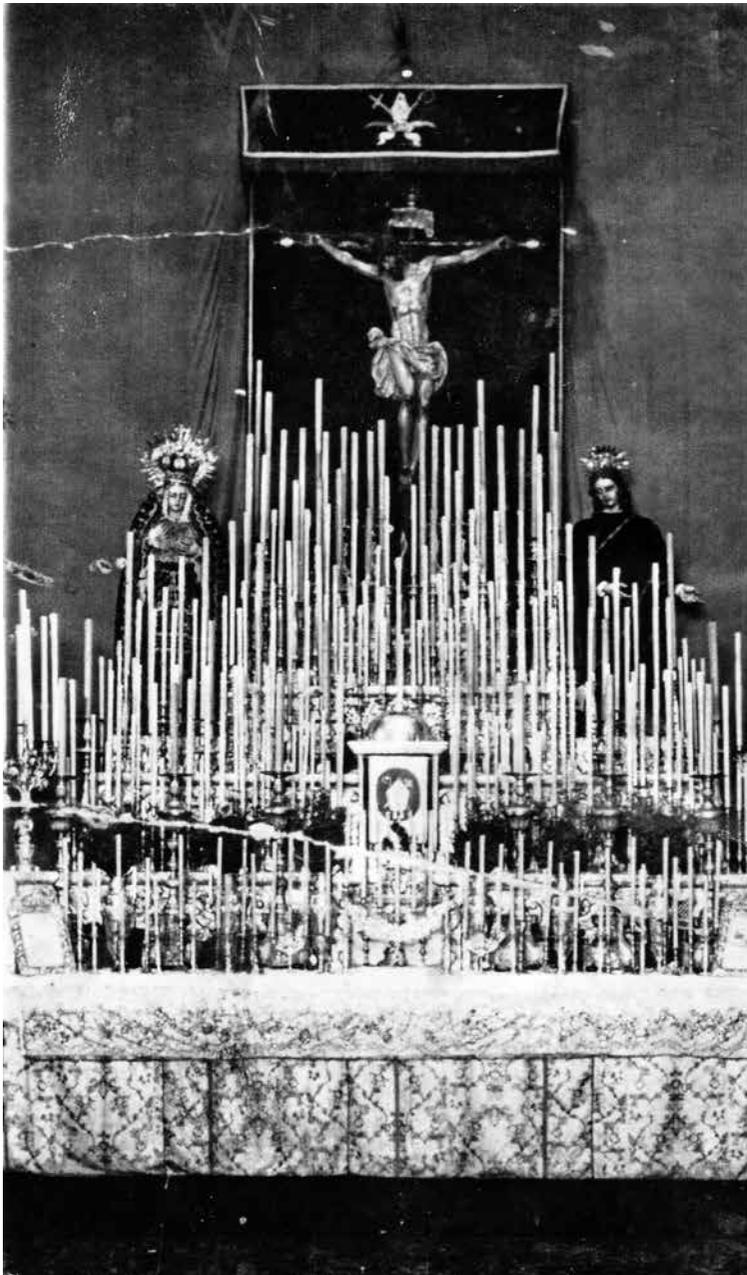
En ese contexto de celebraciones, el Centro de Historia y Cultura Militar Sur organizó en Sevilla la exposición temporal de carácter histórico, titulada «Santa Bárbara de los artilleros. Cinco siglos de patronazgo, devoción y tradición». En ella se mostraron los orígenes de este patronazgo, así como su evolución a lo largo de sus cinco siglos de

existencia, prestando especial atención a la fuerte y arraigada tradición de esta advocación y al importante impacto sociocultural que ha generado durante esos 500 años. La exposición, sustentada por la larga tradición artillera de Sevilla, se apoyó principalmente en los fondos históricos y artísticos de las unidades del Arma de Artillería que sirvieron en la guarnición de la capital hispalense, así como en sus herederas actuales. Se complementó con otros fondos de instituciones de la ciudad vinculadas a santa Bárbara, entre las que destacó muy especialmente la Hermandad de San Bernardo, tanto por la calidad de sus fondos cedidos, como por la inestimable colaboración que prestó en el montaje y preparación de la muestra. Como no podía ser de otra manera, la exposición estuvo albergada en uno de los edificios más emblemáticos de los que conforman el patrimonio histórico artillero de la ciudad de Sevilla, La Fábrica de Artillería, actual sede de la Delegación de Defensa de Andalucía.

La conmemoración tuvo también su especial reflejo en los actos de culto que, en el marco de la iglesia de San Bernardo como es habitual, se celebraron en los primeros días del mes de diciembre. Triduo y función solemne dedicados a la mártir se vieron realizados por la erección, en el presbiterio del templo, de un sobresaliente altar efímero presidido por la imagen de santa Bárbara, junto al que figuraba el nuevo banderín de la santa, bendecido el mismo día 1 de diciembre.

Todo a mayor gloria de santa Bárbara y con el afán de perpetuar esa centenaria devoción de los artilleros por su patrona, sustentada por una tradición sólidamente arraigada a lo largo de los siglos.





Evolución histórica del Altar de Quinario

[JOSE GARCÍA RODRÍGUEZ]

No cabe la menor duda que la celebración del Quinario y su posterior apéndice de la Función Principal de Instituto suponen el culmen de la vida de Hermandad y dan sentido a uno de nuestros fines fundamentales como es la celebración del culto en honor a nuestros titulares, así como nos predisponen a prepararnos para la Cuaresma y la Semana Santa.

El culto está en la raíz misma de la Hermandad y, como hemos indicado, es uno de nuestros fines primordiales. El Quinario surgió dentro de la liturgia popular junto a otras celebraciones como novenas, septenarios o triduos que se dedicaban a una determinada devoción durante un periodo de tiempo, en el caso del Quinario durante cinco días.

La tradición basa la celebración de los quinaros a las Cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo y generalmente ha estado ligado a imágenes cristíferas, aunque nada ha impedido celebrarlo en honor de devociones marianas.

Antes de la reforma conciliar el ejercicio del Quinario tenía un carácter penitencial y misional mediante el que los participantes se preparaban para la Cuaresma a través de ejercicios de piedad, meditación, escucha de la Palabra de Dios, penitencia y sermón, en el que no se incluía la celebración eucarística.

De ahí que, para culminar el Quinario, se solía realizar al sexto día una solemne función en la que sí se incluía la celebración eucarística y una Comunión General, como acción

de gracias por los frutos del Quinario celebrado los cinco días anteriores.

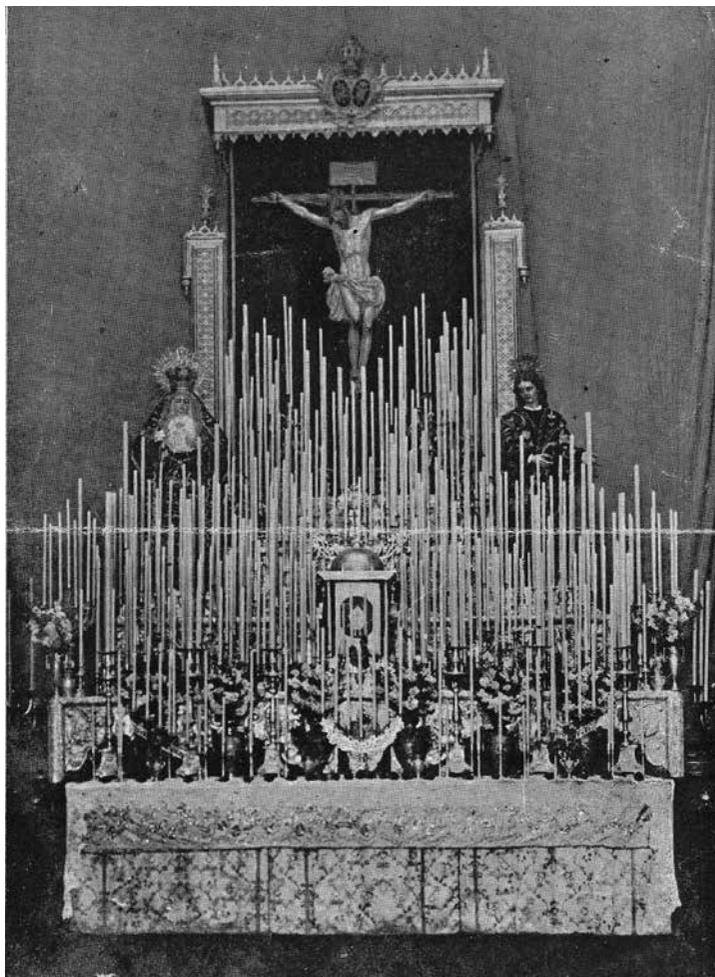
La llegada del Concilio Vaticano II trajo una interpretación demasiado apresurada de la situación y de todo lo referente a la piedad popular y, precisamente por ello, se diluyó el sentido primitivo del ejercicio del Quinario anteponiendo la celebración eucarística a cualquier otra forma de culto por lo que es raro encontrar hermandades que continúen celebrando el Quinario al modo anteriormente descrito y estos se han convertido en cinco eucaristías consecutivas.

No ha sido hasta el Papa Benedicto XVI cuando, en cierta forma, se ha reivindicado la religiosidad popular de estas celebraciones. Así en su época de cardenalato nos ha dejado una magnífica descripción de cómo debemos acercarnos a esta realidad eclesial: *“La religiosidad popular es el humus sin el cual la liturgia no puede desarrollarse. Desgraciadamente muchas veces fue despreciada e incluso pisoteada por parte de algunos sectores del Movimiento Litúrgico y con ocasión de la reforma postconciliar. Y, sin embargo, hay que amarla, es necesario purificarla y guiarla, acogién-dola siempre con respeto, ya que es la manera con la que la fe es acogida en el corazón del pueblo, aun cuando parezca extraña o sorprendente. Es la raíz segura e interior de la fe.”*

Desde el punto de vista estético, los quinaros eran adornados con exuberantes altares que ayudaban a los fieles a involucrarse del espíritu penitencial de los mismos. Antes de la reforma postconciliar los altares adoptaban un espectacular aparato de velas y una tremenda exuberancia. Se pretendía así mostrar el infinito poder de Dios frente a la pequeñez del hombre que no tenía otro remedio más que quedar en las manos misericordiosas del todopoderoso.

La reforma conciliar, como hemos indicado, trajo en un primer momento una interpretación radicalmente contraria a lo anterior y pretendía no distraer al fiel de lo realmente importante que era la Eucaristía. Esta interpretación directa y poco reflexiva hizo que apareciesen nuevas iglesias sin el acervo anterior y, en cuanto a los altares, se desprendieron de la mayor parte de las velas, se alejaron las imágenes y casi se pretendió que estas no apareciesen de una forma especial a como lo estaban el resto del año.

El transcurso del tiempo y una serena reflexión posterior, hizo ver que en nada estaba reñido el ofrecer una imagen menos desangelada de los altares con la celebración litúrgica que se estaba llevando a cabo y, a partir de la déca-





da de 1990 y de forma paulatina, se fueron recuperando viejas estampas de altares con una mayor profusión de velas y espectacularidad, pero siempre con el horizonte de llamar a la piedad y a la conversión de los fieles.

En las imágenes que ilustran este pequeño estudio podemos ver la evolución estética de los altares de Quinario de nuestros titulares.

Las dos primeras fotos hacen referencia a las imágenes desaparecidas en los sucesos de 1936. El primero de los altares data de 1920 y podemos ver como el Santísimo Cristo de la Salud está enmarcado en un dosel culminado con el báculo y la mitra de San Bernardo, todo ello con una gran magnificencia de velas.

La segunda muestra probablemente el altar más exuberante de cuantos hemos estudiado datando de 1930. El dosel ha sido sustituido por otro en madera y rematado con el escudo de la Hermandad de la época. El enorme bosque de velas que lo acompaña, las columnas y el resto de los elementos ilustran el fin para el que se instalaban estos altares de empequeñecer la figura del asistente al culto.

Tras la guerra civil observamos como los altares de Quinario, dentro de las penurias económicas de la época, tratan de continuar con el estilo anterior. Vemos en la tercera imagen una fotografía del Quinario de 1938 que se celebró tan solo con la actual imagen del Santísimo Cristo de la Salud recientemente trasladada desde la Escuela de Cristo. En este caso el culto se celebró en su altar y la imagen fue iluminada con gran cantidad de cera, algo que sin duda debió suponer un considerable esfuerzo dados los rigores de la época.

En la cuarta fotografía encontramos el altar de Quinario de 1941 (dato sin contrastar) en el que se observan ya a las imágenes actuales en un altar que simula a los anteriores a la guerra civil, aunque con un número menor de velas debido a la situación de escasez de la época. El Cristo de la Salud aparece en-



marcado en un dosel liso y rematado con arbotantes.

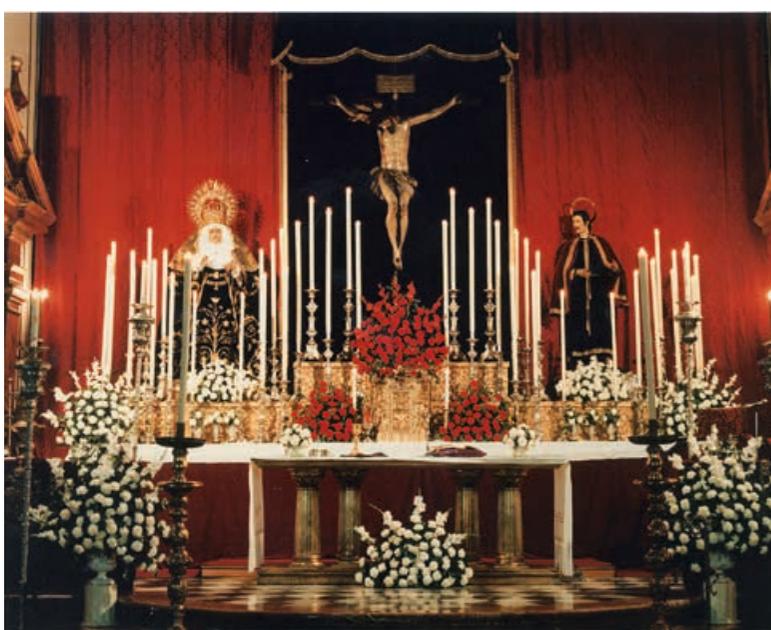
En la siguiente fotografía se observa un curioso altar, sin duda de primeros de los años sesenta del pasado siglo, en el que observamos como las imágenes están rodeadas de una profusión de velas rizadas, algo inusual en la época, y el Cristo de la Salud está colocado sobre un dosel liso sin arbotantes, pero rematado a modo de botera por la bambalina del paso de palio.

A partir de aquí en las cuatro siguientes fotografías encontramos, dentro de los escasos documentos gráficos de la época, como la reforma conciliar hace mella en la estética de los altares de quinario. Observamos en todas ellas como las imágenes se separan, se eliminan las velas y todo atisbo de la magnificencia de antaño.

Las cuatro siguientes fotografías datan de los años ochenta del pasado siglo y se comprueba como paulatinamente se van acercando las imágenes y se van iluminando con mayor profusión de velas. La primera de ellas está datada en 1982 y la siguiente en 1986. En esta última, aparece la imagen del Cristo de la Salud iluminado con los candelabros del paso de Cristo en una curiosa estampa. En la tercera encontramos como el altar se va estrechando y apareciendo, de modo paulatino, una mayor cantidad de velas. En ambas y, siguiendo la estética de la época, todo el altar de rodea de un exorno floral muy exuberante. Por último, en la tercera foto fechada en 1989 vemos como se recupera el dosel para enmarcar la imagen del Cristo de la Salud con una botera lisa, aunque prosigue el exorno florar tan frondoso como en los años anteriores.

En las siguientes fotografías vemos ya la evolución definitiva hasta el altar actual. Comienza a alternarse la vestidura de la Santísima Virgen del Refugio con ropajes de reina o hebrea. En las dos primeras de ellas, que datan de 1994 y 1995, ya se observa el nuevo dosel rematado con el escudo de la Hermandad recuperado de anteriores bordados y como paulatinamente las flores van reduciendo su presencia, culminando en la tercera del año 1999 en la que se observa un exorno florar muy similar al actual.

En el último grupo de fotos podemos observar ya la estética actual del altar de

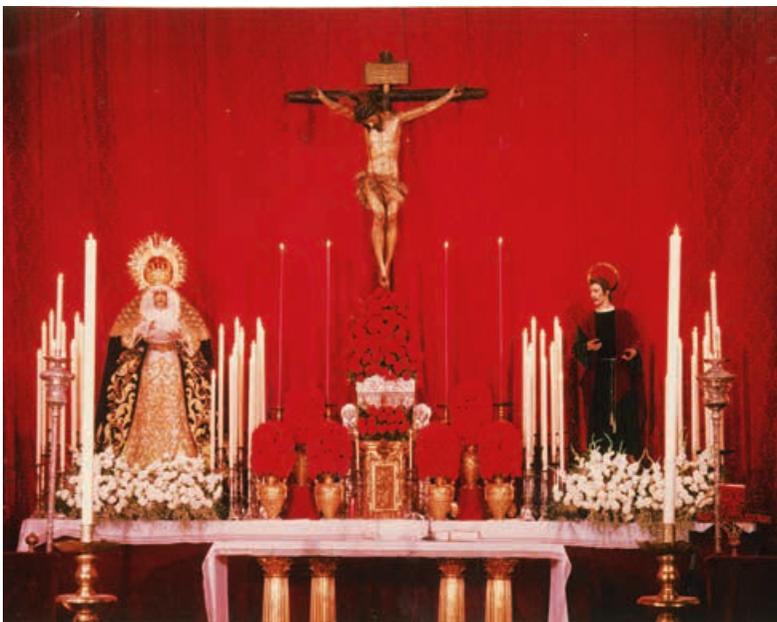




Quinario con la realización de un nuevo dosel junto a los magníficos arbotantes que enmarcan la figura del Santísimo Cristo de la Salud. Esta nueva composición obligó a modificar la botera del dosel por lo que en la dos primeras fotografías de los años 2001 y 2003 esta aparece sin bordar y en las posteriores ya encontramos la actual botera bordada.

En estas fotos podemos ver cómo se mantiene la estética de todos conocidas con las lógicas modificaciones en la distribución de las velas que el equipo de prioría realiza cada año, destacando en ellas el Quinario del año 2013 en el que se recreó el Calvario con las velas rodeando a las imágenes.

Hasta aquí este somero recorrido por las distintas composiciones del altar de Quinario. No podemos concluir sin reflexionar que el sentido de todas estas composiciones nunca ha sido el estético, sino el lograr introducirnos en la celebración penitencial que durante estos cinco días llevamos a cabo todos los hermanos de San Bernardo para lograr una mejor, íntima y reconfortante preparación para la Cuaresma y Semana Santa.







Los Santizo y la Hermandad de San Bernardo

[MIGUEL ÁNGEL SANTIZO JIMÉNEZ]
Continuador de la saga de los Santizo
Hermano de San Bernardo

Es un honor para nosotros tener un hueco en este anuario que cumple su cuarta edición. Se hace con la intención de reflejar y testimoniar el inseparable binomio que, desde antaño, han formado la Hermandad de San Bernardo y *Los Santizo*.

Para datar el comienzo de esta entrañable relación tomaremos como referencia los

siguientes datos: el iniciador de *la saga de Los Santizo* –José Santizo Roldán– nació el 11 de marzo de 1878. En el año 1901, el pintor Rico Cejudo lo retrató revestido de periguero en el cartel de las Fiestas de Primavera de Sevilla lo cual nos indica que, sobre esa fecha, ya podría existir vinculación entre los primeros Santizo y la Hermandad.

Para llegar a la primera constancia fotográfica, que tenemos hasta el momento, debemos avanzar hasta el Miércoles Santo de 1938 donde Joaquín Santizo León –hermano de mi abuelo, Miguel Santizo León (02/10/1919-26-01-1996)– (2ª generación) aparece delante del paso de Cristo mientras este discurre por el Puente de San Bernardo, camino de la Catedral.

En la década de los años 1940-1950, podemos constatar que, de la mano de Miguel Santizo León, la Hermandad no sólo requiere los servicios de encendido de los pasos durante Semana Santa, sino que, también, acudimos a servir como acólitos en los cultos internos de mayor trascendencia. Desde sus inicios, la familia Santizo, siempre, ha mantenido la tradición de transmitir los conocimientos y vivencias de padres a hijos. Gracias a ello, *“llegan”* a San Bernardo miembros de la tercera generación (Manuel –mi padre– y mis tíos José, Miguel y Antonio; todos ellos, Santizo García) donde se empapan de excelentes relaciones y disfrutan de un exquisito trato recibido por parte de las Juntas de Gobierno y de los hermanos que confiaron en sus labores. Este periodo de 3-4 décadas, donde la segunda y tercera generación Santizo prestan sus servicios hace que se cree un vínculo cada vez más consolidado.

El paso del tiempo provoca que la cuarta generación (a la que pertenezco) *“aterrice”* en San Bernardo. Tuve el honor y el privilegio de vivir en primera persona, en los años 90, una época que marcó un *“antes y un después”* en los acólitos de San Bernardo. Por aquellos años, participaba tanto en los cultos internos como en Semana Santa disfrutando del privilegio que esto supone ir cerca de nuestros Amantísimos Titulares y en compañía mi abuelo, mi padre y mis tíos. Pero los tiempos cambiaban; habiendo hermanos que prestaban interés por el puesto, desde la junta de gobierno se nos plantea la idea de *“crear”* un grupo de acólitos hermanos para que realicen las labores de acolitado. De manos del entonces diputado de cultos, D. Francisco Macías se elaboró un *“plan”* que consistió en que los acólitos hermanos fuesen adquiriendo experiencia en los cultos internos *“menores”* para que, cuando ya estuviesen bien formados, pudiesen revestirse en cualquier ocasión, incluso, durante la procesión del





Corpus Christi -14 de septiembre como el Miércoles Santo.

En lo personal, ese *tránsito* fue muy intenso ya que me enfundaba las dalmáticas y ropones tanto con la cuadrilla de “profesionales” Santizo como con el grupo de hermanos jóvenes a los que les enseñaba, junto a mis primos -Samuel y David Fernández Santizo- los *pormenores* del manejo del incensario y nuestros famosos ciriales *cabezones*. El periodo se alargó durante unos cuantos años hasta que se concluyó que era el momento adecuado y Los Santizo actuaron por última vez el 14 de septiembre de 1995 en la procesión eucarística por las calles del barrio. Así dieron paso al primer grupo de acólitos hermanos.

Desde entonces y hasta nuestros días, nuestra labor se ciñe al encendido de velas tanto de los altares de culto importantes como a la de los pasos en Semana Santa; lo cual nos llena de orgullo y se convierte en una gran responsabilidad para nosotros.

Como hizo mi padre para conmigo; intento transmitir el amor al oficio de “*encendedor*”, al Santísimo Cristo de la Salud y a su bendita Madre del Refugio a mis hijas Lidia y Paula (Santizo Rizo) -5ª generación-. Afortunadamente, ellas siguen mis pasos. Dios quiera que puedan seguir iluminando a nuestros Amantísimos Titulares tal y como lo hicieron nuestros antecesores.

No puedo terminar estas líneas sin dejar de transmitir, en nombre de toda mi familia, la inmensa gratitud que le debemos a todos los hermanos de San Bernardo con los que hemos convivido y compartido vivencias a lo largo de casi un siglo. Ellos han conseguido que nos sintamos *como en casa*. Cinco generaciones dan fe de ello.

Como no, el archivo de la Hermandad de San Bernardo fue uno de los archivos en los que indagué buscando documentación que data la vinculación de mi familia con la corporación. Descubrí que la refe-



rencia documental más antigua es la que aparece en el libro de cuentas de 1951; concretamente, el día 12 de junio. No obstante, sabemos que el vínculo es anterior gracias a varias fotografías de mi archivo datadas en 1938 –algunas de las cuales aparecen en la galería fotográfica de la obra– en las que aparece Joaquín Santizo León, hermano de mi abuelo, delante del paso del Señor de la Salud mientras discurre por el puente de San Bernardo. Dichas averiguaciones han sido posibles gracias a las facilidades otorgadas por la junta de gobierno y al apoyo en las tareas por parte de nuestro consiliario cuarto Francisco Domínguez Natera.





Óleo del Juicio Final o de las Ánimas, pintado por Francisco Herrera y Aguilar, el Viejo, en el año de 1628.

Con la antedicha entradilla, ordenaban las reglas del año 1570 de las Cofradías del Santísimo Sacramento y Ánimas de la parroquia de San Bernardo, en su capítulo XVIII, la celebración de una función solemne a su titular, las Ánimas Benditas del Purgatorio, así como en recuerdo de sus hermanos difuntos. Si bien, gracias a las fuentes documentales que guarda el archivo histórico de nuestra corporación, tenemos conocimiento por noticias anteriores a la fecha de aprobación de dicha normativa, recopiladas del pasado mediante tradición verbal, que los vecinos que habitaban en el viejo arrabal, al objeto de cubrir todas sus necesidades espirituales, como eran entre otras, el destino de sus almas y sus restos mortales, decidieron solventar tales carencias aplicando sufragios por aquellos que habían perecido en la primitiva ermita y logrando hacer un enterramiento para ellos en el campo, que con el tiempo se convertiría en el cementerio pú-

El día de honras

De los sufragios y la procesión a la Cruz de las Ánimas, a la novena.

[J.A.Q.]

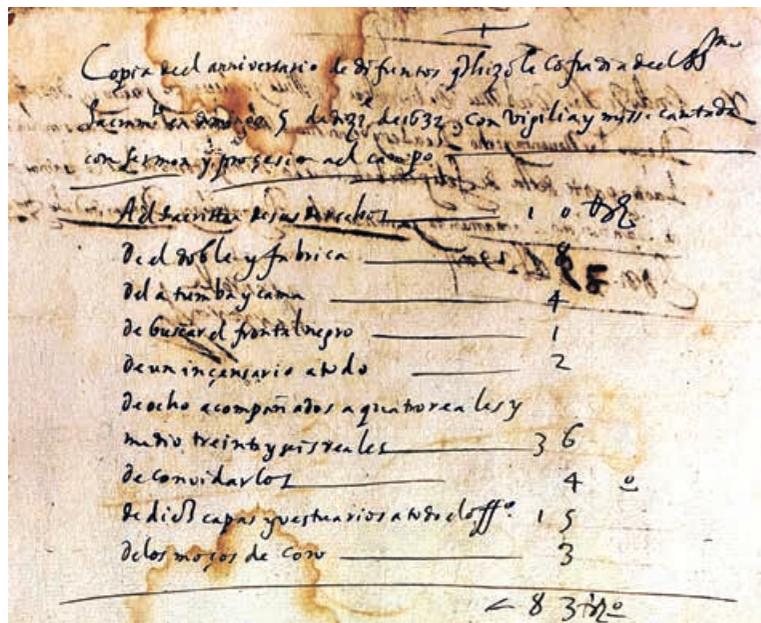
“[...] que cada un año se haga el día de los finados o quando al cabildo le pareciere una fiesta con su vigilia por las ánimas de purgatorio de todos los que an muerto desta sancta hermandad”¹

blico de cristianos con el nombre de San Sebastián. Con tal propósito, precisan los anales que: “[...] cercaron un poco de terreno en cuadro con tapiales y se bendijo y todos los domingos del mes de Noviembre ivan formados con sus cirios encendidos al campo santo a rezar el Santo Rosario, dando esto origen a la formacion de la Hermandad de las Ánimas, tambien formada por los mismo individuos [que la Sacramental], pero con fondos separados, pues las limosnas y donaciones para sufragios no se podían invertir en ninguna otra cosa más que para sufragios y cera y aceite con el mismo objeto”².

Resolvían de esta manera, nuestros hermanos de aquellos entonces, dar cumplimiento al mandato que disponían aquellas primeras constituciones celebrando anualmente, por costumbre “el día 30 de noviembre, festividad de San Andrés, honras por sus hermanos difuntos, con procesión a la Cruz de las Ánimas que existía

en el prado, frente al cementerio de San Sebastián⁷³. Se vivía en la collación una jornada, en la que las campanas del templo no dejaban de doblar a duelo durante todo el día, arrancando tan singulares repiques al caer la noche de la víspera⁴, viéndose la corporación envuelta incluso con la labor caritativa de preocuparse por templar el frío propio de la época, evitando de este modo que lo padecieran los responsables de acometer los apropiados tañidos⁵; pero a la vez, donde se turnaban consecutivamente, sin ningún tipo de pausa, los funerales en auxilio de las almas de los cofrades difuntos, ocurriendo de igual manera en la octava, como revela el siguiente registro del año 1737: "Por la limosna de ciento y noventa y siete misas resadas a tres R.^s cada una que en el día de las honrras y su octava dijeron por nros. Hermanos difuntos los Religiosos y eclesiasticos Sg.^{tes} en la ig.^a del S.^r de S.ⁿ Bernardo = Misas // PP. del comb.^{to} de S.ⁿ Jph ...16 // P. Marcos Bonilla ...11 // PP. Trinitarios Calzados ...48 // PP. Clerigos menores ...26 // PP. del Populo ...46 // P. Predicador ...8 // Fr. Jph. de S.ⁿ Ber.^{do} ...11 // Fr. Luis Porzel ...12 // el S.^r D.ⁿ thomas Rubio ...11 // D.ⁿ fran.^{co} de Velasco ...8 // Son las dhas. ciento y noventa y siete misas a tres R.^s de V.ⁿ cadauna de q.^e dieron R.^{vos} que pres.^{to} ...591"⁶. Trayéndose al caso la alusión que declara la data de noviembre del año 1747, por la cual podemos saber que tan solo en dicho día de honrras se alcanzaron officiar un total de cincuenta y cinco misas⁷.

A través de los diferentes resguardos de pagos que archiva esta corporación, descubrimos información de la celebración de los citados cultos y actos piadosos en honor a las Ánimas Benditas del Purgatorio y en sufragio por los hermanos fallecidos. Asoma, por vez primera, en el año más antiguo del que existe documentación de esta clase, tratándose la misma de la "Copia del aniversario de difuntos q hizo la Cofradia del SS.^{mo} Sacram.^{to} en domingo 9 de dizr.^e de 1632 con vigilia y miss.^s cantada con sermón y prosesion al campo", en la cual, como queda recapitulado a en las siguientes líneas, se diferencian una serie de partidas con sus pertenecientes costos: "A el sacristan desus derechos ...10 // de el doble y fabrica ...8 // de la tumba y cama ...4 // de buscar el frontal negro ...1 // de un incensario a todo ...2 // de ocho acompañados a quatro reales y medio, treinta y seis reales ...36 // de convidarlos ...4 // de diez capas y vestuarios a todo el Off.^{co} ...15 // de los mozo de coro ...3"⁸, desprendiéndose de lo anotado, que se officiaron durante este día y su víspera varias misas solemnes, el montaje de un túmulo en el interior del templo y



Copia de la conmemoración del Aniversario de Difuntos del año 1632.



Paño Mortuorio, bordado por Lucas Ortega, estrenado en 1744. Veinte años después el artista Bernardo Barbosa le incorporaría una cenefa perimetral al paño, ocupándose de su recomposición y acabado el bordador Juan Cano Ortega.

una procesión que transcurría por el campo. Estos mismos conceptos, aunque por importes superiores en casos particulares, se reiterarán en la copia del *"Aniversario de Difuntos con procesion alcampo"* de dos años posteriores, que unido con la *"Copia dela fiesta del Santissimo Sacramento que se hizo en este año de mill seisientos y treinta y cuatro"*, sumaban la cantidad de 153 reales de vellón, montante que recaudaba el sacristán de la parroquia en el mes postrero al de noviembre del citado año⁹. También se deja confirmación, por certificación del secretario de la cofradía, que en la referida ocasión, el sermón de la función estuvo a cargo del *"Padre Lector frai P.^o beltran"*, quien recibió por ello una limosna de veinte reales¹⁰.



Santísimo Cristo de la Expiración (S. XVIII).

Al igual que los dichos recibos, los determinados apuntes contables con que se vinculan en el precedente libro de cuentas bajo tutela de la corporación, también nos aportan datos fundamentales de esta conmemoración, como sobreviene desde los asientos de la data de noviembre de 1692, primer año que se localiza en la clavería más antigua que se dispone, revelándose la siguiente inscripción: *"Mas Siento y noventa y siete R.^s de la fiesta delas Animas ...197"*¹¹. Aunque escueta, por la cantidad reflejada en la cuantía, se concibe que esta entrega alude a la limosna satisfecha por los derechos parroquiales de la celebración de esta fiesta, que comprende tanto la función como la procesión, dado que dicho dispendio, aunque por un importe algo menor como se podrá comparar a continuación, se verificará año tras año en las diferentes relaciones de pagos del mes de noviembre. Los documentos que acreditan los registros especificados, sugieren una atractiva información en cuanto al boato que debían revestir estas celebraciones, al enumerar los mismos las cuantiosas dádivas por las que se hallaban obligados a contribuir con la parroquia por su servicio, como eran, según se extrae de la *"Copia de las Honras del S.^{mo} y Animas, q. se celebraron en esta Ig.^a de el S.^r S.ⁿ Bernar.^{do} en el dia de S. Andres de este año de 1753 ="*, los que a continuación se detallan: *"Derechos Parroq ...15-././ Ciriales ...6-././ Ofrenda ...12-././ Oficio ...3-././ Dose acompañados ...36-././ Incensario ...3-././ Frontales ...6-././ Doble ...14-././ Tumba y Cirios ...6-././ Capas y Vest.^{os} ...9-././ Mozos de Choro ...2-././ Combite ...9-././ Procepsion:././ Derechos Parroq.^{es} ...15-././ Capa ...8-././ Oficio ...5-././ Dose acomp.^{os} ...24-././ Capas quatro ...6-././ Vest.^{os} ...3-././ Mozos de Choro ...3-././ Caldereta ...1-././ Cruz ...6-././ Incensarios ...3-././"* remunerándose por todo ello 190 reales de vellón y medio, conforme se especifica al final de este pliego en el pertinente percibo rubricado por el párroco: *"Recevi la cant.^d de esta copia de Fran.^{co} Bullosa como Mayordomo q. es de la Herm.^d de el S.^{mo} y Animas de esta Parroq.^a de el S.^r S.ⁿ Bernar.^{do} extram.^{os} de Sev.^a Nov.^e 30 de 1753 a. // L.^{do} D.ⁿ Juan Ant. Villanueva Albandea="*¹². Repitiéndose, como ya se ha comentado, expedientes semejantes anualmente por los mismos asuntos e importes durante el transcurso de considerables años a la largo de la historia de nuestra Hermandad.

Para esta fecha en la que se conmemoraba a todos los hermanos difuntos, en el cual reza, que en dicho año de 1692, ya se llegaron a oficiar hasta dieciocho misas¹³, era instalado en la capilla *"[...] Un tumulo de Madera de Flandes para Universario de dhos. herm.^s"*¹⁴, usando para ello *"[...] Dosebaietas que sirben para cubrir el tumulo, y siento y sinqu.^{ta} baras de Galon con q.^e seguarnese dho. tumulo, el que sirbe el dia, q.^e se hasen las honrras-"*¹⁵. Teniendo además conocimiento que en 1730 se renovaba una

tarima de madera con su perteneciente recubrimiento por otra de nueva factura para tal fin, como asiente el siguiente registro que se contempla en la enumeración de los gastos ocasionados durante el mes de noviembre de dicho año: “Ytt. Mill doscientos sesenta y nueve r.^s de V.^{on} que costo el tumulto de madera y manos, valletas y galones y demas adesenthes, se advierte que costo mas dho. tumulto doscientos r.^s de V.^{on} que importaron tornillos, aldavillas grandes y chicas q.^e llevo los cuales dio de limosna D.ⁿ Juan del Boye y Abes Alc.^e actual de esta herm.^d por lo que no se cargan, todo lo qual consta de quatro cartas de pago ...1.269”¹⁶.

Sobre este aparato mortuario, nos comenta D. Emilio Antonio Riquelme Gómez, que en el mes de difuntos, las Cofradías de Ánimas, disponían un catafalco (como también se le conoce) cubierto de luto e iluminado de candeleros, siendo una práctica de carácter formalista que consistía en colocar en el centro de la iglesia y ante el presbiterio un conjunto funerario a modo de representar el féretro del difunto, reproduciéndose para ello un simulacro mortuario ausente de cadáver, pero que personificaba al finado, de igual forma que el día de su funeral, ocupando el mismo lugar en el interior del templo. De esta manera se honraba la memoria de aquellos que habían perecido, siendo estos unos túmulos severos, pero a la vez artísticos¹⁷.

En cuanto a esa estética pretendida en la ornamentación de este aparato efímero donde se personificaba moralmente al difunto en estos oficios de réquiem “corpore absentes” durante el día de las honras, decir que, se alcanzaba aprovechando diferentes elementos simbólicos pero que a la vez afianzaran el deseado cometido decorativo, como suponía aderezar este armazón elevado de madera, además de con los enseres citados anteriormente, enriqueciéndolo con los paños mortuorios más ostentosos que poseía estas cofradías, que eran aquellos que estaban exclusivamente reservados a franquear a los hermanos fallecidos en su óbito, destacando el que en la actualidad atesora y da uso para lo propio esta hermandad, que se estrenaba en noviembre de 1744¹⁸, cuya parte central y sus cuatro cartelas pertenecen a la aguja de Lucas Ortega¹⁹ bordadas sobre terciopelo negro, representando un ostensorio custodiado por dos ángeles mancebos que sostienen cuernos de la abundancia, atributos que representan las muchas virtudes que nos enseñan Jesús y su Madre, de donde brotan racimos de uvas y espigas de trigo, distintivos eucarísticos por



Memoria de la Cruz del Cementerio (1633).

excelencia; bajo la base de dicha custodia se encuentra un óvalo con la figura de San Bernardo de Claraval; todo ello rodeado de una orla con cordón, rocallas y elementos vegetales, rematando el conjunto espigas de trigo, que se encuentran abrochadas en su parte inferior por un racimo de uvas; ubicándose en cada esquina del paño las cartelas mencionadas, bordadas en hilos de oro y sedas de color, en las cuales se encarnan iconografías alegóricas de las Ánimas Benditas del Purgatorio inmersas entre las llamas purificadoras. En el año de 1764, Bernardo Barbosa, le agrega una cenefa bordada en oro con motivos vegetales que recorre todo el perímetro de la tela²⁰; ocupándose de la finalización de esta guarnición y del proceso de la recomposición de esta obra el bordador Juan Cano de Ortega²¹.

Otro objeto que formaba parte de este conjunto funerario era “[...] Un Cristo Pequeño con su peana dor.^{da} que esta en la Sala de Cabildo, con sucorona y Potencias de plata”²²; y que según reza en libros de inventarios posteriores al que recoge la descripción que antecede, se trataba de “Un Crucifijo con peana dorada para el aparato de difuntos”²³. Contemplando además el documento de pago de la corona de espina y sus potencias, realizadas por el platero José de Carmona en el año 1769, que era conocido en la corporación como el Santísimo Cristo de la Expiración²⁴. Se trata (pues se identifica con un crucificado que todavía se conserva) de una imagen realizada en madera policromada, reproduciendo a Cristo enclavado en una Cruz de tipo cilíndrica y arbórea, en el momento de expirar, alzando la cabeza sobre el hombro derecho, sujeto por dos clavos que traspasan sus muñecas y un tercero que atraviesa sus pies, cubriendo su pelvis un paño



Memoria de la Cruz de Ánimas (1749).

ceñido a la cintura por una sogá que se anuda al costado derecho, y que tuvo que ser tallado con anterioridad a la década de los años setenta del siglo XVIII²⁵.

Para mayor realce de esta estructura funeraria, tal y como da conformidad el correspondiente libro de cuentas en la data del penúltimo mes de 1740, se abordaba en dicho año, una nueva incorporación para la parte central de su primer cuerpo consistiendo en una cartela donde se dejaba ver una pintura con la insignia del Santísimo Sacramento²⁶. Teniendo certeza por los inventarios, que la Hermandad fue dueña, en diferentes momentos, de varias representaciones pictóricas con este emblema; aunque únicamente ha podido llegar una de ellas hasta nuestros días, no garantizándose veracidad alguna (a fecha de hoy) sobre que dicho elemento concuerde con el óleo que se conserva en la actualidad. Si bien, si se deja entrever en este apunte, que el catafalco descrito en regiones precedentes, debía estar compuesto por al menos dos niveles de altura, siendo ese primer bloque el más bajo de ellos.

A tal prestancia tenía que comprometer este simulacro, que en el referido año de 1692 se recoge la siguiente nota: “Mas sientó Y treinta Y medio R.^s de Diferentes gastos Por el túmulo sera y Portes ...130 ½”²⁷, redundando registros parecidos donde se contempla una acepción cercana al expuesto, o también, al que inmediatamente se puntualiza con el siguiente pormenor: “Ytt. deponer y quitar el tumulo Doze rr.^s ...12”, expresados siempre en el décimo primer mes de cada año. Resultan, cuanto menos originales, los que a esta cuestión se computan asentados tanto en el año 1738

como en el de 1740, los cuales nos ayudan a concebir esa trascendencia que constituía para nuestros cofrades el acertado montaje de este armazón de madera, acudiendo para ello incluso al empleo de personas diestras para su instalación, como se muestra en el primer año señalado: “Ytt. meabono veinte y seis R.^s de V.^{on} que pague al Maestro Carp.^{ro} Leandro Ruiz Mejias por los Jorn.^{les} suyos y ofiz.^{les} enarmar el túmulo p.^a las honrras”²⁸, mientras que en el segundo se reconoce: “Ytt. meabono diez y seis R.^s de V.^{on} que pague de Jornales del Maestro Carp.^{ro} por armar y desarmar el túmulo”²⁹. No dejando tampoco de ser curiosas aquellas entradas que también redundan de forma anual en el susodicho mes, al objeto de ataviar y engalanar apropiadamente esta plataforma funeraria, afines a las que se desarrollan a continuación: “Yt. p.^r el Alquiler demas de ochenta varas de galon p.^a el tumulo diez y Siete rr.^s V.ⁿ ...17 // Yt. de Alfileres y tachuelas quatro rr.^s V.ⁿ ...4”³⁰.

Mediante la reflexión de todos estos estados contables que de manera periódica se distinguen editados durante el pertinente transcurso de tiempo, se hace visible esa incesante inquietud que, desde antaño hasta nuestros días, siempre vino imperando entre los hermanos de nuestra corporación por la dignidad y suntuosidad en todos sus actos culturales, lo cual exigió en momentos pretéritos, dándose en bastantes ocasiones, solicitar prestado a otras hermandades, parroquias y congregaciones religiosas determinados enseres para mayor esplendor de todos aquellos oficios religiosos que organizaban y acontecían en la iglesia o en su capilla, y por consiguiente también en este día, tal y como demuestran una elevada cifra de anotaciones

contenidas durante varios siglos en los diferentes libros de tesorería. Ya la primera reseña, se deja adivinar entre las descripciones de la copia de 1636, desarrollada en renglones atrás, al concretar “de buscar el frontal negro”, sospechándose que tal inscripción se deba al desembolso generado a razón de recoger y retornar dicho bien; no obstante, más notorios resultan los enunciados de las citas que de forma progresiva aparecen en la lista de gastos ocurridos en noviembre de 1736: “In. meabono siete R.^{tes.} y m. de V.ⁿ que pague a Un peon dela Ig.^a m.^{or} porque entregase laplata dela cap.^{ta} dela comcepcion para dhas. honrras ...7. ½. // Por traer y llevar dha. plata ...3.26. // In. portraer y llevar Una alfombra y una caldereta de p.^{ta} alcomb. ^{to} de S.ⁿ Aug.ⁿ que sirvio endhas. Honrras ...2.12. // In. Porel Porte de traer Unos blandones dep.^{ta} del R.^l Semin.^o y volverlos a llevar ...11.3³¹; también, las agrupadas en el mismo intervalo del año siguiente, como fue una alfombra de la Real Casa de San Telmo, u otra del Convento de San Agustín junto con la plata³²; coincidiendo nuevamente con epígrafes de estas asistencias en cuanto a requerimientos de enseres en el año 1740, como se interpreta de las siguientes anotaciones: “Ytt. Quatro Reales de V.^{on} por el porte detraer y llevar al R.^l Col.^o Semn.^o los Blandones, cruz, y caldereta de plata p.^a dha. funcion // otra tanta cant.^a que satisfize p.^e el porte detraer y llevar una alfombra [...] que se pidio en s.ⁿ Aug.ⁿ para dha. funzion³³; surgen, del mismo modo, entre las comprendidas en los gastos de 1747 donde se describe: “Ytt. Seis rr.^s por los portes detraer una alfombra y seis blandones dep.^{ta} de S.ⁿ Agustin, Ziriales de p.^{ta} de San Esteba.ⁿ y paño depulpito de S.ⁿ Roque, y llevar lo todo acabada la funcion ...6. // Ytt. Cinco rr.^s por los portes de traer los blandones grandes de plata Caldereta y Cruz de SanTelmo y bolberlo a llevar todo ...5³⁴; así como en el año de 1766: “Ytt. por traer laPlatta de Santta Cruz, S.ⁿ Bartholome, y S.ⁿ Diego, Ciriales de Santto Domingo. Alfombra y paño de pulpito de S.ⁿ Augustin, ybolver allevar lo todo pague nueve R.^s de V.^{on} ...9³⁵; o la englobada entre los de un año más tarde: “Yt. Por el porte de alfombra Siriales Capa, paño de Pulpitto Blandones de Regina, y volver allevarlo, Nueve rr.^s De V.^{on} ...9³⁶. No siendo exclusivamente los apuntes expuestos, relativos a estas peticiones, los únicos que se asientan en las amplios índices anuales existentes de costos concernientes a la fiesta de las honras; observándose en ellos, como entre las líneas de este párrafo se puede corroborar por sus insistentes apariciones, que algunas de estas instituciones se convirtieron en los principales provisosores de las Cofradías en lo que a demandas de bienes

se refiere, tanto para engrandecer la magnificencia de estos ejercicios, como para otros de los múltiples actos que, bien por exigencias de sus propias ordenanzas, por instrucciones impuestas en mandas testamentarias, quedar establecidos en acuerdos de cabildos, o por usos y costumbres cofrades, habían de cumplir con ellos.

Otra práctica piadosa que se llevaba a cabo en este día era la procesión, en la documentación más remota descrita como procesión al campo y en la más reciente a la Cruz de las Ánimas o al cementerio. Para crearnos una idea de la disposición de su cortejo, acudimos a los estudios de la historiadora Dña. Clara Bejarano Pellicer, ya que debieron ser muy afines a los conocidos como Rosarios de Ánimas que tanto se popularizaron en nuestra ciudad durante la centuria del setecientos, aconteciendo al alba o de madrugada durante el mes que la iglesia aplica a los difuntos, peregrinando los cortejos a los camposantos, cantando himnos litúrgicos y coplas de tradición oral³⁷. También nos ofrece características de estas manifestaciones públicas de fe las investigaciones de D. Carlos José Romero Mensaque, quien hace alusión en las mismas de la gran importancia que adquirieron los Rosarios de Ánimas en el siglo XVIII, explicando que “salían en los primeros días del mes de noviembre (Novena de Animas) haciendo estación a cruces, cementerios o retablos de ánimas” señalando también al respecto que “durante el mes de noviembre los cementerios de las parroquias eran lugares obligados para la estación de estos rosarios, donde cantaban responsos y coplas sobre el tema de la muerte: algunos con carácter general como el de San Sebastián o el hospital del Amor de Dios o el alto de los Humeros, todos en Sevilla, muy caracterizados por encontrarse allí miles de sevillanos enterrados en las pestilencias de 1649 y la de 1800. Las ceremonias que allí tenían lugar con los rosarios eran auténticas fiestas de la muerte-³⁸.

Por los apuntes reflejados en los cuentas de tesorería de la undécima mensualidad de cada año, que tienen como origen los justificantes de los recursos monetarios destinados en la adquisición de cera para las honras, aun abasteciéndose supuestamente esta Hermandad en otras fechas de cantidad conveniente para todo el curso cofrade, solían ser, sin embargo, uno de los costos más gravosos que se declaran entre las inscripciones de las conmemoraciones por el aniversario de los difuntos. Así, en la data del año 1722, encontramos el siguiente concepto: “Ytt.- Seis Sientos R.^s q.^e



Cartel de Convocatoria de la Novena a las Ánimas Benditas del Purgatorio del año 1867.

pague p.^r el valor de Settenta y Sinco L.^s de Sera que compre para el gasto de dhas. onrras a ocho R.^s L.^{as}, Como Comsta de sucarta de pago ...600³⁹; mientras que en el año sucesivo se recoge que fueron "Ytt.- Quatrocientos y ochenta y Siete R.^s tres q.^{llos} q.^e pague ael Serero del valor de Settenta y quatro L.^s y m.^{as} de Sera labrada a Siette R.^s L.^{as}, q.^e compre para el gasto dela fiesta de an niversario de animas, de las quales se baxaron onze L.^s y trese onzas desera biexa que le entregue, a propio de Seis R.^s L.^{as} p.^r lo que quedo liquido la dha. cantidad como comsta decarta depago de dho. Serero ...487 $\frac{3}{4}$ ⁴⁰. De todo lo cual nos lleva a pensar, que tal cantidad de cera estaría designada, además de para la luminaria del catafalco y por ende de la capilla, también para la gran mayoría de aquellos fieles que participaban en esa peregrinación al Cementerio de San Sebastián. Otro registro digno de mención a este respecto radica en el extracto de gastos de la penúltima mensualidad del año 1748, donde se puede leer: "Ytt. sesenta y seis r.^s y dies y siete m.^v de V.ⁿ q.^e importo la sera encarnada q.^e sirvio

al tumulo p.^{ra} las honrras rebajado el importe de la sera vieja como consta de recibo de D.ⁿ Fran.^{co} Carabajal ...16-17⁴¹; ya que de siempre fue el color rojo el que los hermanos consideraron identitario para los cirios, velas y codales de estas Cofradías.

Era la llamada Cruz de las Ánimas un crucero levantado por la Hermandad emplazado en el sitio donde la corporación concluía su estación el día de las honras, frente al comentado camposanto. La primera averiguación que se delata sobre su construcción se da a conocer en la "memoria de lo que sea gastado en hacer la cruz i la peña" de 1633, donde se concretan las siguientes partidas e importes de su costo: "primeramente treinta y nuebe reales del giero i uno de atradura ...40 // mas de carbon y manos de hechura quarenta reales ...40 // mas de una carga de cal y otra de arena a siete reales i medio ...7 $\frac{1}{2}$ // mas doze reales que sele dieron a conso Rodriges para cal arena y ladrillos ...12 // mas seis reales y medio que se le dieron al albañil ...6 $\frac{1}{2}$ // mas sinco reales que sele dieron al peon ...5 // mas quatro reales que sele dieron al asacan de traer el agua y ayudar en la obra ...4 // mas quatro reales que sele dieron a los que llebaron la piesa ...4 // mas quarenta idos reales del dorado de la cruz ...42 // mas beinte reales que dio alonso rodriges para el plomo ...20 // de la peana costo una aroba treze reales y los siete los tomo por su trabaxo ...20 // mas ocho reales del darle de negro y dorar la boca de la piesa ...8 // mas 16 reales delos ministriles aunque llevaron veinte ...16". Extendiéndose asimismo en dicho escrito la consiguiente certificación del escribano de la cofradía: "En domingo dies de Julio deste presente Año de Mill y Seisciento y treinta y tres el S.^r Felipe de Balensuela mayordomo de esta Santa Cofradia del Santissimo Sacramento y animas del Purgatorio que esta cita en esta Yglesia del S.^r San Bernardo extramuros presento esta memoria de gastos dela cruz que sepuso en el Simenterio del Campo y Porquanto aver auto de que se cometió Al Dho. Mayordomo y Prioste desta Cofradia dixeron que se Alturese esta Dha. memoria para que se tuviese en cuenta en la que sele tomare del tiempo de su mayordomia y por no saver firmar Rogo a un cofrade desta cofradía firmase por el yio lo firme como escribano que soy dellas // Luis Morell". Quedando plasmado el pertinente cobro por este trabajo en el mismo legajo: "Endoze días delmes De diciembre de mill Seiscientos treinta y dos Años Recevi los noventa y ocho Reales y veinte y nueve mrs. contenidos en la memoria de las parte deste Felipede balensuela Mayordomo de las Cofradias de el santissimo Sacramento y animas del Purgatorio y Por ser verdad lo firme. // Son 98 R.^s V.ⁿ# // Alonso de herrera⁴². De todo lo cual se demuestra que en este ce-

menterío al que en dicha época aún denominaban del campo fue edificado un crucero por D. Alonso de Herrera, quien cobró aquella parte que le pertenecía por su faena, y que se componía de una Cruz dorada que se alzaba sobre una peana.

Sin embargo, apenas resistiría subsistir esta arquitectura erguida más de un siglo, deduciéndose el derrumbamiento de su Cruz, según se deriva de los relatos de las crónicas; procediéndose entonces a la reconstrucción de lo que allí existió mediante el levantamiento de un segundo crucero, entre otras causas, porque los hermanos consideraban poco digno que una persona permaneciera en tal lugar sosteniendo una Cruz sobre la referida peña hasta que finalizara la procesión, por ello se aprobó labrar otro de nueva creación, a ser posible en piedra, para asegurar su perdurabilidad en el tiempo. De todo ello se da fe en el acta del cabildo general de hermanos que aconteció con fecha, sábado 2 de noviembre de 1749, donde se puede leer: “Y tanvien seiso presente por los oficiales como la Cruz que llaman de las Animas estaba en la conformidad que todos saben y siendo sitio donde esta herm.^d termina suestasion en el dia de homrras iparesiendo cosa bergonsosa elque este un individuo tal dia con una Cruz en dha. peana hasta tanto que pase laproesion la hermandad determinase loque tuviese por mas conveniente. Ise acordo de conformidad el que el actual mayordomo isiese una Cruz y peana en dho. sitio para la mayor desensia; Y D.ⁿ Manuel de Requena hiso presente elque ya que se hasia fuese para la mayor durasion y permanensia y si pudiese ser de Piedra mejor Y mandaron en este Cav.^{do} los hermanos que estaban presentes dibersas mandas q.^s delas quantas constaran para la fabrica de dha. Cruz [...]”⁴³.

Según se atestigua en la “Quenta o Relacion Jurada de los gastos hechos en hacer la Cruz que llaman de las Animas que esta al sitio del Prado de San Sebastián [...]”, firmada por el encargado de la factura de dicha obra, D. Joseph Rodriguez, que la ejecución tuvo lugar durante el mes de noviembre de 1750. El testimonio desvela, atendiendo a las diversas partidas que se reúnen en el documento, que era una Cruz de hierro pintada, sobre un pedestal de ladrillos, donde debió diferenciarse un azulejo, importando todo un total de 824 reales y 8 maravedíes. Montante que se desglosa de forma cronológica, en cuanto a los recursos humanos que fueron empleados, en los puntos que a continuación se concretan: “Prim.^{te} comenso la obra dia dose de Noviembre del año de mill setesientos y sinquenta Y este dia trabajo el mro. Y

un Peon con sus Jornales ...9_26-. // Ytt. dia 13 de dicho del mro. Y un Peon y medio dia delofisial ...11_26-. // Ytt. dia 14 de dicho del mro. Y un Peon y medio dia delofisial ...11_26-. // Ytt. dia 15 de dicho del mro. Oficial Y peon ...13_26-. // Ytt. dia 17 de dicho del mro. oficial Y peon, Y medio dia de otro peon ...15_22. // Ytt. dia 18 de dicho del mro. oficial Y dos peones, ...17_18. // Ytt. dia 19 de dicho del mro. Ofis.^l Y dos peones, ...17_18. // Ytt. dia 20 de dicho del mro. Ofis.^l Y dos peones, ...17_18. // Ytt. dia 21 de dicho del mro. Oficial Y un peon ...13_26. // Ytt. dia 22 de dicho del mro. Oficial Y un peon ...13_26. // Ytt. dia 24 de dicho del mro. Oficial Y un peon ...13_26. // Ytt. dia 25 de dicho del mro. Oficial Y un peon ...13_26. // Ytt. a un oficial dos dias por cortar el ladrillo ...12. // Ytt. de nueve noches medio Jornal a un peon cada noche ...16_32.”; adicionándose a los precedentes gastos, aquellos repercutidos por materiales y otros trabajos, que se enuncian del siguiente modo: “Ytt. Cal de Moron y unas pinturas ...2_18. // Ytt. deun asulexo que se pusso en dicha Cruz ...10_17. // ytt. del costo de llevar el agua para dicha obra ...15_19. // Ytt. de siete casses de Cal Y tres puentes Y alquiler de madera 126_15. // Ytt. de mill Y seisiento ladrillos toscos Y treinta Y nueve carg.^s de Ripios treinta y siete carg.^s de Arena y sinco carg.^s demedios costa de resivo ...132. // Ytt. de dosientos ladrillos Raspados ...15. // Ytt. de seis carg.^s de medios ...8_16. // Ytt. del fierro para hacer la Cruz costa de Resivo ...112_13. // Ytt. de la hechura dela dicha Cruz ...132. // Ytt. de pintar la Cruz ...42. // Ytt. del Jornal de un Carp.^{no} por componer una pariguela para llevar dicha Cruz ...6”. Termina esta relación tal y como inmediatamente se expresa: “Ymporta el todo de esta quenta ochosientos y veinte y quatro r.^s Y ocho m.^s de V.ⁿ salvo yerro la queva hecha bien y fielmente loque es de apuntasion como loque consta por resivos Y por verdad lo firme en Sevilla Y Diciembre dose de mill setesiento Y quarenta y nueve a.= Joseph Rodriguez”⁴⁴. Acerca de la mencionada Cruz de hierro, destacar que fue forjada por D. Juan Barales, conforme justifica el recibo que atañe al oportuno epígrafe contenido en la declaración reseñada, firmado a 28 de noviembre de 1749⁴⁵. Añadir, que en el año de 1787 era incorporado un farol con intención de alumbrar este crucero⁴⁶.

Esta práctica piadosa de la procesión de la Hermandad a la llamada Cruz de las Ánimas del Cementerio de San Sebastián, se interrumpiría al expirar la primera década de la décimo novena centuria, el origen no era otro que las pésimas condiciones que acusaba el terreno por donde debía discurrir el cortejo, conforme se plantea en el acta del Cabildo General Extraordinario de fecha 25 de noviembre de

1810, convocado con un orden del día que de forma monográfica versó sobre “*La Procesión de Ánimas p.^r donde tiene de ir*”, de cuya acta se extrae con el siguiente tenor literal la resolución adoptada: “[...] abrió el Cavildo el Mayordomo diciendo se iba celebrar aquel Cavildo Extraordinario para tratar el Regimen q.^e habia de tener la proesion de Animas por haber distintos pareseres entre los hermanos y no poderse ir a la Cruz de las Animas donde esta el Sementerio a causa de estar el terreno muy malo y enterada la Hermandad de estos antesedentes se acordo de conformidad. // Acordose de conformidad de q.^e la Proesion de Animas fuese por la Calle delos Monillos [actual Gallinato] ala Calle Ancha [como de siempre se conoció y al presente rotulada como San Bernardo] regresandose a la Iglesia por la Calle Sucia [a día de hoy Cofia], [...]”⁴⁷. Dándose pruebas sobre este asunto en las crónicas de la corporación, que dicha práctica por las calles del arrabal se alargaría por algunos años más durante este siglo, como se da cuenta en el próximo párrafo.

Será en fechas previas a los datos que nos brinda el anteriormente nombrado Romero Mensaque, al esclarecernos que en la segunda mitad de esta centuria esta modalidad de rosarios públicos comenzaron a declinar en su expresión callejera a favor de realizar su ejercicio en el interior de los templos⁴⁸; cuando también se observe en la corporación una modificación trascendental en la celebración de estos cultos, tal y como describe el acta del cabildo general de hermanos que tuvo lugar con fecha 9 de octubre de 1837, reflejando la misma que “[...] en seguida el S.^{or} Mayordomo iso presente que deseaba se isiera una nobena de Animas cual no se ubiera echo ninguna, con sus sermones de nuebe y el ultimo dia las Honrras por nuestros hermanos Difuntos y en terada la Hermandad conosiendo lo justa que era la propuesta sea cordo que el Savado 4 de Noviembre se empiese la nobena y el Domingo 12 de dho. mes sean las Honrras [...]”⁴⁹. Se publicaron para difundir esta Novena a las Ánimas Benditas del Purgatorio cien convocatorias, que supusieron un coste de 32 reales, al objeto de fijarlas por la ciudad; quedaba un mismo sacerdote a cargo del sermón durante los nueve días, así como de la sagrada cátedra en la función de la última jornada, al cual se le satisfizo una limosna de 400 reales; participando un músico y un coro compuesto por varios sacerdotes que cantaron en todos estos ejercicios, percibiendo 27 y 30 reales de vellón respectivamente; además de originarse otros gastos como los acarreados por la labor del Sacristán durante todos estos oficios más las ciento cincuenta misa que se oficiaron en estos días⁵⁰; a los que

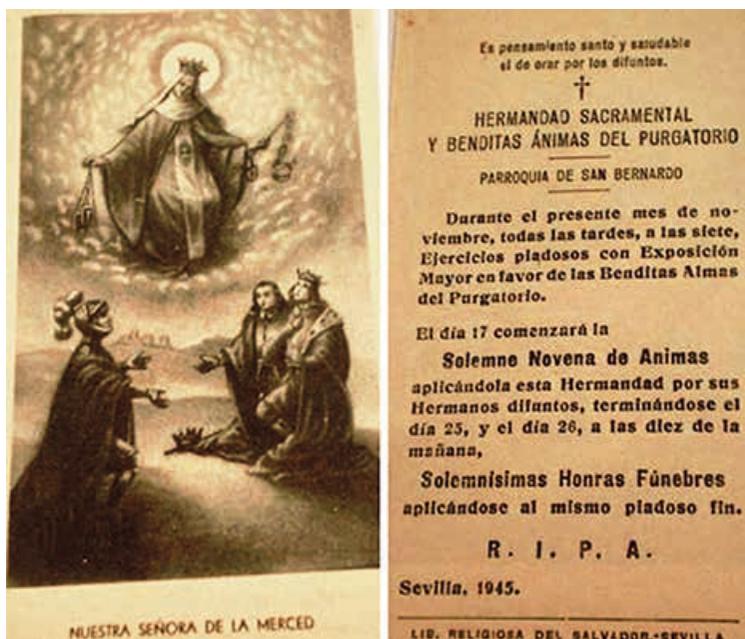
habría que adicionar los adjudicados para la retribución de la “*Copia de los derechos pagados por la Hermandad del Santísimo y Animas, en las Honrras Generales, celebradas en 12 de Noviembre de 1837. en esta Parroquial de S.ⁿ Bernardo extramuros de Sevilla:*”, donde se distinguen tanto las partidas de las tasas por la “*Vigilia y Misa*”, así como por la “*Proesion*”, con la que, por este año, se prosiguió cumpliendo, no variando los conceptos de los que reinciden anualmente en este tipo de certificaciones, pero ascendiendo esta vez a una cuantía de 209 reales de vellón⁵¹. Respecto a la estación, además de apuntar que el Muñidor que concurrió a la misma cobró 9 reales; advertir que para la ocasión, se contó con un Simpecado que se solicitó prestado a la Hermandad de Sacramental de San Bartolomé⁵², atendiendo esta, probablemente, con aquel que poseía en color negro (ya que las cofradías tenía el suyo propio en blanco desde el año 1764), debiendo estar destinado para uso de sus conmemoraciones de difuntos, así como, en la procesión de desencerrar a Su Divina Majestad en el oficio del Viernes Santo. Además de proveerse para dicho cortejo de los faroles de la Congregación del Santo Rosario de Nuestra Señora del Patrocinio, asociación de fieles del barrio que estuvo establecida en la Capilla Sacramental propiedad de la Hermandad desde su fundación hasta el año 1764 (siendo estos objetos motivo de polémicas, alguna que otra vez, por estar ubicados en la reja del comulgatorio de dicho inmueble), costeando dos libras de cera para la iluminación de los mismos⁵³.

Aun así, aparecen indicios de que no sería esta la primera vez que la corporación practicaría estos piadosos ejercicios, para ello hemos de retornar al año de 1736, tal y como demuestran los continuos asientos que contiene la relación de gastos efectuados en su mes de noviembre, detallados en el correspondiente libro de cuentas: “*Ytt. al sacristan menor D.ⁿ Di.^o de huerta por el doble y ascitencia a la novena de dhas. honrras ...18*”⁵⁴; “*Ytt. Quinientos y noventa y quatro R.^s de dha. mon.^{da} quesatisfize difer. prelados y religiosos devarias ordenes por la limosna deciento y noventa y ocho misas resadas que se digeron en el dia de las honrras como entoda la novena por las almas denros. herm.^{os} difuntos a tres r.^s cada una como q. se de treze cartas de pago que presento ...594*”⁵⁵; “*Ytt. seis Reales y veinte y seis mrs. dedha. moneda que gaste en el vino que se consumio en las Misas del dia de las honrras y novena de las Animas ...6-26*”⁵⁶. Presumiéndose que debió celebrarse este acto de devoción en alguna que otra ocasión más con anterioridad a la fecha del citado acuerdo de cabildo, no

dejando de ser hechos aislados, sin continuidad durante ningún espacio de tiempo.

Existen testimonios, tanto escritos como gráficos, de que este novenario perduró al menos hasta la década de los años cuarenta de la centuria pasada⁵⁷; teniendo también conocimientos que en el año de 1918 el panegírico de estos días estuvo a cargo del Ilustre y Excmo. Sr. D. José Sebastián y Bandarán⁵⁸; reconocido sacerdote en nuestra ciudad que tan vinculado estuvo a esta Hermandad de San Bernardo, mecenas a cuyo cargo estuvo la restauración del óleo y el altar de Nuestra Señora del Pópulo, propiedad de esta Hermandad Sacramental y situado en su capilla propia, tras el destrozo sufrido en los trágicos sucesos cometidos en el templo en el año 1936. Tal y como figura en descrito en dicha pintura.

Como síntesis, y en relación a esta peculiar, y, por tanto, curiosa procesión que anualmente transcurría, desde tiempo inmemorial, en el Arrabal de San Bernardo (pudiéndose considerar, quizás, como lo más sugestivo de toda la redacción). Resumir, gracias a toda la información, que tanto de forma interna como ajena, se ha logrado reunir para esta redacción: Que la misma tenía lugar durante el mes de noviembre en el que se conocía como el día de honras, siendo uno de los ejercicios contenido dentro de los actos celebrados por el aniversario de los hermanos difuntos, (aunque en ciertas ocasiones se cumplió a primeros del siguiente mes, con anterioridad a la fiesta de la Concepción), tratándose de una peregrinación que en sus orígenes pudo tener su lugar de inicio incluso en la antigua ermita, haciéndolo más tarde de la Capilla Sacramental y a partir de 1785 desde el recién inaugurado templo parroquial; atravesando el campo para culminar esta estación en la Cruz de las Ánimas frente al Cementerio de San Sebastián; con una comitiva que se presume debía ordenarse formando dos filas de cofrades de la corporación, junto a otros fieles, que sin estar inscritos en la nómina de hermanos, decidieran participar por propia voluntad de este piadoso ejercicio, tal y como se verificaba en otros actos públicos organizados por estas cofradías, como sería el caso de la procesión solemne con el Santísimo Sacramento, ya fuera el día de la Resurrección, ya el día del jubileo del Santo Titular en agosto; o bien, el de la salida con Su Divina Majestad que de forma solemne tenía lugar por las calles de la feligresía para el cumplimiento pascual de vecinos enfermos o impedidos, como induce el capítulo XXXVI de su primitivas ordenanzas de



Recordatorio de la celebración en 1945 de la Novena de Ánimas y Honras Fúnebres.

1570⁵⁹; portando todos ellos cera encendida, aunque de diferente calibre según su condición respecto a ser miembro de la corporación o no, y que debía asignar a cada cual el muñidor, e incluso algunos de ellos con faroles; rezando el Santo Rosario durante el recorrido (sin descartar que en estos se recogieran las oportunas oraciones que, para estas fechas, se aplican en los rosarios denominados de ánimas y/o de difuntos), así como coreando cánticos de responsos, himnos litúrgicos y coplas, que con corte fúnebre aludían al tema de la muerte, siguiendo de esta manera la interpretación de las nominadas composiciones musicales tras ser entonadas por el coro asistente al acto. Figurando además, el obligado acompañamiento del clero parroquial adecuadamente ataviados litúrgicamente, con la Cruz parroquial entre la luz de sus ciriales, quedando ese ambiente inundado por sonos de duelo, perfumado con incienso. Distinguiéndose por encima de los integrantes de esta procesión la insignia de la Cofradía: el Simpecado Sacramental.

Concluir añadiendo, que, por las circunstancias expuestas, esta procesión anual practicada en el mes que la iglesia dedica a los difuntos, durante un tiempo aproximado de tres décadas de la primera mitad del llamado siglo de las luces, acabó transitando diversas vías de la collación. Si bien, no se vuelven a localizar noticias de cumplirse con esta estación del día de honras en los anales de esta Hermandad desde que se especifica por última vez en el año de 1837.

NOTAS:

1. **(H)ermandad (S)acramental de (S)an (B)ernardo.** LIBRO DE REGLAS DE LA HERMANDAD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO DEL SEÑOR SAN BERNARDO DE SEVILLA. – AHN.Leg:785-13.Nº.5438. (SUBFONDO SACRAMENTAL). CAPÍTULO XXXVII. 1570. Folio 18.

2. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE INVENTARIOS Nº.3 (1857-1928). (LIBRO Nº.15 SUBFONDO SACRAMENTAL). 1928. Folio 67.

3. **ARÉVALO QUIJADA, José Antonio.** “LOS CULTOS EN LA HERMANDAD DE SAN BERNARDO”. En BOLETÍN DE LAS COFRADÍAS DE SEVILLA Nº.754. Año 2021. Página 782.

4. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE CUENTAS Nº.7 (1756-1778). (LIBRO Nº.33 SUBFONDO SACRAMENTAL). “Yt. Por la Asistencia de D.ⁿ Julian de Suertas del doble, dia y noche, y cuidar el túmulo diez y ocho rr.^s de V.ⁿ ...18”. 1767. Página 808.

5. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE CUENTAS Nº.5. (1739-1748). (LIBRO Nº.31 SUBFONDO SACRAMENTAL). “Ytt. Dos Reales de V.ⁿ que Gaste en un poco de sisco para que tubiesen candela la gente dela ig.^a y demas Personas que se quedaron a doblar la vispera de las honrras en la noche ...2”. 1740. Página 96.

6. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE CUENTAS Nº.4 (1728-1739). (LIBRO Nº.30 SUBFONDO SACRAMENTAL). 1737. Folio 227/v - 228.

7. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE CUENTAS Nº.5. (1739-1748). (LIBRO Nº.31 SUBFONDO SACRAMENTAL). “Ytt. Ciento y Setenta rr.^s de V.ⁿ= que pague por la limosna de Cinquenta Cinco missas rezadas dhas. dho. dia de onrra las Cinq.^{ta} a tres rr.^s y las Cinco a quatro rr.^s como parece de quatro Cartas de pago que presento ...170”. 1747. Página 521.

8. **A.H.S.S.B.** CARTAS DE PAGO, RECIBOS Y FACTURAS. (1632-1675). (CAJA Nº. 2 SUBFONDO SACRAMENTAL). 1632.

9. **A.H.S.S.B.** CARTAS DE PAGO, RECIBOS Y FACTURAS. (1632-1675). (CAJA Nº. 2 SUBFONDO SACRAMENTAL). 1634.

10. **A.H.S.S.B.** CARTAS DE PAGO, RECIBOS Y FACTURAS. (1632-1675). (CAJA Nº. 2 SUBFONDO SACRAMENTAL) “Sertifico yo don Luis Morel escribano delas Cofradias deel Santissimo Sacramento que felibe de balensuela pago veinte reales al Padre Lector frai P.^o beltran dela limosna del Sermon que dedico en el aniversario de difuntos y Por verdad lo firme en Primero de Diciembre de 1634 Años. // Son20R.^s // Luis Morel”. 1634.

11. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE CUENTAS Nº.1 (1692-1705). (LIBRO Nº.27 SUBFONDO SACRAMENTAL). 1692.

12. **A.H.S.S.B.** CARTAS DE PAGO, RECIBOS Y FACTURAS. (1744-1762). (CAJA Nº. 5 SUBFONDO SACRAMENTAL). 1753.

13. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE CUENTAS Nº.1 (1692-1705). (LIBRO Nº.27 SUBFONDO SACRAMENTAL). 1692.

14. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE INVENTARIOS Nº.1 (1776-1835). (LIBRO Nº.13 SUBFONDO SACRAMENTAL). 1776. Folio 7.

15. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE INVENTARIOS Nº.1 (1776-1835). (LIBRO Nº.13 SUBFONDO SACRAMENTAL). 1776. Folio 6.

16. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE CUENTAS Nº.4 (1728-1739). (LIBRO Nº.30 SUBFONDO SACRAMENTAL). 1730. Folio 52/v.

17. **RIQUELME GÓMEZ, Emilio Antonio.** “CATAFALCOS DE ÁNIMAS. ARQUITECTURA EFÍMERA DE DIFUNTOS, EN LA REGIÓN DE MURCIA: EL CASO DE LA VILLA DE ABANILLA”. En EL MUNDO DE LOS DIFUNTOS: CULTO, COFRADÍAS Y TRADICIONES. 2014. Página 295.

18. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE CUENTAS Nº.5. (1739-1748). (LIBRO Nº.31 SUBFONDO SACRAMENTAL). 1744. Página 355.

19. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE ACUERDOS Nº.3 (1734-1754). (LIBRO Nº.5 SUBFONDO SACRAMENTAL). 1740. Folio 122.

20. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE CUENTAS Nº.7 (1756-1778) (LIBRO Nº. 33 SUBFONDO SACRAMENTAL)1764. Página 563. 1765. Página 634.

21. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE CUENTAS Nº.7 (1756-1778) (LIBRO Nº. 33 SUBFONDO SACRAMENTAL). 1765. Página 634.

22. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE INVENTARIOS Nº.1 (1776-1835). (LIBRO Nº.13 SUBFONDO SACRAMENTAL). 1776. Folio 4/v.

23. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE INVENTARIOS Nº.3 (1857-1928). (LIBRO Nº.15 SUBFONDO SACRAMENTAL). 1857. Página 7.

24. **A.H.S.S.B.** CARTAS DE PAGO, RECIBOS Y FACTURAS (1763-1785). (CAJA Nº.6 SUBFONDO SACRAMENTAL). 1769.

25. **ARÉVALO QUIJADA, José Antonio.** “ADOREMUS IN AETERNUM, SANCTISSIMUM SACRAMENTUM. EL LEGADO DE UN ARRABAL”. Guía de la Exposición de la Hermandad Sacramental de San Bernardo. Año 2013. Página 56.

26. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE CUENTAS Nº.5 (1739-1748). (LIBRO Nº.31 SUBFONDO SACRAMENTAL). “Quinze R.^s de V.ⁿ poruna targeta conel excudo del SS.^{mo} que se ejecuto porun Maestro Pintor p.^a poner en medio del primer cuerpo del túmulo ...15”. 1740. Página 96.

27. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE CUENTAS Nº.1 (1692-1705). (LIBRO Nº.27 SUBFONDO SACRAMENTAL). 1692.

28. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE CUENTAS Nº.4 (1728-1739). (LIBRO Nº.30 SUBFONDO SACRAMENTAL). 1738. Folio 249.

29. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE CUENTAS Nº.5 (1739-1748). (LIBRO Nº.31 SUBFONDO SACRAMENTAL). 1740. Página 96.

30. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE CUENTAS Nº.7 (1756-1778). (LIBRO Nº.31 SUBFONDO SACRAMENTAL). 1766. Página 744.

31. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE CUENTAS Nº.4 (1728-1739). (LIBRO Nº.30 SUBFONDO SACRAMENTAL). 1736. Folio 201-201/v.

32. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE CUENTAS Nº.4 (1728-1739). (LIBRO Nº.4 SUBFONDO SACRAMENTAL). “Por traer la plata y Alfombra del comb.^{to} de S.ⁿ Aug.ⁿ y dela R.^l Cassa de S.ⁿ Telmo y bolverlo a llevar todo ...16”. 1737. Folio 227/v.

33. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE CUENTAS Nº.5 (1739-1748). (LIBRO Nº.31 SUBFONDO SACRAMENTAL). 1740. Página 96.

34. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE CUENTAS Nº.5

(1739-1748). (LIBRO N.º.31 SUBFONDO SACRAMENTAL). 1747. Página 251.

35. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE CUENTAS N.º.7 (1756-1778). (LIBRO N.º.33 SUBFONDO SACRAMENTAL). 1766. Página 744.

36. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE CUENTAS N.º.7 (1756-1778). (LIBRO N.º.33 SUBFONDO SACRAMENTAL). 1767. Página 808.

37. **BEJARANO PELLICER, Clara.** "EL CULTO A LOS DIFUNTOS EN LA SEVILLA DE LA EDAD MODERNA: LA CAMPANILLA DE ÁNIMAS DEL PURGATORIO". En EL MUNDO DE LOS DIFUNTOS: CULTOS COFRADIAS Y TRADICIONES. Informa la redactora de este trabajo que "en el siglo de las Luces fue cuando se desarrolló un fenómeno de masas conocido como los rosarios de ánimas, procesiones celebradas al alba o de madrugada que peregrinaban hasta los cementerios, sobre todo en el mes de noviembre, cantando himnos litúrgicos y coplas de tradición oral". Año 2014. Página 88.

38. **ROMERO MENSAQUE, Carlos José.** "LA DEVOCIÓN DEL ROSARIO EN ANDALUCIA: ROSARIOS PÚBLICOS, HERMANDADES Y COPLAS DE LA AURORA". En INSTITUTO DE ESTUDIOS ALMERIENSE. BIBLIOTECA ELECTRÓNICA. Año 2010. Página 431.

39. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE CUENTAS N.º.3 (1713-1728). (LIBRO N.º.29 SUBFONDO SACRAMENTAL). 1722. Folio 178.

40. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE CUENTAS N.º.3 (1713-1728). (LIBRO N.º.29 SUBFONDO SACRAMENTAL). 1723. Folio 190/v-191.

41. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE CUENTAS N.º.6 (1748-1755). (LIBRO N.º.32 SUBFONDO SACRAMENTAL). 1748. Página 9.

42. **A.H.S.S.B.** CARTAS DE PAGO, RECIBOS Y FACTURAS. (1632-1675). (CAJA N.º. 2 SUBFONDO SACRAMENTAL). 1633.

43. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE ACUERDOS N.º.3 (1734-1754). (LIBRO N.º.5 SUBFONDO SACRAMENTAL). 1749. Folio 198/v.

44. **A.H.S.S.B.** CARTAS DE PAGO, RECIBOS Y FACTURAS. (1744-1762). (CAJA N.º. 5 SUBFONDO SACRAMENTAL). 1750.

45. **A.H.S.S.B.** CARTAS DE PAGO, RECIBOS Y FACTURAS. (1744-1762). (CAJA N.º. 5 SUBFONDO SACRAMENTAL). "Reseivi del S.º Benito Carn.º, Mairdomo de las herm.º del SS.ºº y Animas del S.º S.º Bern.ºº Siento treinta y dos r.º de V.º por la hechura de la Cruz de fierro que llaman de las Animas y por s.ºº asi lo firme. Sevilla y Noviembre 28 de 1749. // Son 132 rr.º V.º. // Juan Barales". 1749.

46. **A.H.S.S.B.** CARTAS DE PAGO, RECIBOS Y FACTURAS (1786-1799). (CAJA N.º.7 SUBFONDO SACRAMENTAL). "Resivi del Señor D.º Nicolas dela Peña como Mallordomo del Santissimo del Señor S.º Bernaldo ocho rr.º de V.º ynporte de un farol q.º se compuso para las Animas de Sinmenterio Sevilla y 18 de Julio de 1787. // Son # 8. rr.º V.º // Antonio Ruiz". 1799.

47. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE ACUERDOS N.º.4 (1795-1870). (LIBRO N.º.7 SUBFONDO SACRAMENTAL). 1810. Folio 179.

48. **ROMERO MENSAQUE, Carlos José.** "LA DEVOCIÓN DEL ROSARIO EN ANDALUCIA: ROSARIOS PÚBLICOS, HERMANDADES Y COPLAS

DE LA AURORA". En INSTITUTO DE ESTUDIOS ALMERIENSE. BIBLIOTECA ELECTRÓNICA. "Muy importantes durante el siglo XVIII, los Rosarios de ánimas comienzan a declinar en la segunda mitad del XIX en su expresión callejera, circunscribiéndose la devoción al interior de las iglesias durante el mes de noviembre, donde se seguían cantando las coplas". Año 2010. Página 431.

49. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE ACUERDOS N.º.4 (1795-1870). (LIBRO N.º.7 SUBFONDO SACRAMENTAL). 1810. Folio 287.

50. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE CUENTAS N.º.10 (1804-1883). (LIBRO N.º.36 SUBFONDO SACRAMENTAL). "Novena de Animas ... // Por un sientto de conbocatorias y ponerlas en la Ciudad ...32. // Al S.º Cura por la copia de las Honrras ...219 // Al Predicador por la Novena y las Honrras ...400. // por sientto y cincuenta Misas a sinco r.º ...790. // alos Padres que asistieron ala Novena p.º cantar ...30 // Al musico que asistio a la Novena ...27. // [...] // Al Sacristan por el recado de las Misas ...60. // por los mandados de Cera ...6". 1837. Folio 188 - 188/v.

51. **A.H.S.S.B.** CLAVERÍA (1815-1866). (CAJA N.º.22 SUBFONDO SACRAMENTAL). 1837.

52. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE CUENTAS N.º.10 (1804-1883). (LIBRO N.º.36 SUBFONDO SACRAMENTAL). "Al que asistio de Muñidor en la Proseccion de Animas ...9. // Al Muñidor de S.º Bartolome por traer y llevar el Cimpecado para la Procecion ...4". 1837. Folio 188/v.

53. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE CUENTAS N.º.10 (1804-1883). (LIBRO N.º.36 SUBFONDO SACRAMENTAL). "por dos libras de cera para los faroles del Rosario ...4.". 1837. Folio 188/v.

54. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE CUENTAS N.º.4 (1728-1739). (LIBRO N.º.30 SUBFONDO SACRAMENTAL). 1736. Folio 201/v.

55. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE CUENTAS N.º.4 (1728-1739). (LIBRO N.º.30 SUBFONDO SACRAMENTAL). 1736. Folio 201/v.

56. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE CUENTAS N.º.4 (1728-1739). (LIBRO N.º.30 SUBFONDO SACRAMENTAL). 1736. Folio 202/v.

57. **ARÉVALO QUIJADA, José Antonio.** "LOS CULTOS EN LA HERMANDAD DE SAN BERNARDO". En BOLETÍN DE LAS COFRADÍAS DE SEVILLA N.º.754. Año 2021. Página 782.

58. **YBARRA HIDALGO, Eduardo.** "BANDARÁN, MAS APUNTES DE UNA VIDA". En BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LAS BUENAS LETRAS. MINERVAE BAETICAE. N.º.26. Año 1998. Página 142.

59. **A.H.S.S.B.** LIBRO DE REGLAS DE LA HERMANDAD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO DEL SEÑOR SAN BERNARDO DE SEVILLA. - AHN.Leg:785-13.N.º.5438. (SUBFONDO SACRAMENTAL). CAPÍTULO XXXVI: "Otrosi ordenamos que todas las vezes que saliere el sanctissimo sacramento se enciendan seys hachas y todos los cofrades lleuen cera señalada con la ynsinia del sanctissimo sacramento y los que no lo fueren lleuen la demas cera//menuda y que el prioste sea obligado a tener desta cera cantidad que puedan llevar cera todos los demas que vinieren. y todos los cofrades sean obedientes a los negocios e cargos que el prioste y cabildo les mandare tocantes al seruicio y pro de la dhacofradia." 1570. Folio 17/v.

